



107 347

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

**"ANALISIS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS
DE MEXICANOS A LOS ESTADOS UNIDOS".**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A

FELIPA ELVIA POZOS DE LOS SANTOS

MEXICO, D. F.

1982.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

"ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS DE MEXICANOS
A LOS ESTADOS UNIDOS".

I. ANTECEDENTES.- Origen de las corrientes migratorias de trabajadores mexicanos hacia los E.U.A., siglos XIX-XX.

- A) La Estructura Agraria Mexicana.
- B) El Desarrollo Empresarial Agrícola en los E.U.A.
- C) El desempleo posterior a la Primera Guerra Mundial y las expulsiones masivas de mexicanos.
- D) El marco jurídico de la política migratoria estadounidense, Ley Burnet, Ley Migratoria de 1921, Ley Migratoria de 1924 y Creación de la Patrulla Fronteriza.

II. LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS EN LAS CRISIS ECONÓMICAS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

- A) La expulsión masiva de trabajadores mexicanos en los años treinta.
- B) La Operación Espalda Mojada de 1954.
- C) Consecuencias para México de las deportaciones masivas de emigrantes en los Estados Unidos Norteamericanos.

III. TIPOS DE EMERFACION MEXICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

- A) Emigrantes legales o mexicanos que fueron admitidos por las autoridades Norteamericanas.
- B) Trabajantes llamados "braceros" o "huelguistas verdes".
- C) Trabajantes o mexicanos admitidos por las autoridades Norteamericanas.

teamericanas.

D) El delito de ser espalda Mojada.

IV. ANALISIS SOCIAL DE LOS EMIGRANTES NO DOCUMENTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

A) Situación Económica.

B) Situación Jurídico Social.

C) Leyes para el desarrollo económico capitalista en - -
E.U.A.

D) Debate actual sobre la conveniencia o inconveniencia -
de un nuevo convenio internacional de braceros.

V. CONCLUSIONES.

BIBLIOGRAFIA.

I N T R O D U C C I O N

La vecindad y la pobreza de México, respecto a los Estados Unidos de América han propiciado la emigración de mexicanos a ese país, y la preocupación de nuestro gobierno empezó quizá a consecuencia de las relaciones oficiales entre los Estados Unidos y México en el final del Imperio de Iturbide cuando México envió a Manuel Zozaya como representante ante el gobierno de Washington, en el año de 1822, con el prodigio de la naturaleza al colocarnos en la frontera del lado norte de nuestro país, con una nación que ha logrado su desarrollo en todos los aspectos, trayendo como consecuencia que la estancia de sus habitantes tengan mejores condiciones de vida, en tanto que México, un país en desarrollo, con características notables en demografía supone teóricamente la duplicación de la población en tan solo los cuarenta años últimos a la fecha, resultado de que millones de personas en nuestro país no tengan empleo y consecuentemente reciban mala alimentación -- viviendo en condiciones infrahumanas contando en la población -- con otros tantos subempleados, en la tesis de que el desempleo es el destino que les ha dejado la división internacional del trabajo.

La educación, dieta alimenticia, incorporación plena al trabajo y la transformación de carencias; son estimadas como consecuencia -- de las relaciones y vinculaciones que la pareja humana constituye en la curva demográfica, sin dejar a un lado que nuestro constante crecimiento de población y la falta de inversiones para fomentar el desarrollo en todos los niveles económicos que tienden a frenar el campo de oportunidades a los que los solicitan, encontrándonos constantemente, que a medida de que se ven las oportunidades los solicitantes tienden a salir al exterior de su lugar -- de origen a conseguir los medios de vida que satisfagan sus necesidades vitales, ofreciendo muchas veces su vida a cambio de esto

y otras exponiéndose a ser humillados, y sobajados como seres no aptos a la sociedad, a la cual se van a integrar en busca de un mejor nivel de vida, representando una carga social, para el sector en el que se incluyen, dando como resultado que tengamos muy presente y concurrido el problema de los indocumentados, en un país donde el capitalismo se encuentra bastante arraigado como lo es en los Estados Unidos de Norteamérica, regulando las situaciones con las fuerzas de trabajo migratorias desplazándolas y concentrándolas en los estratos salariales más bajos y en las áreas de la producción donde los puestos de trabajo no son ni serán ocupados por los trabajadores estadounidenses, incluyendo los casos de desempleo, puesto que los beneficios de seguridad suelen ser más altos que los salarios que obtienen los trabajadores migratorios, y en último sentido, porque los mecanismos del status jobs son inhibitorios, y por tanto a determinados niveles del desarrollo ciertos espacios laborales no se ocupan ya del desempleo interno, en suma la corriente migratoria representa una reserva estratégica que actúa al tiempo como reserva laboral y como contrapeso frente a la dinámica del sindicalismo interno.

Es falso a su vez que los trabajadores no documentados, usen los Servicios de Seguridad sin contribuir a su sostenimiento, en virtud de que un estudio realizado actualmente demuestra lo contrario que, tres cuartas partes de los indocumentados de una forma u otra, habían cotizado en el sistema, pero que solamente el 4.6% en orden a la asistencia médica y el 4% respecto a otros beneficios con respecto a las prestaciones adecuadas.

Es preciso recobrar la posibilidad de ver claro en el caso migratorio que la corriente de trabajadores NO DOCUMENTADOS, no debe ser considerada como ilegal porque, en el mayor de los casos realizan una actividad completamente lícita, definida y objetiva en relaciones múltiples con la parte contratante y con la sociedad en su conjunto, la lícitud no documentada no excluye, sino al contrario, la dignidad humana de los trabajadores y la garantía indeclinable, de sus derechos humanos, encontrándose Estados Unidos ante la migración con un problema específico de su economía real y que la necesidad se usa, sin embargo como un medio de presión contra la otra parte, siendo esas las reglas de una invasión interna-

cional de trabajo que expresa la ley de los más fuertes, coyunturalmente sin embargo a final del siglo la población estadounidense -- contara con docientos noventa y un millones de personas, es decir -- veintiseis millones mas de personas, de lo previsto desde las proyecciones demográficas radicando está diferencia en la corriente migratoria y de esa corriente la mexicana e hispanoparlante será -- la más numerosa y, por tanto, la primera minoria étnica mantendrá, -- como unidad global su identidad y su cultura.

Desde otro punto de vista cabe señalar que con el bracerismo existen intereses de las empresas trasnacionales, así como el uso de la maquinaria y los adelantos tecnológicos, teniendo resultados negativos en materia de empleos, así que mientras esas compañías controlan el 31% del valor total de la producción industrial, sólo emplean 16% de la fuerza laboral del ramo, pues a partir de la década pasada, más del 60% de las nuevas inversiones realizadas en México se hicieron mediante la compra de empresas ya existentes, es decir que en esos casos resultó falsa la supuesta creación de empleos atribuida a esa entrada de capital, y una y otra vez más los forjadores del imperialismo han sostenido que la intervención extranjera ayuda a crear empleos, sin embargo a pesar de los millones de dólares invertidos, México afronta un alto índice de desempleo, originándose con ello la migración.

La pobreza, el desempleo y la migración son claros resultados de la dominación de las compañías extranjeras desde hace más de un siglo dándonos cuenta, que al principiar el actual sexenio, el gobierno mexicano firmó un acuerdo de préstamo por mil quinientos millones de dólares con el Fondo Monetario Internacional e implementó estrictas medidas de austeridad, este programa impuesto por el capital -- internacional, ha ocasionado en la actualidad el desquebrajamiento del obrero, ya que su poder de compra es reducido como consecuencia de la continua inflación; teniendo como respuesta que el trabajador mexicano haya organizado más de quinientas huelgas en 1971, en tanto el desempleo y la represión política continuen existiendo, millones de mexicanos intentarán cruzar las fronteras estadounidenses -- en busca de trabajo y mejores oportunidades.

Por otra parte, un estudio elaborado por David F. Ronfeldt, de la -- compañía Rand de Santa Monica, California revela que mientras Esta -- dos Unidos tiende a desarrollar una política de "Paternalismo e -- Intervencionismo" hacia México y sostiene que el problema de los -- trabajadores indocumentados tiene solución, México parece ignorar -- el asunto y trata a estos trabajadores como un fenómeno natural, -- creado por la estructura de interdependencia con la economía esta -- dounidense; hablandose mucho en los Estados Unidos sobre el hecho -- de que los flujos masivos de trabajadores mexicanos representan -- una amenaza a la economía estadounidense y que los indocumentados -- quitan empleos a los ciudadanos de este país orillandolos a vivir -- del seguro de desempleo.

De acuerdo con los más recientes estudios e investigaciones efec -- tuadas por el Centro de Estudios Chicanos, especificando que los -- indocumentados contribuyen más de lo que reciben de la economía -- de ese país, ya que aceptan los empleos más mal pagados, más sucios -- y más bajos en los campos, compañías enlatadoras, empacadoras, res -- taurantes, en la industria de la construcción y fábricas de ropa, -- mientras que los estadounidenses los rechasan, la mayoría de estos -- trabajadores son inmigrantes temporales que permiten sobrevivir a -- algunas industrias, dado los bajos salarios que pagan, especifican -- dose que los indocumentados pagan más impuestos que lo que consu -- men en servicios sociales que no solicitan por miedo a ser depor -- tados; el documento Rand destaca la necesidad de que México respon -- da, a este problema cuya solución encontrará en base al desarrollo -- económico, en la creación de empleos y en el control de la natali -- dad.

ANTECEDENTES: Origen de las corrientes migratorias de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos siglos XIX-XX.

La primera ley de colonización que se dio en el México independiente, otorgo la propiedad de las tierras baldías a los estados de la federación, investidos de esta facultad los estados de Coahuila y Texas concediendo permisos y tierras para que se instalaran en Texas extranjeros, hasta 1830 todo venía verificándose de una manera pacífica, pero en ese año principio la complicación política -- del estado de Texas, así sus nuevos habitantes con elementos suficientes para vivir, se habían instalado en tierras vírgenes, o por lo menos sin pobladores y sin que nadie les indicase cual debía ser la vida política como ciudadanos de la República Mexicana, siguiendo las costumbres traídas de otras partes aislándose en -- otras poblaciones de distinto origen eligiendo de acuerdo con sus hábitos o como mejor les parecía sus autoridades, continuaban usando su propio idioma, sin importarles el conocimiento de la lengua nacional y abriendo templos y escuelas de acuerdo con sus religiones, idioma y antecedentes educativos, muchos habían emigrado trayendo esclavos a los que ocupaban en los servicios domésticos y labores del campo sin pagar contribuciones al fisco nacional, viviendo sin estar sujetos a ninguna autoridad mexicana propiamente dicho, no se preocupaban más, que de continuar en tal estado después de convertir la ley en costumbre:

En tanto que en Washington, puede decirse que el deseo de apoderarse de Texas nació el mismo día en que se compró la Luisiana y los líderes políticos que alimentaban desde la aparición de la confederación la idea de prolongarla indefinidamente hacia el sur, ya buscaban por cuantos medios lícitos o ilícitos les sugiriese su imaginación el de hacer efectivos sus deseos, en ese año también se despertó en México el sentimiento confuso o adormecido, de que era necesario vigilar la frontera norte del territorio nacional -- contra las acechanzas americanas claramente demostradas, para ese fin se enviarán seiscientos veinticinco soldados que se distribuyeron en distintas guarniciones, se decretó el establecimiento de colonias penitenciarias con el carácter de colonizadoras, se les dio nombres en idioma azteca a varios lugares, se ofrecieron diferentes ventajas a los mexicanos que quisieran trasladar sus domicilios, a aquellos lugares, se llamaron a los suizos y alemanes con

el mismo fin y se dieron varias disposiciones que nulificaban las concesiones que no se habían utilizado y que impedían prácticamente la introducción al país, de individuos pertenecientes a la raza sajona, todo esto alarmo a los emigrados residentes que ya principiaban a decirse texanos, causándoles indignación la noticia de -- que se les quisierz avecindar con criminales, sentenciados a deportación llegando a la consternación, que no podían realizar el trabajo agrícola sin utilizar esclavos de raza negra, cuando conocieron el decreto del presidente Guerrero aboliendo la esclavitud, como todo lo demás, a excepción de la instalación de guarniciones -- fué letra muerta al norte del río Bravo, en virtud de no contar -- con elementos de fuerza y autoridad para imponerlos.

Almas de este patriótico, pero ya tardio trabajo para los conservadores fueron Don Lucas Alamán, como ministro de relaciones, el General José María Tornel, como ministro de México en Washington, figuras prominentes de la administración del general Anastacio Bustamante, y la revolución que derrocó a este enérgico gobernante, hecho por tierra cuanto pudo hacerse para conservar a Texas, bajo -- el pabellón nacional, los colonos que se titulaban no solo texanos sino mexicanos, tomarón participación contra Bustamante movimiento que llevó a cabo Santa Ana; se hicieron Santanistas y bajo pretexto de que las guarniciones no habían secundado el movimiento revolucionario, se procedio a hacer las expulsiones del país.

El 1837 el gobierno de los Estados Unidos reconoció a Texas como estado soberano y lo mismo hicieron posteriormente Francia e Inglaterra, con el ánimo de fortalecer un país soberano, que interponiéndose entre México y los Estados Unidos, impidiese el engrandecimiento de este hacia el sur.

En el año de 1842, México pretendio nuevamente reconquistar el territorio segregado, con las tropas, que llegaron hasta San Antonio . En el año de 1845 la población de Texas había aumentado a ciento veinticinco mil habitantes, durante nueve años, México fue carcomido por sus decisiones internas, nada había podido hacer para reincorporarse el territorio, y la migración a aquel territorio, que cada día era más abundante procedia principalmente de Estados Unidos con lo cual no solamente desapareció el concepto de que esa region era --

mexicana, pues ya no quedaba de México más que las huellas arqueológicas sino que prevaleció la idea de la incorporación de los -- Estados Unidos manosamente alimentada por Washington y la propa-- ganda fué tan eficaz que en febrero de 1845 solicito por voto ge-- neral dicha anexión, lo que se consumo en febrero 16 de 1846 por -- medio del decreto correspondiente, México se consideró ofendido -- por este acto de su ya poderoso vecino y le declaró la guerra, -- siendole funesta la suerte, pues no solamente fué vencido en el -- campo de batalla, sino que también perdió una parte mayor de la -- que tiene en la actualidad, del territorio con el que nació a la -- vida independiente, asi en el caso de texas, vemos la invasión de -- gente aventurera y deseosa de trabajar en tierras desprovistas de habitantes con lo que se realizo un cambio y una nueva influencia apareció en el Norte de América, ejerciendo su influencia en las -- corrientes migratorias y en el destino de los pueblos, siendo la -- influencia americana tan poderosa y decisiva:

Al incorporarse texas a la Unión Americana como uno de sus compo-- nentes, fué aumentando su población y riqueza a la corriente migra-- toria que procedio directamente de los otros estados de la Unión, segregandose la de alemanes, que habiendo tomado participación en los movimientos liberales de 1848 fueron vencidos y no quisieron continuar más bajo el despotismo de sus reyes, existiendo en texas mexicanos emigrados y que no se les estimaba, acusandoseles de que aconsejaban a los negros para que huyeran del poder de sus amos, -- por lo cual en los Condados de Goliad y Matagorda se resolvió no recibirlos y expulsar a los que ahí estuvieran, en Karnes, se asaltó a una partida de mexicanos conductores de carros, de transporte resultando varios de ellos heridos con el objeto de ahuyentarlos a partir de entonces, se les dio a los mexicanos el calificativo de "Greasers" que a la fecha afortunadamente ha desaparecido, tes timonio de la mala voluntad que en la frontera existia contra la de los vecinos, por su separación de México, comenzando los mexica-- nos a cruzar el Ría Bravo para comercializar o trabajar en Texas. De 1861 a 1866, Texas se ve envuelto en la guerra separatista que provocó el decreto de Abraham Lincoln sobre la libertad de los --

esclavos, teniendo al final que conceder asta el año de 1866, en la época que había que levantar la cosecha de algodón, en ese año como en los dos siguientes, la situación económica del país fué desesperada pues los antiguos esclavos no podían trabajar el jornal como hombres libres en los campos.

Lentamente y principiando este movimiento por los años cincuenta, las poblaciones que se venían creando o desarrollando a lo largo de la rivera del Río Bravo o interiores cercanos a él, se vinieron poblando de gente mexicana que pasaba el río sin ninguna dificultad y se instalaba para vivir de su trabajo, esta inmigración en toda esa faja del territorio texano ha sido infinitamente superior a la raza sajona, que también se ha venido en ella estableciendo, y prevalece a tal grado, que el idioma común que en ella se habla es el castellano, el cual se ven obligados a aprender los de habla inglesa, el caso de la Ciudad de Laredo que tiene un noventa por ciento de habitantes de raza mexicana, existiendo en la actualidad ya dos o tres generaciones nacidas en suelo americano

Con la construcción de los ferrocarriles nacionales que se realizó en la línea divisoria con los americanos facilitó a los mexicanos del centro del país, buscar fortuna a los Estados Unidos, donde se les recibía con buena voluntad y era bien pagado su trabajo, introduciéndose la inmigración al territorio americano asta San Antonio.

Por otra parte el desarrollo de la agricultura en los Estados Unidos Americanos, venía necesitando mano de obra en abundancia lo mismo, acontecia con las construcciones de edificios, vias ferrocarrileras, y automovilísticas, los negros no alcanzaban para tanto trabajo y el blanco europeo, aunque haya arado la tierra y roto la piedra en su país de origen, se resiste a hacer lo mismo en América, mientras que el mexicano jornalero está ahí para desempeñar esos trabajos siendo atraído por el valor del jornal que encontraba mucha más elevado ahí que en su país de origen, aunque se les rebajase en relación con lo que se le pagaba al nacional, el resultado fué que al lado de cada población americana, se fue formando un suburbio mexicano; al deseo de ganar un jornal más elevado en los Estados Unidos

Americanos, se vino a reunir la falta de trabajo en nuestra nación por el carácter de los levantamientos contra el gobierno constituido, se sumaron las disposiciones que dió el gobierno Federal -- Americano, en favor del inmigrante declarando castigar a los capitanes de buques o propietarios que hubiesen tratado mal al inmigrante respecto a su alojamiento y alimentación y a los que no -- les cumplieren las cláusulas de un contrato de trabajo, pasando -- cerca de un siglo hasta que de 1868 a 1876 se comenzaron a expedir leyes particulares en los Estados Unidos principalmente en -- ciudades como Nueva York, Massachusetts, Lousianas y California tendientes a disminuir la inmigración, estas leyes ocasionaron confusiones más beneficios; por lo que con la experiencia adquirida, se otorgó a la Federación la facultad de legislar en materia de inmigración.

La primera disposición que se dio para reglamentar y restringir -- la inmigración fué la que no se admitiera la entrada de individuos que habían sido sentenciados a prisión por un delito infame, y menos si era fugitivo de la justicia, en esta disposición los penados por delitos políticos si eran profugos del establecimiento penal donde cumplieran su condena.

En 1882 se decretó el primer impuesto al inmigrante, que fué de -- 0.50 centavos y se suspendió por diez años la entrada de inmigrantes chinos.

En 1885 hubo un cambio profundo en lo que se referia a trabajadores contratados previamente para ir a los Estados Unidos, pues con ello se impidió que llegasen gentes a este país, deseando que el -- inmigrante estuviera libre de todo compromiso o traba que le obligase a permanecer en él si no era su voluntad.

En 1891 nuevas disposiciones de orden sanitario y administrativo aumentaron las restricciones, impidiendoles el paso a los idiotas, a los enfermos de males contagiosos, para lo cual se instalaron servicios médicos, igualmente no se les permitia la entrada a los polígamos y se castigaba con fuertes multas a las empresas de navegación que publicaran anuncios o hicieran propaganda para -- atraer a inmigrantes.

En 1892 comenzó una tenaz campaña por parte del congreso para que no se permitiera la entrada a las personas que no supieran leer --

y escribir refiriendose cada quién a sus conveniencias, el Ejecutivo dio su Veto al decreto y esto no se aprobo, asta que vencio la opinión del congreso por segunda vez que se presento dicho decreto durante los dos periodos de gobierno de Mr. W. Wilson, para su ratificación, este no concedio, pero se reunieron los dos tercios de votos de que habla la constitución para estos casos y la ley se puso en vigor el año de 1917, pero pronto quedo practicamente derogada con motivo de la guerra mundial, pues se necesitaron más trabajadores de los que disponia el país.

En 1903 se impidio la entrada a los locos, a los epilépticos, a los mendigos a los anarquistas, asesinos de un orden político y prostitutas, y ese mismo año se aumento el impuesto a cuatro dólares y se impidió la entrada a los que habían tenido como ocupación traer inmigrantes.

En 1910 se impidio que entrasen jovenes menores de edad sin personas que les acompañasen.

En 1918 se hizo una enmienda a la ley sobre saber leer y escribir en favor de los inmigrantes mexicanos, antillanos y canadienses.

En 1920 se impidio el paso a los anarquistas y a los que trataban de derrocar gobiernos legalmente constituidos, principalmente el americano, a partir de entonces ha sido muy difícil de establecer la cantidad de mexicanos residentes en los Estados Unidos.

Por otra parte tenemos la discriminación racial, aun cuando este país es esencialmente demócrata y cristiano, el prejuicio de razas influye poderosamente en sus condiciones sociales y en su vida política; para el americano su procedencia nordica le sugiere que pertenece al tipo más elevado de la especie humana en inteligencia, vigor físico y belleza, ve al latino como a un hermano, pero que no le iguala y más claramente como inferior, al esclavo considerando como raza totalmente inferior a él, las personas de color. así vemos que muchas estadísticas establecen división de blancos y negros; encunadrando a los mexicanos dentro del renglón de los blancos y negros, en otras estadísticas aparecen los indios, sólo se toma en cuenta a los representantes puros de la raza bronceada que viven entre la frontera Americana.

Estas diferencias de raza, han llevado a los americanos a dividir a los mexicanos en dos categorías raciales, el Spanish, o mexicano blanco y el Mexican o mexicano bronceado, tratando al Spanish con más consideración que al Mexican; en México afortunadamente no nos distinguimos por la coloración de piel, todos los que nacimos bajo su pabellón somos mexicanos y las diferencias provienen del talento, de la actitud en los negocios, de la riqueza pero no de la procedencia de origen, pues somos iguales ante dios y ante la ley, de una manera efectiva y ocupamos en la sociedad el lugar -- que hemos podido obtener, conforme a la constitución de los Estados Unidos, todo el que nace en territorio estadounidense, es americano, pero el americano blanco nunca lo llama al bronceado nacido bajo ese suelo americano sino mexicano, lo designa como al negro por su lugar de origen, y no por su estado político, teniendo como consecuencia que frecuentemente al mexicano nacido en México ciudadano mexicano y el mexicano nacido en los Estados Unidos -- ciudadano americano.

Conviene señalar y hacer especial mención, a la situaciones que tu yo y tiene que pasar el jornalero mexicano que decide emigrar a la aventura con mujer e hijos, para ir a los Estados Unidos en -- busca de patrón, haciendo su viaje en segunda clase y antes de -- llegar a alguna ciudad fronteriza una nube de agentes los asaltan y los aturden diciendoles que las casas que representan les proporcionarían cuanto necesitarán para pasar la frontera pronto y bien, convencidos por alguno de tantos que les hacian promesas les brindaban posada, alimentos, fotografias de sus personas para sus papeles de identificación, además les compraban el dinero mexicano por americano, si es que algo les sobraba en el viaje, haciendo filas en el consulado Americano para que les revisarán -- sus papeles y en el caso de que les faltara algo tenían que esperar semanas mientras arreglaban, siendo la misma ignorancia lo -- que les dificultaba el paso por la línea divisoria Internacional Así despues de obtener su licencia proseguia su calvario en cualquier población mientras les conseguian trabajo, representando un

gasto inesperado el tener que cambiar de indumentaria, ya que era mal visto el pantalón ajustado que llevaban puesto que nadie lo usaba, y lo mismo acontecía con el rebozo de la mujer.

Aunque en el Norte de los Estados Unidos el jornal era doble o triplemente pagado, pero se reducía en Texas por la competencia que se hacían los jornaleros, entresí, ofreciendo no mejor trabajo sino mejor salario, con ello el jornalero mexicano ganaba poco y no tenía trabajo todo el año; vistiendo humildemente y humillado ante los demás, también resulta interesante hacer notar que cuando nuestros compatriotas deseaban instruirse nadie les prestaba los elementos necesarios para tal fin, los sábados solían hacer bailes y ahí consumían whisky ponsoñoso, mientras otros habían -- comprado un automóvil viejo paseando por las carreteras, satisfaciendo con ello su ambición suprema en Estados Unidos teniendo -- además un traje de casimir para los domingos y fiestas, celebrando con entusiasmo, como si estuvieran en México el 16 de Septiembre y el 5 de mayo.

En 1909 los mexicanos eran adquiridos por los agentes de enganche, para la remolacha que daba trabajo para tres meses o poco -- menos, necesitando las empresas dedicadas a la industria del azúcar trabajadores reclutados en otras regiones, en virtud de no -- ser suficientes los que ahí residían permanentemente y una vez -- concluidos los trabajos de remolacha, el mexicano buscaba ser admitido en otra parte, como las minas de carbón de piedra, en la -- reparación de vías férreas, etc.,.

Antes de 1917 al trabajador mexicano se le había puesto todos -- los defectos; en 1907 la Comisión de Irrigación del Valle informaba que estos trabajadores eran flojos, irregulares y sin deseo de aprender, reconociendo en los años de 1917, que era el mejor labrador que podía encontrarse para el algodón, la alfalfa, cebada, trigo, toronjas, lechuga, melones y otras legumbres, el precio de la -- jornada de nueve horas era de dos y medio a tres dólares, sin recibir alimentos, ganando de cincuenta centavos a un dólar más los peones de raza blanca.

Algunos mexicanos eran ocupados en los servicios públicos de salubridad y ornato, o en la pavimentación de las calles, ganando a cincuenta centavos de dólar la hora, trabajando también en la reparación de las vías férreas del Valle Imperial, siendo la única

zona de los Estados Unidos en donde los mexicanos en grupo numeroso pidieron a los agricultores que les pagaran de acuerdo con lo solicitado por ellos y no impuesto por los otros, así pues en Brawley y el centro del país se organizaron previamente en reuniones redactando una forma de contrato de trabajo, en el que pidieron se les pagará a un tanto la hora de trabajo y a un tanto la cosecha cortada de cantalupas (legumbres), que se les proporcionaran sacos adecuados a la cosecha, hielo para refrescar su agua y una indemnización si sufrían algún accidente por causa de trabajo, estos hechos sucedieron en el año en 1928, demostrando con esto los jornaleros que estaban más adelantados que los jornaleros mexicanos en Texas, aceptando algunos cosecheros las propuestas, otros las rechazaron del todo y otros en parte, la solicitud del hielo no podía ser más razonable, con el calor de horno en aquellas tierras. Inmediatamente se dijo en los medios de comunicación de los Estados Unidos Americanos, que el bolchevismo llevado por los mexicanos había infestado el Valle, se habló de deportar a los agricultores y un sheriff poco discreto quiso arreglar el conflicto por medios imperiosos, pero la Unión que ya tenía 2.746 asociados se mostró cauta y enérgica probando que las dificultades provenían únicamente de un contrato de trabajo a discusión, consediéndoseles la mayor parte de lo que justamente habían solicitado, puesto que las sociedades de auxilio mutuo estaban mejor desarrolladas y aun más estables que las de Texas.

Por otro lado las congregaciones protestantes se preocuparon por la indiferencia religiosa en que vivían muchos mexicanos principalmente la Bautista y la Metodista, eligiendo ministros mexicanos que atrajeran al seno de esas religiones a los que ellos llamaban ovejas descarriadas, levantándose inmediatamente templos para ello, sin confundirse con los blancos.

En las fiestas de los mexicanos era muy raro encontrarse con un americano, confundiendo sin embargo las dos razas en los cines y otros centros de diversión, el americano era muy afecto a tomar los platillos de la cocina mexicana frecuentando los restaurantes servidos por mexicanos.

Tenemos demostrado que la riqueza del sur de la Unión Americana -

se debe al trabajo mexicano, como se demuestra que en el año de 1933, los estados de Texas, Colorado, Nuevo México y California eran tierras improductivas.

Para el Sr. Hoover el indio mexicano iba a los Estados Unidos únicamente con la mira del jornal que se pagaba y que a su juicio era de dos a seis veces más elevado del que ganaban en México, diciendo que volverían a su país de origen "mañana" sin -- que ese mañana nunca llegase, afirmando que la mitad de personas que habían entrado a su país estaban legalmente, mientras que la otra mitad lo había hecho ilegalmente; naturalmente el señor Hoover consideraba que los indios y los mestizos eran -- los que engendraban hijos ilegítimos que no cuidaban a su prole, y los que ingerían más cantidad de alcohol en su organismo, comprobándose en la ciudad de los Angeles que el diez por ciento de la población era mexicana, dándose el 44% de los casos -- que ahí se registraron por tuberculosis, el 56% eran atacados -- por enfermedades venereas, resultando con ello que el 50% de -- los presupuestos de las sociedades católicas de caridad eran -- ocupados por los enfermos mencionados, en tal virtud deduce el señor Hoover, que el mexicano era el menos asimilable de los inmigrantes que llegaron a los Estados Unidos, afirmando que eran rarísimos los que aprendían el inglés y llegaban a ser ciudadanos americanos, como se demostró en Nuevo México, asegurando que las autoridades de inmigración al recibir a los mexicanos violaban la ley en la materia, vigente desde el año de 1924, por -- aceptar a dichos seres, según dicha disposición los pertenecientes a las razas caucásicas y negras, así como los que tenían en su sangre una porción de dichas mezclas, podían recibirse como inmigrantes únicamente; existiendo disposiciones que indicaban que los chinos e indúes no podían entrar a los Estados Unidos como inmigrantes por su origen racial.

Los mexicanos que vivieron en alguna ciudad norteamericana de alguna importancia, sabían leer y escribir bien, que para ganar su subsistencia se ocupaban como empleados de almacenes y oficinas, otros como capataces, jefes de cuadrilla o trabajadores -- en oficios de limpieza, ornato, servicios domésticos de hoteles

y casas, pero sin que el mexicano-americano entre en los círculos del americano de raza blanca, en la actualidad han desaparecido muchos rótulos que antes se veían con frecuencia, e impedían el acceso de los mexicanos a determinados lugares, actos que eran dirigidos por la sociedad secreta Ku-Klux-Klan, pero en algunos lugares, aun queda la prohibición de hecho, utilizando esta situación los políticos para que los mexicanos otorguen su voto a determinados candidatos, sin embargo a los inmigrantes nunca se les elije en elgo, no forman parte de los jurados que conocen de los asuntos de justicia, cargos reservados únicamente a los americanos, no por la ley sino por la costumbre.

A). - LA ESTRUCTURA AGRARIA MEXICANA

El problema agrario en México, como en diversos países, no estriba solamente en el régimen de la posesión y propiedad de la tierra sino que está ligado y complicado con las condiciones naturales, fundamentalmente en la vida económica y social, porque la mayoría de su población vive de la que se cultiva y explota en la tierra, porque nuestro país no ha llegado a tener un desarrollo dentro de esta actividad, motivo por el cual la necesidad del ciudadano lo mueve y conmueve a buscar otro campo de acción por falta de los elementos necesarios, para satisfacer sus necesidades, y teniendo en cuenta que nuestro suelo en términos generales, se encuentra constituido por grandes extensiones de suelos pedregosos y rocosos, demasiado arenosos, salitrosos, la configuración montañosa de nuestro país, teniendo en cuenta que las causas que injustificadamente han propiciado el retraso de la agricultura son, los procedimientos rudimentarios para labrar la tierra, la falta de semillas de alto rendimiento, las concesiones de inafectabilidad ganadera, considerar al Banco de Crédito Rural como una institución de beneficencia, escasos sistemas de riego, fertilizantes a costos elevados y la falta de dirección técnica, además de que nadie ignora que la Reforma Agraria, organismo que en nuestro sistema, tiene la obligación inmediata de elevar el nivel económico y social de las masas del campo, con una organización interna más funcional como institución, que responda a las necesidades actuales de los campesinos y asiente sólidas bases para el futuro de la economía agrícola nacional, debiendo estar sujeta a las reformas necesarias, para cumplir las funciones que le dejó la Revolución Mexicana, apoyándose en resultados prácticos que se obtengan de investigaciones científicas desarrolladas en campos experimentales.

Como podemos ver que los problemas de los campesinos se conocen muy poco, porque se ha dado más impulso a programas que no tienen trascendencia alguna en la alimentación de nuestro pueblo, por otra parte la agricultura que se produce en México dejada en una cuantas manos, se ha convertido en un gran negocio de las corporaciones multinacionales basadas en Estados Unidos, produciendo

se aproximadamente la mitad de las frutas y vegetales frescos que se consumen en Estados Unidos durante los meses de invierno, dos de estas empresas controlan el noventa por ciento de la producción mexicana de espárragos, usando a la tierra mexicana para producir cosechas especializadas, para su exportación a Estados Unidos, mientras que no hay suficiente producción de alimentos básicos, tales como el maíz y frijol para los millones de habitantes necesitados de nuestro país, muriéndose de hambre en las montañas remotas y trasladándose a la ciudad de México para conseguir un empleo -- sin estar calificados a alguna actividad determinada y desesperados de no poder ser ocupados en algún trabajo, tienen una última esperanza, la de conseguir un empleo en el norte de nuestro país, es por ello que nuestros campesinos empujados por el hambre y atraídos por las leyendas de riqueza, de una tierra prometida, a la cual para llegar solamente necesitan conseguir el dinero del pasaje para pagar el autobús que va con destino a la frontera, convencidos por aquellos relatos que han escuchado por medio de sus paisanos que se mueven de un lado a otro de la frontera llevando a sus pobres barriadas y aldeas informes en los que se habla de oro en las calles, como los que en el pasado convencieron a hordas de inmigrantes, procedentes de Europa, finalmente los medios masivos de información de Estados Unidos traen la imagen de una vida en abundancia material en el norte de México que encuentran irresistible, en contraste con la pobreza que los rodea y es así como la mayor parte de los mexicanos entran a los Estados Unidos ilegalmente, siendo calificados por el gobierno Yanqui como indocumentados, declarándoles la guerra y movilizándolo para ello, hombres, armas y tácticas inútiles para detener el contingente, dicha guerra ha exigido la atención de presidentes, miembros del gabinete, legisladores otros altos funcionarios y de la televisión y la prensa, es una guerra que según los norteamericanos afecta toda su vida cotidiana, los alimentos que comen, la educación de sus hijos, el lenguaje que hablan, los impuestos que pagan, considerándola como una guerra de mercenarios contra un pueblo que expresa su instinto de supervivencia, es un siniestro juego de vida muerte y de cooperación y en el cual ambos lados se dan cuenta que nunca podrán ganar de la manera en que se libra actualmente, pero lo cierto es que

tién es que los ilegales llegan de todos los países del mundo, pero aprehenden a una proporción mucho mayor de mexicanos, debido a que es más fácil identificarlos por su piel morena, adiestrando y equipando a un ejército de hombres, muchos de ellos veteranos de las grandes guerras del suroeste asiático, no para aprehender a todos los ilegales mexicanos, según los calculos conservadores -- gastan unos docientos cincuenta millones de dólares, cada año en la guerra que consideran tienen a la puerta de su país, respaldan de la opinión pública norteamericana dicha guerra, declarando fuera de ley la contratación de trabajadores ilegales, líderes obreros políticos y voceros de los contribuyentes han manifestado -- que los ilegales son responsables del desempleo y el déficit de la balanza de pagos y que en ellos se gastan una parte desproporcionada de sus servicios de asistencia pública.

La Zero Population Growth, en una organización nacional que busca la estabilización de la población mundial, dice que los ilegales disminuyen los salarios, desplazan a los trabajadores norteamericanos poco capacitados y llevan a los obreros desempleados a buscar ayuda a los programas de servicio social, además advierte la organización, tiene un efecto negativo en la balanza de pagos, ya que los ilegales envían dinero a los miembros de su familia en su país de origen, sin hacer nada para mejorar la calidad del medio ambiente, porque aumentan la contaminación y recargan los servicios de agua, energía e instalaciones sanitarias.

B).-EL DESARROLLO EMPRESARIAL AGRICOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS

El territorio estadounidense ocupa la parte central de América del Norte, entre Canadá y México, el Océano Atlántico y el Pacífico; con una economía mixta en gran desarrollo en todas sus actividades, ya sean agropecuarias, mineras o industriales, lo que determina un elevado rendimiento que sitúa al país en lugar de privilegio dentro del mundo, dentro del desarrollo técnico de la agricultura moderna de los Estados Unidos Americanos han tenido numerosos cambios de naturaleza material, que facilitan el desarrollo de la granja familiar, las ventajas de la vida rural están a favor de las personas que viven en el campo ya sea campesino o no, por otra parte las combinaciones de los tractores de menos de cinco caballos de fuerza, eliminan gran cantidad de trabajo en muchas actividades de la vida, como lo son el arado, el cultivo de los jarcines, el corte de madera, el acarreo de las semillas y la limpieza de los campos, existiendo una política de ~~comensiones~~ y subsidios a la agricultura que son eficaces y aun cuando estas combinaciones resultan más caras de lo que deberían de ser, de todos modos se nota en torno a ellas un gran crecimiento de la producción y una considerable reducción de precios, dentro de los aspectos técnicos puede decirse que muchos de ellos, han favorecido o, por lo menos han ayudado a igualar el agregado familiar con los otros grupos explotadores de la agricultura, por ejemplo en la estandarización casi universal de la jardinería y de las semillas para cosecha reducida, otro aspecto es el desarrollo de nuevas y mejores técnicas para la conservación de alimentos, el redescubrimiento del uso apropiado del suelo, el ataque de múltiples factores, que es revolucionario en su influencia sobre las cosechas favoreciendo todos estos aspectos a las granjas de tipo familiar, principalmente al descubrimiento de las vitaminas y los elementos protectores en los alimentos, así como la venta de los productos sobrantes a precios bajos para los millones de viajeros que van en el verano al campo, resultando un suplemento valioso en los ingresos de los campesinos, esta actividad es tan impor-

tante que si se valua debidamente, llegaría a brindar la mayor parte de estadísticas comunes sobre labores agrícolas, otros acontecimientos que ayudan a las granjas familiares y a la vida rural - incluyen, el control sobre los bosques de manera que se permita a los arboles llegar a la edad adulta, la difusión de las actividades para la conservación del suelo, las actividades cooperativas - de los agregados comerciales a los otros tipos agrícolas del pueblo norteamericano, todo ello hace que los Estados Unidos, sea considerada como tierra de esperanza y trabajo, de paz y de inmigración poderosa, atrayendo a hombres de todo el mundo, comprendiendo que ha sido y es el país que ha regido los destinos del hemisferio y que su ayuda y amistad son imprescindibles para no caer bajo el poder aniquilador, porque con gran seguridad se afirma que Estados Unidos de Norteamérica ha sido el salvador del mundo, de la cultura occidental, de la paz y el porvenir humano, porque los prestamos que Estados Unidos ha hecho a la América hispana son muchos y han logrado progresos de gran utilidad, con ello podemos -- considerar el papel tan importante que desempeña el desarrollo -- empresarial agrícola de ese país.

Así la agricultura que dispone de unas docientos mil hectáreas, - tiene un alto nivel, debido no solo a la fertilidad de los suelos sino también a la extraordinaria mecanización, al perfeccionamiento de sus métodos de cultivo, a los recursos de la técnica química y agronómica, a la organización de los agricultores y a los constantes trabajos de irrigación, que van ampliando cada vez más las zonas cultivables; la ganadería, muy difundida se caracteriza por - los constantes trabajos de mestización, especialmente en los bovinos y porcinos; la energía hidroeléctrica realiza un vasto plan de aprovechamiento hidroeléctrico, complementando obras de irrigación y regulación del caudal de los ríos; las industrias tienen un desarrollo importantísimo no solo por la abundancia de materia prima, sino también por la calidad de la mano de obra, la dirección técnica, los capitales disponibles, la organización de las empresas y su racionalización que le han permitido alcanzar un alto nivel, realizando un extraordinario desarrollo agrícola, como consecuencia de su capacidad industrial.

C). - EL DESEMPLEO POSTERIOR A LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LAS EX
PULSIONES MASIVAS DE MEXICANOS

Poco antes de terminar la primera guerra mundial, con la rendición absoluta de Alemania y de sus aliados. Wilson presentó al congreso de los Estados Unidos, el ocho de enero de 1918, su programa o declaración de los catorce puntos, en los que mencionaba entre otros que la paz debería de ser justa y permanente, las barreras económicas debían ser eliminadas, los armamentos reducidos, los territorios conquistados por Alemania, devueltos; los pueblos debían resolver sus destinos por su propia voluntad y ser libres todas las naciones de la tierra, los problemas europeos de posguerra con sus rivalidades y sus negativas a pagar las deudas contraídas crearón en Estados Unidos un sentimiento de abilidad hacia los extranjeros, surgiendo el llamado aislacionismo, la inmigración fué restringida, cada nación fué autorizada a introducir en los Estados Unidos el tres por ciento de los inmigrantes que habían enviado en 1890, los negros fueron perseguidos, resurgió la asociación secreta del Ku Klux Klan, de los años de guerra de recisión, que aterrorizaba a los negros, organizaba linchamientos y practicaba ceremonias de encapuchados que oscilaban entre lo trágico y lo ridículo, empezó una era de prosperidad, coincidió con algo semejante en todo el mundo, la primera guerra mundial trajo un florecimiento en las artes, en las letras, en los estudios históricos y científicos, los norteamericanos se sintieron atraídos por nuevas filosofías y religiones, hicieron grandes progresos las ciencias cristianas, con la filosofía de un optimismo que lleva a creer que no existen enfermedades, junto con el mormonismo de John Smith; la Ley Volstead que prohibía y reglamentaba la venta y transporte de bebidas tóxicas como los que tenían mas de un medio por ciento de alcohol, habiendo soñado con esta ley los del viejo puritanismo la esperanza de conseguirla, la décimonovena enmienda a la constitución dio el voto a la mujer, la ley seca fué un hecho indiscutible y también lo fué el miedo al comunismo, el resultado de haber votado la ley seca nadie debía beber alcohol en los Estados Unidos.

dos, bastó que la ley prohibiera la bebida del alcohol para que - los niños de las escuelas y los viejos puritanos que nunca habían bebido aparecieran borrachos, se instalaron miles de fábricas destinadas de licores, se organizaron empresas poderosas para introducirlo de contrabando, desde Canadá, México y los Océanos, se formaron compañías de matones que protegían a los contrabandistas y a quienes expendían las bebidas, hubo luchas de bandas rivales surgieron personajes famosos por sus crímenes y poderes políticos, todo esto coincidió con un aumento en la riqueza general, los caminos se multiplicaron, los omnibus hicieron la competencia a los ferrocarriles nacionales, los viajes estuvieron al alcance de cualquier persona solo los agricultores, mineros y algunas industrias pasaron momentos difíciles, el gobierno dejaba hacer libremente y todo avanzaba con entusiasmo, las universidades libres, las fundaciones científicas, los hospitales, las bibliotecas, las asociaciones sindicales de obreros perdieron mucha de su fuerza al sentirse tristes por sus conductores, que los explotaban para vivir como príncipes, dedicándose a trabajar con toda libertad, adquiriendo acciones de las compañías en que actuaban; estas acciones subían de valor en forma mágica y su venta aumentaba día con día una vez finalizada la guerra, no había pretexto para continuar fomentando la entrada temporal de trabajadores mexicanos, los sindicatos norteamericanos presionaron para que se organizara la deportación de los trabajadores que se encontraban en aquel territorio, a pesar de las presiones en contra, los granjeros demandaron mano de obra mexicana, y dadas las condiciones precarias de vigilancia fronteriza, siguieron teniendo acceso a ella, fué a principios de 1920, cuando la economía norteamericana entró en plena recesión, propiciando la repatriación de los trabajadores mexicanos, es notable que en períodos de escases de fuerza de trabajo o en épocas de bonanza, económica por diversas formas se presiona para facilitar la entrada de inmigrantes, hasta el punto de llegar a firmar convenios bilaterales, es en esos períodos cuando se afloja la vigilancia y la represión de la ilegalidad del inmigrante, se pone de manifiesto, propiciando un ambiente favorable necesario para que los inmigrantes regresen a su patria voluntariamente, también cuenta con ello que

la fuerza del trabajo mexicano es de utilidad al capital norteamericano ya que para el patrón americano, el hecho de poder pagar salarios más bajos a los trabajadores significa una ventaja económica, incrementándose así además de ello ve la forma de evadir los gastos de reproducción de la fuerza de trabajo utilizan, lo que el trabajador mexicano le ahorra al capital norteamericano, es precisamente el pago de los llamados salarios indirectos, que están destinados a la manutención del trabajador y de su familia, a fin de que los obreros puedan producirse, ya que el trabajador mexicano crece hasta la edad de emigrar, y luego sobrevive en épocas de desempleo y durante la vejez en su país de origen, es decir no se le retribuye esa parte de su salario, es esa la razón por la que resulta más conveniente al capital norteamericano la mano de obra inmigrante.

Resulta interesante cuando se logra apreciar que la conducta racista de los norteamericanos obedece más a las relaciones de trabajo que a condiciones raciales de individuos involucrados, se hace referencia a la sumisión del mexicano ante las autoridades americanas, herederos de la tradición esclavista, esta ideología contribuye a sostener la explotación de los mexicanos en norteamérica, propiciando condiciones para que el mexicano emigrante se integre al mercado de trabajo, en las posiciones más bajas e inestables, siendo estas las condiciones en las que vivieron los inmigrantes mexicanos en aquel país, provocando al término de la primera guerra mundial las expulsiones masivas o dando malos tratos y vejaciones, procediendo los cónsules mexicanos a informarse detalladamente de las quejas de argumentaban sus compatriotas, encontrándose que las compañías no habían sabido cumplir con sus compromisos, subsecuentemente tuvo lugar el término de la primera guerra mundial, el regreso de soldados sumados a las condiciones prevalecientes en el territorio americano, provocaron un notable aumento del porcentaje de desempleados en los Estados Unidos, recayendo la culpa del desempleo, indiscutiblemente sobre los trabajadores inmigrantes y toco, por vez primera a los mexicanos que desde principios de siglo habían sido reclutados para trabajar en la

construcción de vías de ferrocarril y participar como chivos expiatorios, de las medidas de expulsión contra el desempleo, expulsándose alrededor de treinta mil trabajadores mexicanos, quienes en su mayoría se quedarán a vivir en las ciudades fronterizas mexicanas esperando la nueva oportunidad de volver a trabajar en territorio americano:

El período de 1900-1920, tiene dos características principales de gran importancia, la emigración y la urbanización, puesto que llegaron grandes cantidades de migrantes procedentes de México, adquiriendo una importancia fundamental las comunidades urbanas, agudizándose los conflictos laborales, las comunidades mexicanas se extendieron más allá del suroeste, la actividad política fué una continuación de la practicada a finales del siglo diecinueve, apareciendo grupos de socialistas radicales y comunistas anarquistas, sin embargo esta actividad política estaba dividida de dos, una parte orientada hacia las necesidades locales de las comunidades y la otra hacia los sucesos en México.

A escala mundial, este período se caracterizó por una creciente rivalidad entre las potencias imperialistas puesto que el capital financiero había llegado a los límites geográficos de expansión internacional, en este contexto la economía de los Estados Unidos controló el paso de la producción de otras naciones industriales, sobre todo en la industria básica, como el acero, maquinaria pesada, herramienta mecánica, química e industrias tecnológicamente avanzadas como la eléctrica y la petrolera, las inversiones estadounidenses en América latina y en el mundo aumentaron dramáticamente, en las industrias del petróleo, cobre, mineral de hierro y caucho, la inversión norteamericana total en México, superó a la de otras potencias durante la primera guerra mundial, los Estados Unidos aprovecharon los conflictos para ganar y mantener el control de muchos mercados internacionales de las potencias europeas en guerra, la expansión del capital estadounidense en México, combinada con el incremento demográfico y las constantes condiciones desfavorables de la mano de obra mexicana, las depresiones cíclicas, el desempleo y el sufrimiento más la demanda de mano de obra de la industria norteamericana y el fin de la inmigración nativa mexicana hacia el norte, hasta que el movimiento mexicano di-

gratorio fué expoleado por el estallido de la revolución mexicana respaldando Wilson a Venustiano Carranza, cuyas aspiraciones al poder consideró legítimas, como consecuencia de esta política los Estados Unidos bombardearon y capturaron el puerto de Veracruz en 1914, lo que provocó la reacción mexicana contra de Wilson, la Constitución mexicana de 1917 establecía la nacionalización de las industrias vitales del país, dos tercios de las cuales eran propiedad de empresas americanas, que no podían sentirse satisfechas de los resultados de la política exterior Wilsoniana, de aquí que los republicanos la rectificaran en la década siguiente. Sin embargo pudieron beneficiarse indirectamente del poder de dir tracción que una política exterior imperialista y racista ejerce las masas, potencialmente peligrosas, estrategia política que en los nuevos debates sobre la interpretación del imperialismo se de nomino "socialimperialismo".

D).-EL MARCO JURIDICO DE LA POLITICA MIGRATORIA ESTADOUNIDENSE,
LEY BURNET, LEY MIGRATORIA DE 1921, LEY MIGRATORIA DE 1924 y
CREACION DE LA PATRULLA FRONTERIZA.

La política migratoria de los Estados Unidos fué la puerta abierta mas o menos hasta 1880, basandose en dos conceptos fundamentales, primero que en los Estados Unidos historicamente habian sido el asilo de Europa reprimida, y el segundo, la teoría de que todas las naciones se iban a transformar máxicamente al molde norteamericano.

La razón por la que la política migratoria cambi6 alrededor de 1880, fueron los efectos de la revolución industrial, en Europa no habia demanda de mano de obra y la inmigración a los Estados Unidos aument6 notablemente, en la Unión Americana, se penso proteger la mano de obra nacional, los proyectos de ley de 1891, 1903 y -- 1907 iban aumentando la entrada de acuerdo a las condiciones físicas, mentales, morales y educativas de los inmigrantes, exigiendo documentación al respecto, fué esta la primera ley que afect6 al mexicano que deseaba irse a los Estados Unidos, porque se establecieron restricciones que dejaban de ser cuantitativas para hacerse cualitativas, exigiendose aprobar un exámen de lectura y escritura, el pago de ocho dólares para entrar a los Estados Unidos y la presentación de un contrato de trabajo, iniciándose con estas exigencias la posibilidad de que la migración empezará a tener visas de ilegalidad, pero tras haber impuesto restricciones a la inmigración mexicana la oferta de trabajo quedaba insatisfecha, aumentando la demanda con la participación de Estados Unidos en la primera guerra mundial, el esfuerzo bélico implic6 que se movilizara la mano de obra existente hacia la industria militar haciendo necesario incrementar la producción de alimentos; la necesidad de mano de obra agrícola aumentaba a medida que también lo hacían la guerra y el servicio militar, junto con el desarrollo de las industrias bélicas, fomentando la huida de los campos, se presion6 para reclutar trabajadores mexicanos, sobre todo en las plantaciones del sur de los Estados Unidos, los granjeros se enfrentaron a las dificultades que la nueva legislación imponía a la entrada de inmigrantes, el gobierno Federal de los Estados Uni

des le interesaba la contratación de braceros que se consideraran nacionales norteamericanos, a fin de poderlos someter al régimen militar significando esto, menor salario y condiciones de trabajo menos favorables, además implicaba el reconocimiento del derecho de protestar, a su vez el grangero que no podía acudir a tales medios para explotar al mexicano, y a quién le convenia la mano de obra temporal, presionaba para que se conviniera con México una política de facilidad a la inmigración de braceros, los grangeros logran su proposito, argumentando emergencia de guerra eliminando las restricciones impuestas por la ley de 1917, con argumentos semejantes se defenció el Secretario del Trabajo, cuando se le acusa de no tener derecho a suspender las cláusulas impuestas por la ley Burnett, porque además esa ley establecia que los inmigrantes no podían solicitar asistencia pública dentro de los cinco primeros años de su llegada, sin riesgo de ser transportados a su país de origen, además la ley de 1917 en su fracción tercera estableció que las personas que hubieran sido deportadas conforme a cualquiera de las cláusulas de esta ley en menos de que hubiera transcurrido un año a contar de la fecha de deportación, deberia solicitar su consentimiento el Secretario de Trabajo para que dicho extranjero volviera a presentar su solicitud de admisión conforme lo establecia la fracción segunda de dicho ordenamiento legal revocado.

En 1921 el control de inmigrantes se hizo cuantitativamente, entraron en vigor leyes de cuota para la inmigración Europea, teniendo-se la llegada en masa de hombres a causa de la Guerra Mundial, estableciendo la ley de cuota de 1921 que no debería de aceptar mayor número de emigrantes, que el tres por ciento del total que hubiesen enviado los países a los Estados Unidos en 1890 exceptando a Canadá, México y las antillas, situación que provocó que se dictara en México un acuerdo presidencial para restringir la entrada de trabajadores mexicanos, con fecha cinco de febrero de 1921, por el presidente Alvaro Obregón considerando que el gobierno no debía de tomar las precauciones que convenian a sus relaciones y especialmente, en atención a que los Estados Unidos y otros países habian tomado estrictas medidas, prohibiendo la entrada de trabajadores extranjeros, exigiendo por cuantos medios disponían de

La Secretaria de Gobernación dictara las disposiciones conducentes para restringer la entrada de todo trabajador extranjero en México, el acuerdo presidencial se fundo en la consideración de que la crisis actual, del trabajo que existia en todo el mundo -- hubiera determinado en otros países y en especial Estados Unidos dictar, medidas de la misma naturaleza, con el objeto de proteger a sus nacionales contra la competencia de los trabajadores extranjeros.

Con estos hechos se demostro que la ley de cuotas de 1921, tuvo - sus errores en la práctica, porque si a los individuos se les impide ser egoistas, las naciones tienen que serlo por suprema necesidad y sus gobiernos estan obligados a dictar medidas para que no se aumente la miseria de sus gobernados, teniendo en cuenta - que la moral personal no puede aplicarse a las colectividades, se puede dar lo que se tenga pero no se puede, ni en calidad de legislador sacrificar a alguien en perjuicio de otro.

En 1924 se creó la patrulla fronteriza para prevenir la entrada ilegal de mexicanos a los Estados Unidos, apoyandose en la ley de migración expedida en ese mismo año, poniendose en práctica un -- procedimiento administrativo que aceleró, la expulsión de los inmigrantes ilegales, cabe señalar que esta ley de 1924 qué una de las mas importantes que se ventilaron en el congreso, así las leyes que restringían la entrada de los mexicanos a los Estados -- Unidos fueron elaboradas en Washington, a pesar de las protestas de quienes veían venir con ellas un desastre para la agricultura de extensas zonas cultivadas, sin embargo los choques, que han hecho palpable la repulsa étnica se originan en ciudades donde ignoran lo que es y lo que vale el trabajador mexicano.

II.-LOS TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS EN LAS CRISIS ECONOMICAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

A).-LA EXPULSION MASIVA DE TRABAJADORES MEXICANOS EN LOS AÑOS TREINTAS.

Los años de 1917 a 1920, fueron llamados la década de la prosperidad, nadie advertía que la paz se había perdido, cuando empezó a sentirse la crisis de 1930, la primera guerra mundial hizo comprender a las naciones del mundo que las guerras aisladas tendrían siempre alcances fatales, los aislamientos se hicieron casi imposibles, América había intervenido en una guerra generada por los Valcanes, Alemania había sido vencida por Estados Unidos, el comunismo pretendía tener influencia sobre la tierra, la sociedad de las naciones daba al mundo un solo gobierno, la crisis o gran depresión se hizo sentir en el planeta, las investigaciones atómicas interesaron a todos los pueblos, los progresos técnicos se extendieron a todas partes, América y Rusia empezaron a rivalizar en la conducción de la política mundial, ya no hubo países de puertas cerradas, las informaciones periodísticas no tuvieron misterios ni fronteras, en Estados Unidos hubo dos tendencias políticas frente a los esfuerzos del presidente Wilson para unificar al mundo, una tendencia se impuso y se negó a formar parte de la Sociedad de las Naciones, Estados Unidos creyó que podía seguir viviendo como en otros tiempos, indiferente frente a los problemas del mundo, olvidó que había luchado con Gran Bretaña por su independencia, y que había tenido el apoyo de Francia y España en los momentos en que defendía su destino, olvidó que había debido intervenir en la guerra ruso-japonesa y en problemas chinos, quiso aislarse, desligarse de ciertos compromisos futuros y empezó por prestar dinero a Europa y América hispana, el aislamiento se fué convirtiendo en un problema de deudas políticas con innumerables estados sin advertirlo, Estados Unidos se encontraba alando a muchos países por fuertes intereses económicos y comerciales, limitó la inmigración, pero fomentó la exportación e importa

ción surgiendo una propaganda para intensificar las relaciones de buena vecindad con las naciones centroamericanas y sudamericanas, al mismo tiempo las influencias comunistas trataron de crear un clima adverso a los Estados Unidos, prolongándose hasta los momentos actuales, mismos que seguirán sin duda por largo tiempo, en México, Obregón y Vasconcelos democratizaron al país, lo educaron y organizaron, Calles puso frenos a la Iglesia duramente, nacionalizó el petróleo y distribuyó tierras, el gobierno americano se apresuró a hacer grandes cambios económicos se vió entonces que había vivido un fantástico interin, el automovil, el cinematógrafo y la radio, recrudesció el odio a los negros y a los católicos, una sociedad secreta en los Estados del Sur, el Ku Klus Klan se dedicó a --terrorizar a los negros, desquitándose estos con represalias y --asesinatos, el crimen con fines de enriquecimiento fué convertido en industria y tuvo sus verdaderos sindicatos de la muerte.

Por otra parte el movimiento laboral de los grangeros mexicanos durante el período de los años veinte y los treinta, surge de las condiciones que hicieron imperativa la necesidad de sindicalizarse los trabajadores, la respuesta de los cultivadores y del gobierno norteamericano, hacia dicha sindicalización, siguió un patrón visible, el uso de rompe-huelgas, la policía, los juzgados locales, la opinión pública, todo en contra del trabajador mexicano, pero a pesar de ésto, tomaron acción colectiva para obtener justicia económica, sus organizaciones eran productos de la comunidad mexicana, basada en lazos de clase y nacionalidad, apoyándose mutuamente en huelgas independientes en contra de la depresión de jornadas de trabajo impuestas por los cultivadores, quienes veían a los trabajadores como tener muebles, los cultivadores residentes locales, sus ganancias y economías dependientes de sus cohechas, reaccionaron con tácticas drásticas y violaciones a los derechos humanos y libertades civiles, sujetando a los mexicanos a deportaciones arbitrarias, subrayando con estos actos, el hecho de que los trabajadores mexicanos estaban en la posición más débil de la clase trabajadora, en los Estados Unidos.

La primera mitad de los años veinte se caracterizó por un sin número de interrupciones en trabajos esporádicos y huelgas espontáneas; en la década de los treinta, las huelgas mexicanas en contra

del ferrocarril eléctrico del pacífico, se habían convertido en una tradición, como las huelgas anteriores, las sociedades de -- ayuda mutualista se convirtieron en centros de actividades sindicales, este fué el caso en el Valle Imperial donde las sociedades mutualistas ayudaron en la organización de varias huelgas de calabaza y lechuga, hubo un sin número de huelgas en el Valle de San Joaquín, siendo la más significativa la huelga de recogerores de pasas en 1920, ya para los años de mil novecientos veinticinco, era evidente la actividad sindicalista mexicana, siendo los años 1927 a 1936 los de gran prosperidad para -- los sindicatos mexicanos, especialmente en los sindicatos agrícolas de California y Texas, en 1930 se organizaron los trabajadores católicos de la ciudad de Crystal, buscando limitar las -- oportunidades de empleo para los residentes de ésa ciudad, esta -- blecer los salarios mínimos y eliminar un contratista laboral. Así los banqueros norteamericanos descubrieron que sudamérica era un campo magnífico para sus préstamos, la diplomacia del -- dólar substituyó a la diplomacia del garrote, los capitalistas norteamericanos influyeron a las naciones hispanoamericanas y la riqueza empezó a circular, los préstamos permitieron grandes reformas y construcciones, en algunos países los préstamos fueron absorbidos en gran parte por políticos aprovechados, pero -- en cualquier forma el dinero quedó en ellos y al circular creó bienestar.

El golpe de depresión de 1930, no fué solo americano, sino mundial, en todas partes la preocupación creó problemas nunca vistos en Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña y Francia había miles de obreros sin trabajo que debían ser mantenidos por los gobiernos, formando barrios los desocupados, en las avenidas principales controlados por la municipalidad, el pánico se extendió -- por todas partes, las acciones perdieron enormemente su valor, -- los agricultores y ganaderos se encontraron en la ruina.

Resumiéndose que la primera guerra mundial fué un parentésis -- de horror y de inconciencia entre un mundo que se libró otro -- que venía, envuelto en rencores, en deseos de venganza y en deudas pavorosas, no hubo un país que no quedara endeudado, las Naciones de la América del Sur que en gran parte se beneficiaron con la primera guerra mundial, cuando se produjo la gran crisis

de 1929, y años siguientes, la crisis fulminante que estalló en la bolsa de valores en Nueva York, el 24 de octubre de 1929 fué algo nunca vista en la historia del mundo, treinta mil millones de dólares, suma mayor que toda la deuda de Estados Unidos, se perdieron para siempre al mismo tiempo, que quedaban sin trabajo doce millones de hombres, cada día la moneda y los bienes de toda índole valían menos por un hecho que los economistas no habían previsto a fines de los años veinte y principios de los años treinta, la migración de mexicanos a los Estados Unidos era una cuestión que despertaba en México gran interés, y por tanto provocaba diversidad de opiniones y animadas discusiones en los países, en 1930 no había donde vender los productos y los obreros no encontraban fábricas en donde trabajar, fué el pavor que produjo la riqueza execiva.

Como consecuencia de la gran crisis económica mundial, miles de mexicanos quedaron sin trabajo en los Estados Unidos, entonces el gobierno mexicano tuvo el problema de repatriación, ocasionando algunas fricciones con el gobierno de aquel país, este fenómeno social encontró a México desprevenido y con dificultades para acomodar y dar ocupación a los trabajadores que volvían a su país, México ya había hecho algunos adelantos en su política de construcción de carreteras y de presas para la irrigación de tierras de cultivo, el país sufría las grandes consecuencias de la gran depresión mundial que se inició en el vecino país, en el otoño de 1929, en México con los emigrantes no fué posible por el momento pensar en los grandes beneficios que pudo producir como factor de orden que había visto cosas nuevas, que habiendo conocido otro mundo material, regresaban los mexicanos con mayores necesidades y con deseos de progresar en su propia patria, siendo un factor importante los repatriados en la aceleración de la obra educativa que realizaba México, sobre sus grandes masas, la ilusión con la que retornaban los emigrantes era espiritual de gran valor, no de conformidad precisamente, la antítesis de lo que ha constituido la historia de un pueblo humilde, como anhelo persistente de trabajar y mejorar la miserable existencia, en los años de la gran crisis (1929-1933) los emigrantes americanos repa-

naron y organizaron el regreso de decenas de millares de mexicanos para disminuir la desocupación y ahorrarse fondos asistenciales, el gobierno mexicano organizó, en lo posible cierta ayuda a los repatriados y dió facilidades para su traslado desde la frontera hasta sus lugares de origen.

E).-LA OPERACION ESALDA ROJADA DE DEL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO

El crecimiento espectacular de las ciudades de la frontera norte del país, como Tijuana, Mexicali, Nogales o Ciudad Juárez era una de los fenómenos más llamativos que ocurrían en México a comienzos de los años cincuentas, la zona fronteriza, cuyas ciudades tenían apenas unos cuantos habitantes en los años treinta, se había convertido en centro de atracción para grandes núcleos de población mexicana que emigraban hacia el norte, atraídos por la posibilidad de mejorar sus niveles de vida, lo que mayormente contribuyó a la violenta transformación de las ciudades fronterizas -- fué la demanda de servicios y mano de obra proveniente del país del norte, los estados sureños como Texas y California, habían desarrollado un desarrollo notable desde comienzos de la guerra como resultado del cual sus habitantes, cada vez más numerosos y -- con más altos ingresos comenzaron a buscar insistentemente en el lado mexicano diversos tipos de distracciones que iban desde la música folklórica hasta el juego y la prostitución, paralelamente los empresarios agrícolas estadounidenses que tuvieron la oportunidad de contratar a grandes contingentes de trabajadores mexicanos gracias al programa de braceros inaugurado en 1942, se interesaron cada vez más por la mano de obra mexicana y favorecieron -- su entrada temporal a los Estados Unidos, esta marcha de trabajadores mexicanos se fué convirtiendo en uno de los factores de mayor influencia sobre el crecimiento demográfico y la oferta de -- empleo a las ciudades fronterizas, porque la mayoría de los que -- se dirigían al norte no lo hacían para integrarse a los servicios al turista, sino para estacionarse ahí, en espera del momento adecuado para ir a trabajar a los Estados Unidos, razón por la cual durante los años cincuenta la evolución de las ciudades fronterizas estuvo estrechamente ligada al tema de los trabajadores migratorios, en ellos se concentró la atención, no solo para conocer el ambiente en el que ocurre la emigración de la zona, sino para ver de cerca algunos mecanismos que determinan la emigración -- de los habitantes de las ciudades fronterizas, como la emigración de los

nea e irregular de mexicanos a Estados Unidos,entró a una fase de migración supervisada y reglamentada el año de 1942,momento en el que la concentración de esfuerzos de actividades bélicas provocó una escasez de mano de obra en la agricultura norteamericana que hizo necesario,como medida de emergencia en la guerra un programa de reclutamiento de trabajadores extranjeros con base en el cual se negoció apresuradamente un acuerdo con el gobierno mexicano,la ocasión se aprovecho para exaltar la era de buena vecindad que acababa de inaugurarse,considerándose que a nuestros trabajadores se les daba la oportunidad de ganar salarios altos,viviendo una noble aventura las juventudes contratadas,hasta que el Gobierno de Estado Norteamericano manifesto su enterés de poner fin al programa,pero para entonces había ya poderosos intereses en los Estados Unidos y en México que se inclinaban por su prolongación,el agricultor norteamericano había descubierto en el bracero mexicano un hombre fácilmente explotable,por su verdadero ideal de trabajador agrícola pero exigente en material salarial,dócil para las tareas que se le encomendaban,listo para irse a su casa sin mayores problemas cuando ya no se le necesitara,mientras en México los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional se dedicaban a enganchar braceros y bajo su influencia los campesinos andaban muy entusiasmados con la idea de irse al norte,los más entusiastas eran los habitantes de Chihuahua,Durango,Guanajuato,Michoacan y Jalisco,con el viaje a los Estados Unidos colmaban sus ansias de aventura y les daba pequeñas satisfacciones como las de adquirir radios,y sobre todo les permitía mejorar sus ingresos a nivel de subsistencia que no obtenían en el campo mexicano.

Las discusiones sobre los trabajadores migratorios adquirieron en dos ocasiones proporciones desorbitantes entre las autoridades gubernamentales y la prensa diaria,a comienzos de 1954,cuando al suspenderse las pláticas para la revisión del acuerdo de 1953,el gobierno norteamericano anunció su decisión de proceder a la contratación de trabajadores,y a mediados del mismo año,se puso en marcha el programa de repatriación más grande que ha tenido lugar en los Estados Unidos."La Operación Wetbak",como resultado de la

cual se repatriaron más de un millón de trabajadores mexicanos -- que se encontraban ilegalmente en los Estados Unidos, en ambos casos se pudieron observar con claridad los factores que realmente determinaban la suerte que corrían los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, se trataba en primer lugar, del poder que tuvieron los grupos de presión norteamericanos, empresarios agrícolas y sindicatos, sobre la política migratoria de su gobierno, en segundo lugar del grado en que el campesino mexicano se viera motivado para irse sin importarle las condiciones, que se le ofrecieran, en tercer lugar de la evolución general del empleo en el país del -- norte, ante tales factores, los esfuerzos del gobierno mexicano para proteger a sus nacionales en el extranjero apenas tenían importancia, las estipulaciones en materia de salarios en 1954, dejaba tranquilos a los patrones norteamericanos en lo que se refería a la intervención gubernamental, para fijar los salarios considerando que los braceros se convertían en una alternativa más atractiva y segura que el espalda mojada, así se explica que la operación wetbak encontrara mejor resistencia entre los agricultores norteamericanos de la que había encontrado un año antes, la operación se llevo a cabo con una eficacia militar que permitió detener hasta dos mil trabajadores diarios, solamente en el estado de California se calculo que en ese mes, se habían expulsado 85,000.00 trabajadores ilegales, en su mayoría fueron transportados en trenes o autobuses hasta el interior de México, para desanimar su pronto regreso a la frontera, para 1955 el número de ilegales arrestados y deportados se había reducido a 242,000.00 contra más del millón de 1954, en 1960 el total fué solo de 29,000.00 los datos indican que la migración ilegal a los Estados Unidos, iniciada desde finales de la segunda guerra mundial se había combatido con eficiencia, -- por su parte el gobierno mexicano, tradicionalmente opuesto al aliento que los patrones y autoridades norteamericanas daban a la -- a la emigración ilegal, no tuvo otro remedio que aceptar la operación Wetbak, puesto que México siempre había combatido el exódo -- ilegal de braceros, sin embargo era evidente que el gobierno había preferido la legalización de los espaldas mojadas no su repatriación.

3).-CONSECUENCIAS PARA MEXICO DE LAS DEPORTACIONES MASIVAS DE HMI GRANDES EN LOS ESTADOS UNIDOS NORTEAMERICANOS

Sobre el ambiente en que se desarrollo la operación Wetlak, resultó curiosa la escasa atención que mereció el suceso a la prensa mexicana, solo se encontraron noticias aisladas sobre la llegada de barcos o trenes cargados de deportados, el millón de mexicanos devueltos por dicha operación, creaba un problema de empleo en el sector agrícola cuyas dimensiones, pueden imaginarse si se toma en cuenta que la población económicamente activa en la agricultura al iniciarse los años cincuenta era escasa de trabajadores, y por si fuera poco, la demanda adicional de empleo que llegaba, en el momento comercial en que los cultivadores nacionales estaban en crisis y la presencia de los antiguos espaldas mojadas solo venía a aumentar el descontento general que se observaba en el campo mexicano, a fines de la década de los años cincuenta una de cuyas experiencias fué la oleada de invasiones de tierras en el norte del país desde comienzos de 1958.

En los años que siguieron al programa de repatriación masiva, la situación de los Estados Unidos evolucionó de manera desfavorable para la demanda de trabajadores mexicanos, la mecanización de la agricultura redujo las demandas de empleo, y la acción de los sindicatos tradicionalmente opuestos a la competencia del bracero o espalda mojada, y así la influencia de los empresarios agrícolas sobre el congreso fué dejando lugar a los sindicatos que en definitiva, lograron poner fin al programa de braceros en 1964, con ello la corriente de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos disminuyó por algún tiempo sin embargo volvió a incrementarse desde finales de los años sesenta, así es que hasta en la actualidad la marcha masiva de trabajadores mexicanos a los Estados Unidos sigue siendo, hasta el momento uno de los temas principales en las relaciones México-Estados Unidos.

Pero en los años cincuenta México ocupaba un lugar secundario en la lista de prioridades de la política exterior del gobierno norteamericano, confiados en que las tendencias de la vida económica y política de nuestro país les era favorable, los dirigentes norteamericanos dejaron que las presiones de sus grupos internos se operaran libremente en el terreno de las relaciones bilaterales.

o migratorias con México y dentro de ese orden de cosas el proteccionismo de los productores norteamericanos afectó negativamente a las exportaciones mexicanas, todo ello se produjo sin que se alterará seriamente la era de la cordialidad que se había establecido entre ambos países desde comienzos de los años de mil novecientos cuarenta, durante 1950 y 1951 parecía que México, había entrado en un largo período de crecimiento rápido, el incremento de la producción agrícola y la ampliación de las operaciones industriales eran señal de que la actividad económica se fortalecía, las inversiones privadas se multiplicaban prácticamente en casi todos los sectores haciendo que los capitales disponibles, fueran insuficientes para satisfacer su demanda, las exportaciones de materias primas y de productos manufacturados, mostraban constantes aumentos, asegurando así la realización de crecientes volúmenes de producción, el intercambio con el exterior había favorecido, a su vez el desenvolvimiento de las actividades comerciales e incluso el acaparamiento y la especulación con los productos de importación, grandes existencias de maquinaria y materias primas se acumulaban en las bodegas de los importadores, en espera de que se escasearan y aumentaran de precio, la producción nacional tampoco había escapado a la especulación, los grandes y medianos comerciantes se enriquecían de la noche a la mañana medrando con las necesidades de los consumidores, casi todo negocio que se emprendiera por esos años era muy rentable al haberse desatado una inversión acelerada, en este ambiente de optimismo muy pocos empresarios se percataron de los inconvenientes de incrementar desmesuradamente e indiscriminadamente sus inversiones, y sobre todo de los riesgos de una dependencia exagerada de los mercados exteriores, al terminar la guerra de Corea en 1952, la demanda mundial y los precios internacionales de las materias primas disminuyeron y el hecho afectó directamente a la producción agrícola mexicana, la floreciente agricultura mexicana basada en los cultivos comerciales de exportación, resintieron en seguida los efectos del lento crecimiento de las exportaciones, además ese año hubo una sequía que perjudicó los cultivos de temporal, la producción de alimentos sufrió las consecuencias y hubo que recurrir a importaciones considerables para compensar los faltantes, la precaria producción agrícola se tradujo a su vez en un pobre ingreso para los agricultores, quienes disminuyeron considerablemente su demanda de productos manu-

ron las nuevas partidas presupuestales dentro de las cuales ocuparon lugar importante las destinadas al campo, y en efecto se ampliaron en 1954, sobre todo lo que se refería a acondicionamiento de sistemas hidráulicos, tras las amargas experiencias del año anterior en el que se habían perdido muchas cosechas, por falta de riego oportuno, se deseaba evitar que tal situación se repitiera, por eso para 1954 se procuraban complementar y aprovechar mejor las obras construidas durante las administraciones pasadas, cuando era imposible realizar fuertes erogaciones se recurrió a los créditos internacionales, la institución Eximbank, concedió al gobierno de México en 1954 un crédito por cincuenta millones y medio de dólares para obras de riego en el Yaqui y en la Presa Falcón, de este modo se pudo seguir sin interrumpir la rehabilitación de nuevas tierras, el mejor volumen de las inversiones se vio acompañado, desafortunadamente por un incremento similar de los créditos, en lo que hacía a los insumos, el gobierno procuró como en años anteriores proporcionárselos a los agricultores, por su reducido volumen muy pocos habían de ser beneficiados, en 1954 ya que se había producido un descenso de la producción, sobre todo en los abonos, igualmente se concedieron facilidades para importar maquinaria agrícola, tan necesaria para aumentar los cultivos de exportación, aunque al parecer el conjunto de disposiciones adoptadas por las autoridades correspondía a un programa agrícola de cinco años, elaborado por el gobierno y dado a conocer en enero por la organización de las naciones unidas para la agricultura y la administración, entre las medidas concretas para llevarla a cabo se mencionaban el aumento del rendimiento agrícola, la protección contra las plagas, el reasentamiento de la población, la ampliación y agilización del crédito y de la redistribución de tierras, el mejoramiento de los precios rurales, la promoción de las actividades educativas y de los servicios de investigación y técnica, por último la prevención de maquinaria agrícola y fertilizantes, los cultivos objeto del programa, fueron trigo, cebada, maíz, algodón, semillas de algodón, café y henequén, el desarrollo del programa experimentado a mediados del año recibía un fuerte impacto debido a los efectos de la devaluación, razón por la cual

las autoridades se vieron obligadas a tomar medidas de acuerdo con el plan de recuperación y progreso elaborado por el presidente Ruíz Cortínez en mayo de 1954, en junio de ese mismo año se promulgó el decreto que creaba el Consejo de Fomento y Coordinación de la Producción, instalándolo el presidente un mes después, en la ceremonia declaró el jefe del Ejecutivo que cada vez era más evidente la urgencia de estrechar la coordinación de la iniciativa privada con la acción oficial; con la devaluación los esfuerzos -- del gobierno para controlar los movimientos de mercancía, así como el flujo de capitales, habían resultado inútiles a finales de mil novecientos cincuenta y tres y principios de mil novecientos cincuenta y cuatro, con ello al comenzar la segunda quincena del mes de abril de ese año estaba claro que la política de importaciones, no se había conseguido detener, por lo que ya no se trataba de encontrar la forma de importar menos, sino de como pagar lo que se importaba, en virtud de que la política de exportaciones, basada en pequeños estímulos fiscales, muy poco había contribuido a impulsar las ventas en el exterior debido a que los precios internacionales de las materias primas se habían reducido y la competencia de los productos elaborados había aumentado, para lograr penetrar ampliamente en los mercados de América y Europa no bastaban las pequeñas reducciones de precios, ya que era necesario un cambio importante en la eficiencia de las empresas agrícolas, mineras e industriales, para que elevando su productividad, se abatieran seriamente sus costos, solo de esa manera podrían los empresarios nacionales llevar a los mercados internacionales productos con capacidad competitiva, aunque no fué fácil lograr un cambio de esta naturaleza a corto plazo, de ahí que se les planteara a las autoridades el problema de aumentar la competitividad de los productos mexicanos en el exterior en forma rápida y general, había que actuar con urgencia si se querían aprovechar las perspectivas de mejoramiento del comercio mundial, ya que si las políticas de importación y de exportación no habían respondido a las necesidades económicas del país otro tanto había pasado con la política financiera del gobierno, respecto al cual, las declaraciones iniciales en

el sentido de que no habría que acudir durante el sexenio a los créditos externos no se pudieron mantener mucho tiempo, lo precario de los ingresos fiscales y lo reducido de los ingresos en la cuenta corriente de la balanza de pagos, obligaron a las autoridades a rectificar ese criterio a principios de 1954 el problema -- principal radicaba en encontrar alguna formula, para controlar la salida de capitales a corto plazo sin tener que establecer control de cambios, problema particularmente grave porque la pérdida de dinero, por el movimiento de capitales fué en los tres primeros meses de 1954 bastante considerable, en vista de las circunstancias, las autoridades optaron por la devaluación, porque a su juicio era la única forma de mantener el equilibrio con el exterior sin necesidad de entorpecer el crecimiento económico.

III.-TIPOS DE EMIGRACION MEXICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS

A).-EMIGRANTES LEGALES O MEXICANOS QUE FUERON ADMITIDOS POR LAS AUTORIDADES NORTEAMERICANAS

El programa de trabajadores migratorios temporales que dió lugar a la época de los braceros, fué resultado de una serie de convenios entre los gobiernos de México y los Estados Unidos, el primero de ellos celebrado el 23 de julio de 1942, el propósito de este programa fué el de cubrir la escasez, de mano de obra provocada por la intervención de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial, la producción agrícola fué considerada como fundamental para el éxito de la contienda, esto dió lugar a que la oficina de administración de alimentos para la guerra de Estados Unidos interviniera en la búsqueda de la solución a la escasez de mano de obra para la agricultura, esta dependencia, en colaboración con la oficina del trabajo y la oficina de servicio de inmigración y na turalización de los Estados Unidos, estableciera un programa de reclutamiento de trabajadores, como una medida de emergencia para la guerra, a partir del cual se celebró un acuerdo entre los gobi ernos de México y los Estados Unidos, tomando como base los sigui entes aspectos; que los trabajadores mexicanos no deberían ser -- usados para desplazar a los trabajadores locales sino solamente para cubrir la escasez, los trabajadores reclutados como braceros no podrían ser reclutados para el ejército, no se permitiría la discriminación en contra de los braceros, los gastos de trasporta ción de ida y vuelta estaría garantizada, así como los viáticos -- durante el viaje, la contratación se haría sobre la base de un -- contrato por escrito entre el trabajador y su patrón, destinándose a los trabajadores exclusivamente a la agricultura, los brace ros serían libres de hacer sus compras en los lugares que ellos mismos decidieran, las habitaciones y las instalaciones sanitarias deberían estar en buenas condiciones, se autorizaron deducciones hasta de un diez por ciento de los salarios de los trabajad res como un fondo de ahorro que tendría depositado el patrón, sig no que le sería devuelto al trabajador a su regreso a México, el trabajo debería garantizar cuando menos tres cuartas partes del tiempo de duración del contrato, los salarios deberían ser igua- les a los que prevalecieran en el área a donde se destinaria el

trabajador contratado, pero en ningún caso podría ser menor de -- treinta centavos de dólar por hora, hablandose en el convenio celebrado entre México y Estados Unidos de garantías sobre la calidad de la transportación, de las habitaciones, de los salarios mínimos, de la atención médica y la duración de trabajo, sin embargo estas garantías fueron muy rara vez cumplidas por los granjeros norteamericanos, varios factores contribuyeron constantemente a la violación de las estipulaciones del convenio internacional -- por parte de los empresarios agrícolas norteamericanos, esto debido a:

I.-Los empresarios agrícolas podían contratar braceros sin tomar en cuenta a los centros de reclutamiento manejados por el gobierno de México, esto hizo imposible que el gobierno mexicano pudiera supervisar que se cumplieran las garantías del convenio en -- protección del bracero.

II.-La abierta colaboración de la política fronteriza para admitir trabajadores como braceros, sin tomar en cuenta si estaban o no autorizados por el gobierno de México.

III.-La práctica que consistía en llevar grandes números de inmigrantes ilegales a la frontera después de su aprehensión por la policía fronteriza, haciéndolos tocar suelo mexicano con el objeto de hacer legal su reingreso como braceros a los Estados Unidos, la colaboración de la policía fronteriza con los granjeros -- hacía que en ocasiones las aprehensiones se hicieran sobre pedido y experiencia en el tipo de trabajo deseado por el granjero.

IV.-La importancia del gobierno de México para hacer cumplir las estipulaciones del convenio, a los granjeros norteamericanos y la indiferencia del gobierno de los Estados Unidos, acerca de las -- violaciones denunciadas por el gobierno de México era nulas.

Al terminar la segunda guerra mundial, los convenios de braceros se fueron prorrogando, hasta que finalizaron el 31 de diciembre de 1964, tras de prevalecer 22 años, originando con ello que los mexicanos que aún deseaban irse a trabajar a los Estados Unidos a través de un convenio vieran truncadas las aspiraciones de introducirse legalmente, y de una u otra forma lo hicieran ilegalmente, a sabiendas de los peligros que esta actitud les ocasiona-

En este mismo año de 1964 Estados Unidos instaló puestos para el enganche de braceros, tal motivo fué considerado en nuestro país como un acto de agresión por parte del imperialismo norteamericano, en medio del profundo sentido anti-imperialista que se había manifestado una vez más, con motivo del altaneroso e injurioso trato del que los Estados Unidos hicieron uso en sus relaciones con nuestro país, el pueblo mexicano había aprobado con firmeza, su voluntad de que se acabara de una vez por todas con la vergüenza nacional de los cientos de miles de braceros que año con año se enviaban a los Estados Unidos para ser víctimas de la feroz explotación de los terratenientes y granjeros yanquis a cambio de unos cuantos puñados de dólares, así la demanda concreta y categórica del pueblo mexicano fué ningún convenio mas ante esta decisión el jefe del departamento Yanqui John Foster Dulles, anunciaba que su país estaba dispuesto a reanudar las negociaciones con el gobierno de México sobre un nuevo convenio sobre la contratación de braceros, la hipocresía y el cinismo del secretario al afirmar que existía el deseo de los Estados Unidos, de tratar este asunto sobre la base de mutuo respeto y cordialidad, poniéndose otra vez de manifiesto que todos los mexicanos y la opinión pública mundial estuviera contemplando la franca agresión y la falta de respeto a México, sin embargo la actitud norteamericana hería seriamente el orgullo nacional y dificultaba los objetivos que el gobierno mexicano se había fijado en materia migratoria, tratando de evitar que los aspirantes a braceros accedieran a la contratación unilateral para mantener cierta posibilidad de negociación y para proceder lo antes posible a la reanudación de las pláticas, al día siguiente de conocerse la decisión del gobierno norteamericano sobre la contratación unilateral, las secretarías de Relaciones y de Gobernación de México emitieron una declaración conjunta señalando: "El gobierno de los Estados Unidos se propone poner en vigor un sistema de contratación de trabajadores agrícolas mexicanos sin la participación del gobierno de México en dicha contratación, es pertinente declarar que el gobierno de México no da su conformidad a este procedimiento y por tanto no autorizará la salida legal de trabajadores". El problema consistía en detener a los campesinos, que desde hacía

semanas se encontraban estacionados en la frontera esperando su paso a los Estados Unidos, los esfuerzos por detenerlos fueron varios, ampliamente difundidos y resultaron patéticos para su inutilidad, entre ellos destacó el plan de interés en el territorio nacional, puesto en marcha a toda prisa por la Secretaría de Bienes Nacionales, y cuyo objetivo era lograr que las juntas de mejoras materiales, iniciaran de inmediato obras de pavimentación, alumbrado, etc., para proporcionar empleo a los que deseaban irse a los Estados Unidos, iniciándose variadas actividades, mientras la junta de mejoras materiales de Ciudad Juárez se limitaba a proporcionar alimentación y estancia para unos cuantos días a los aspirantes a braceros y trataba de convencerlos de que regresaran a sus casas, resignándose a perder la aventura de ir a el otro lado de la frontera del norte de nuestro país, otro de los intentos para detener a los braceros fueron las exhortaciones del secretario de la Defensa Nacional, que les ofreció todas las vacantes que existían en las filas del ejército y la oferta hecha por el secretario de agricultura de cinco mil cabezas de ganado en San Luis Potosí para arraigar a los campesinos a la tierra y evitar que buscaran trabajo en el extranjero, entonces la Comisión Nacional Campesina salió de el letargo en el que se había mantenido sumisa durante el período del presidente Elías Cortines, para presentar un plan de cuatro puntos, bastante conservadores, con el que se pretendía buscar solución al problema de la emigración de mexicanos a los Estados Unidos, tomándose medidas mas autoritarias frente al ofrecimiento de empleos, como las de instalar una fuerza armada en puntos claves de la frontera con California, para impedir el paso de trabajadores, que como era de esperarse, se precipitarón hacia el otro lado cuando se enteraron de que comenzaba la contratación para las labores agrícolas en el Valle Imperial, el uso de la fuerza provocó situaciones de tensión y violencia, sin embargo los trabajadores mexicanos han continuado a partir de entonces y hasta la fecha, emigrando en forma ilegal hacia Nort-América así en esos años antes porque existía necesidad y ahora porque no los hay ni siguen aprovechando los patrones americanos, sobre nuestros trabajadores.

B).-TRANSMIGRANTES LLAMADOS COMMUTERS O TARJETAS VERDES

Es necesario distinguir entre "commuters" y el fenómeno de transmigrar de un país a otro por razones de empleo, la designación -- oficial ha sido expresada en los siguientes términos; los extranjeros considerados legalmente como "commuters" son aquellos a -- quienes se les ha concedido legalmente el privilegio de residir, permanentemente en los Estados Unidos, pero que han escogido residir en territorio extranjero contiguo, y transmigrar a su lugar -- de empleo en los Estados Unidos, en el sentido legal un "commu--- ters" es aquel que posee la forma I-151 conocida como tarjeta -- verde, expedida en su favor por las autoridades norteamericanas. La historia de los commuters puede ser empezada en la década de los años veinte después de que las leyes de inmigración de 1921, 1924 y 1927 hicieron referencia a esta categoría migratoria, sin embargo no fué hasta 1940 con la ley de registro que la categoría de commuters fué sancionada por el congreso de los Estados -- Unidos en su forma actual.

Mientras con una mano, Estados Unidos sostiene a la patrulla fronteriza para tener fuera a los emigrantes, con la otra otorga acceso de modo indiscriminatorio, dando lugar con ello a que los funcionarios de inmigración de Washington, hayan diseñado pases usados con mayor frecuencia para cruzar la frontera, y en lo que se refiere a los mexicanos usan preferentemente una a la que le llaman Border Crossing Card, habiéndose otorgado en los últimos veinticinco años, un promedio de cuatro millones y medio de estos documentos, pensamos con ello en las angustias y problemas que sufren los pobres mojados sin educación, en tanto que otros miles -- de mexicanos lo suficientemente capaces para llenar una forma -- que les da derecho a conseguir la tarjeta de pase, atraviesan los puestos fronterizos, existiendo varias formas de obtener una tarjeta Border Crossing Card; un procedimiento es pedirla a las autoridades, llenando las formas adecuadas y con buena suerte obtenerla en seis semanas, si no se desea escribir, llenar formas y tratar con la burocracia, se puede tomar prestada una tarjeta que -- pertenezca a un conocido o amigo, considerando algunos ilegales --

con estas facilidades que el modo más fácil para entrar a los Estados Unidos es nadar a travéz del río o caminar por el desierto, sin pensar los mexicanos que pueden pasar sin el riesgo de ser atrapados, porque el inspector que examina la tarjeta encuentra cierta semejanza entre la fotografía de la tarjeta y el portador, no siendo así durante las horas de mayor tránsito ya que no tienen tiempo de examinar las tarjetas a consecuencia de los millares que tienen que revisar, a determinada hora y el tránsito se da tiene formando filas de kilometros de largo, desde Brownsville hasta San Diego, la mayoría de los puestos fronterizos están extraordinariamente ocupados, los funcionarios apenas tienen tiempo de echar una ojeada a cada persona sin revisar cada documento, la pequeña tarjeta mágica no tiene fecha de caducidad, y no tiene otro dato más que un nombre y una fotografía, la fecha de nacimiento y sexo, y como su nombre lo explica, la tarjeta de cruce fronterizo permite al portador entrar a los Estados Unidos, sin especificar cuándo, cómo y para qué, las reglas son; no se debe adentrar más de cuarenta kilómetros al norte de la frontera, pero se puede viajar tan lejos como se quiera a lo largo de la frontera, se debe regresar a México dentro de los tres días siguientes, (pero nadie lleva la cuenta de cuántas veces se ha cruzado), además de que no se debe emplear la tarjeta para cruzar con fines de trabajo, (aunque nadie se ocupa de vigilar lo que se haga o deje de hacer). Con ello nos damos cuenta de que los Estados Unidos exigen obediencia a sus leyes de inmigración, pero tienen un sistema que permite que la gente que quiera entrar entre a su país con pases y luego desaparezca, no hay justificación del porque ese país expide esas tarjetas, si hay tanta preocupación en el congreso por el desempleo que se sufre en ese país, pero el caso es que los extranjeros que tienen tarjetas entran con toda libertad, aun cuando los funcionarios saben bien que muchos extranjeros van a hacer mal uso de las tarjetas otorgadas, debido a las condiciones económicas que existen en el otro lado de la frontera, ante esto las autoridades parecen estar ciegas al problema.

C). -MEXICANOS ADMITIDOS POR LAS AUTORIDADES NORTEAMERICANAS

En la actualidad el Departamento de Estado Norteamericano, permite que cada año entren a su país varios millones de extranjeros con visa de no inmigrantes, llegan como turistas y estudiantes con permiso para entrar ahí durante un período determinado, haciéndose -- todo sobre la palabra de honor, porque rara vez se registra la fecha de la partida y tal vez un millón de estos extranjeros la mayoría de raza blanca, se establecen ahí, sin que nadie trate de sacarlos para hecharlos fuera, tratándose de aquellos que a diferencia de los campesinos mexicanos sin empleo y sin tierras tienen algún dinero, hablan algo de inglés, saben leer y escribir, pueden permitirse un viaje y con facilidad se pierden en las grandes ciudades americanas, entonces nadie los considera como a los ilegales mexicanos, "diferentes" a la población y como una amenaza para la sociedad, es difícil con ello creer que la política de cuotas se inició hace solamente medio siglo, empezando a implantar controles para la llegada de extranjeros, en 1921 se estableció la entrada de trecientos cincuenta mil inmigrantes, de todos los países cada año, bajo las cuotas permitidas por las leyes actuales, solamente se permite que veinte mil mexicanos ingresen legalmente al año en los Estados Unidos, dándose preferencia a quienes viajan para reunirse con sus familiares, o a los que tienen la preparación necesaria, pero estos solo son una minoría, ya que la mayoría de los mexicanos no llenan los requisitos establecidos por el sistema de cuotas, después de la tarjeta de cruce fronterizo, el documento que más se usa, es la tarjeta de residente extranjero, el documento más popular es el pasaporte mexicano acompañado de la visa, el pasaporte es expedido por las autoridades mexicanas y la visa por la oficina consular de Estados Unidos, en los puestos fronterizos no se conserva registro de personas que entran con pasaporte y visa. Otra forma de como se puede cruzar la frontera, es con un certificado original de nacimiento en Estados Unidos o con un certificado obtenido sobre la base de alguna evidencia que lo respalde; cualquiera que sepa leer y escribir puede solicitar uno de estos o se puede pedir a alguien que lo haga, esto último ha dado lugar a que se incrementen los delitos ya existentes en Estados Unidos

esto debido a que haí quienes se dedican a implementar el simple proceso de obtener certificados tardíos de nacimiento que pueden utilizarse como base para la solicitud de otros documentos, de -- identificación, incluyendo el pasaporte norteamericano, haciendose esto con la firma de los clientes en hojas de papel blanco, en -- las que posteriormente los que se dedican a realizar estos trámi-- tes, escriben una carta a la oficina de estadísticas vitales, en -- la que el cliente pretende haber nacido en una población de te-- xas por ejemplo, y solicita una copia del certificado de su naci-- miento, dado que en verdad el cliente ha nacido fuera del país, no aparecen antecedentes de su registro en los archivos, ante esta -- situación la oficina niega la petición formulada pero aconseja -- al solicitante, seguir los trámites que le permitan obtener un -- certificado atrasado en tiempo de su nacimiento, señalandose 19 -- documentos que puede emplear legalmente el solicitante como prue-- ba de su nacimiento en el sitio indicado, entonces los que estan actuando como abogados preparan declaraciones, falsifican las fir-- mas que las acompañan, anexando inclusive, como pruebas certifica-- dos de bautizo, registros de los censos parroquiales, y aun anotaciones en las biblias familiares, los empleados de la oficina de estadística aceptan las pruebas y documentos falsos habriendo un expediente nuevo en sus archivos, para registrar el supuesto naci-- miento, enviando después por correo una copia del nuevo certifica-- do de nacimiento, siendo asombroso lo que se puede hacer con un documento de esta naturaleza, en vista de que cualquier individuo puede obtenerlo mediante un procedimiento fraudulento, con el ob-- jeto de crear una nueva personalidad, cada estado tiene su propio sistema, en muchos de los casos un municipio puede extender certi-- ficados de nacimiento, sin que hasta la fecha haya un sistema -- efectivo para proporcionar una verificación normal.

Ante estas situaciones los funcionarios del condado de Los Ange-- les sospechan, pero no pueden probarlo, que muchos de los certifi-- cados de nacimiento expedidos cada día se entregan a extranjeros ilegales, como se puede apreciar es posible falsificar todos los tipos de pases, sucediendo con frecuencia con la tarjeta de resi-- dente extranjero legal, la llamada tarjeta verde, es probablemente el documento falsificado con mayor frecuencia, ya que también sir

ve para trabajar, una tarjeta de las mencionadas bien hecha cuesta unos veinticinco dólares, nadie paga más porque es más o menos lo que cuesta una comprada verdaderamente, con algún legítimo poseedor, si hablamos de una tarjeta de residente legal, puede costar entre veinticinco y cincuenta dólares, pero cuando se trata de trabajos bien impresos estas tarjetas alcanzan un costo hasta de 500 dólares, los mexicanos indocumentados generalmente compran falsificaciones, por la sencilla razón de que se ha incrementado el número de artistas de la falsificación que obtienen grandes beneficios con la venta de diversos documentos fraudulentos, teniendo sus oficinas en ambos lados de la frontera, la falsificación es un gran negocio agregado a los ya comunes en esos medios, tales como la organización del Ku Klux Klan, los contrabandistas, los traficantes de drogas, las bandas de un nuevo y moderno tipo de tratantes, los contrabandistas de ilegales "polleros o enganchadores" que con el encarecimiento de la vida han ido elevando sus precios, por los servicios que realizan, dando cabida con ello para reafirmar que la organización secreta más pública del mundo es la de los traficantes de braceros, siendo una de las organizaciones más delictivas poderosamente extendidas de cuantas se conocen, manteniendo notorias conexiones con la "cosa Nostra" de los Estados Unidos, englobando a cuantos participan en el negocio de reclutar indocumentados, trasladarlos clandestinamente a los Estados Unidos y controlando a los empleadores norteamericanos, teniendo agencias de reclutamiento en las principales ciudades fronterizas, llenando ciertas empresas de autobuses a llevar a los braceros directamente a esos lugares, sin embargo las cercas de alambre, perros bien entrenados, helicópteros, inspectores especializados, policías secretos y poderosos reflectores resultan inútiles para detener o detectar a los traficantes.

Es obvio que los polleros trabajan por sus influencias y por las que tienen los señores de los negocios, constituyendo una organización poderosa y muy ricas falsificaciones, la red de traficantes falsifica pases y dispone de auténticas tarjetas de migración y sellos oficiales que usan para engañar a los inspectores, tienen toda clase de recursos, desde los que poseen, tienen gente en todos los lados y pagan bien, con todo esto se puede notar que mientras

más preparación se otorgue a la gente que trabaja al servicio del Estado Norteamericano, mejor trabajo han a lograr los falsificadores, todavía antes del exceso de pases falsificados había un exceso de pases legales, la culpa original es del gobierno americano - porque existen tantos huecos en la ley que aun después de estudiar los reglamentos por más de cuarenta años a veces sigue existiendo confusión.

D).-EL CASO DE SER ESPALDA MOJADA

El tremendo incremento de la inmigración mexicana durante el primer cuarto del siglo corresponde, a un incremento de la demanda de fuerza de trabajo no calificada para la expansión económica del suroeste, los mexicanos atravesaban 1370 millas, de una frontera casi completamente abierta para ir a colocarse en la industria del acero en el este de Chicago, en la construcción de vías férreas, y más significativamente para ser utilizados en la expansión agrícola del suroeste, en este período el mexicano que deseaba cruzar legalmente la frontera, tenía que seguir un procedimiento complicado, para ser admitido legalmente en los Estados Unidos, estos procedimientos incluían en lo particular, una prueba de la capacidad para leer y escribir, condición que muchos inmigrantes no podían cumplir, tomando muchos ventaja con la política de frontera abierta, desde el momento que a ninguna autoridad específica se le había confiado la aprehensión de inmigrantes ilegales, los peligros de ser aprehendido eran mínimos, de esta manera, la condición de inmigrante ilegal no era visiblemente distinta de la del inmigrante legal, aquel que entraba ilegalmente era capaz de mantener su violación en un estado de "conducta atípica primaria".

La aparición de la patrulla fronteriza en 1924 alteró la conducta atípica primaria de quién entraba ilegalmente, debido a la cristalización de una nueva reacción social, ante la violación de las leyes de inmigración, la nueva fuerza de policía vino a descubrir ante la sociedad de aquellas personas la conducta atípica primaria, violadores de las leyes de inmigración, en este proceso el término espalda mojada, adquirió un nuevo significado, vino a hacer el marbete por medio del cual el inmigrante ilegal fué hecho visible ante la sociedad, al mismo tiempo este marbete sirvió para adoptar una nueva imagen de sí mismos, y un nuevo papel que lo equipara a un actor para hacer frente a la reacción social ante su conducta (entrada ilegal), el establecimiento de la patrulla fronteriza en 1924 no sólo hizo más visible al espalda mojada, como un individuo que viola la ley, también trajo cambios en los patrones de conducta de los inmigrantes ilegales, la libertad de interacción que el inmigrante ilegal había tenido antes de 1924 fué considerablemen-

reducida, ahora él tenía que caminar, hablar y aguantar cualquier trato ante el temor de ser aprehendido o de ser denunciado a la patrulla fronteriza, la interacción que más significativamente cambio fué aquella entre el trabajador migrante ilegal y su patrón, antes de 1924 las condiciones de trabajo resultaba del acceso diferencial a los mecanismos del poder y de la interacción entre la oferta y la demanda de la fuerza de trabajo, la organización de la patrulla fronteriza trajo consigo un nuevo factor, el migrante ilegal, podía ser aprehendido y deportado a México, ser denunciado como espalda mojada, convirtiéndose en una amenaza que vino a interferir en su trato social, la amenaza implícita o explícita de ser denunciado por el patrón se convirtió entonces en un nuevo elemento significativo, en los arreglos de condiciones de trabajo, esta amenaza podía ser usada para imponer los salarios y las condiciones de trabajo, entonces no podía aceptar o rechazar libremente una oferta dada, el trabajador tenía que considerar en todos los casos la posibilidad de ser denunciado a la patrulla fronteriza, la importancia del problema del espalda mojada adquiría un nuevo énfasis en sus proporciones numéricas y que no existen estadísticas fidedignas sobre el número actual de espaldas mojadas, que entran a los Estados Unidos, una idea aproximada puede ser la inferida del registro de los espaldas mojadas expatriados, observando las características socioculturales de las personas envueltas, podemos ver que el problema es mucho mayor, ya que la mayoría de los migrantes son campesinos pobres de los estados del norte y del centro de México, que van a los Estados Unidos sólo a encontrar trabajo para sobrevivir, su precaria situación y su extrema miseria, les lleva a aceptar cualquier cosa, trato bueno o malo, enfermedades, hambre, bajos salarios, pobres condiciones de vivienda, todo esto es tomado y aceptado sin lucha, su única lucha se concentra en la pura sobrevivencia, entrando en contacto con el espalda mojada varios grupos en los Estados Unidos, primero el patrón, segundo el trabajador mexicano americano, tercero el legislador y cuarto la autoridad policiaca: El patrón visto desde el aspecto de que toda empresa, económica y en particular agrícola, el trabajo constituye el mayor renglón de

los costos de producción, manipulaciones racionales de todos los instrumentos de producción en términos puramente económicos requieren de la minimización de costos en todas las áreas, para lograr la mayor ganancia posible, los trabajadores que están dispuestos a aceptar contratos de trabajo por debajo de los salarios existentes, vienen a hacer una ventaja positiva que le asegura ganancias mayores al empresario, otras ventajas económicas, además de bajos salarios resultan del empleo de la fuerza de trabajo del espalda mojada, ya que en algunas clases de empleo no se lleva el conteo de las horas de trabajo, llegando a extenderse a jornadas de doce horas, se encuentra poca responsabilidad de los empresarios ante los casos de incapacidad de los trabajadores, desde el momento en que el espalda mojada acepta la responsabilidad de sus propios accidentes y lesiones, el patrón no está bajo la obligación legal de proveer servicios médicos y de salud, facilidades sanitarias y ni siquiera un hospedaje decente, recibiendo únicamente los salarios que la conciencia del patrón le indican, ya que usando espaldas mojadas como trabajadores los empresarios pueden aumentar sus ganancias en los costos de trabajo.

El trabajador agrícola mexico-americano, el problema de estos surge al contratar espaldas mojadas ya que piensan que estos últimos ocasionan que los contratos de trabajo sean llevados a los niveles más bajos muy por debajo del ingreso requerido por el costo de vida en Estados Unidos, sus sufrimientos imputados a dicha competencia les parecen injustos, así las manipulaciones por parte de los empresarios rurales en los medios de información y de los grupos de presión patronales crean una carestía artificial de fuerza de trabajo que sirve para asegurar la permanencia de los espaldas mojadas, al mismo tiempo a los trabajadores mexico-americanos se les impide el acceso a los medios de información para desenmascarar esta carestía artificial de fuerza de trabajo.

El legislador debería ser el que tendiera un puente entre las demandas conflictivas del empresario y el mexico-americano, ya que los legisladores consideran el problema del espalda mojada y la situación de trabajo en la frontera es algo inevita-

BLÉ 6 Maturál, se han hecho muchos intentos legales para prevenir efectivamente que los espaldas mojadas, crucen la frontera son -- inhabilitados por los proyectos de ley propuestos por los legisladores, sobre la base de que los empresarios agrícolas a lo largo de la frontera requieren la fuerza de trabajo de los espaldas mojadas, aunque la actitud realista de estos legisladores parece ser que es mejor conformarse con la situación ya que es inútil -- luchar contra la misma, así la ley de inmigración de Estados Unidos es violada para mantener una reserva de espaldas mojadas, opinando muchos legisladores y principalmente los de Texas que no -- les causa ningún perjuicio mantener el flujo de espaldas mojadas, la protección por parte de los legisladores en los intereses de -- los empresarios agrícolas es ilustrada de la mejor manera por una ley que estipula como delito el ser espalda mojada, pero no castiga a quienes los emplean (Código Federal 8 de los Estados Unidos sección 1324), esta es la situación paradójica que legitima el -- emplear a un espalda mojada.

El agente de la ley, que descansa en la patrulla fronteriza es responsable de la prevención del cruce de espaldas mojadas y de la -- aprehensión de los que ya se encuentran en los Estados Unidos, teóricamente, dicho papel colocaría a la patrulla en una confrontación directa con los empresarios rurales que utilizan trabajo de -- los espaldas mojadas, si se supone que estas autoridades hacen cumplir las leyes en el interés de la sociedad en su conjunto, de ser esto así, sus actividades deberían en parte proteger los intereses inmediatos de los trabajadores rurales legales.

ENFOQUE DE LA CONDUCTA ATÍPICA DESDE EL ESQUEMA TEORICO DE LA ESTIGMATIZACION

Las teorías que explican la conducta delincuente como algo que se desprende de una característica personal del delincuente o desde el punto de vista legal, no se podría ayudar a entender la conducta del espalda mojada, no obstante que este sea considerado como -- un caso de conducta delincuente, espalda mojada, vino a ser una etiqueta estigmatizante para una persona de conducta atípica (cruzar la frontera norte de nuestro país ilegalmente) al aparecer la pa-

trulla fronteriza, y después de que varios grupos sociales reaccionaron en forma peculiarmente distinta ante la presencia de los espaldas mojadas. Es de una característica singular en este tipo de conducta atípica, que se presente en un contexto inter-cultural como mexicano, el espalda mojada viola una ley norteamericana y recibe una sanción legal negativa mientras, al mismo tiempo, juega un papel importante en la satisfacción de las necesidades de grupos norteamericanos específicos. Este contexto de la conducta atípica se sitúa muy bien dentro del marco de la teoría de la estigmatización. De acuerdo con Becker la conducta atípica no puede ser juzgada como homogénea porque es resultado de una interacción social consistente en las respuestas particulares que varios grupos sociales dan a una conducta en particular, del que devendrá delincuente.

En este contexto, se debe analizar al espalda mojada en su interacción social, singularizando las respuestas de los varios grupos que han entretejido una red de relaciones sociales, en la cual se estigmatiza la conducta del espalda mojada como atípica o delincuente. El carácter atípico del espalda mojada, entonces, proviene no de sus características personales o de una conducta inherentemente delincuente, sino de la superimposición del estigma de delincuente que sobre él recae.

El uso de Becker de la teoría de estigmatización en casos

de conducta atípica o delincuente, es de particular interés para nosotros por el énfasis que dá este autor a las dimensiones políticas de los procesos sociales de estigmatización. Becker hace notar el hecho de que las normas legales y la conducta clasificada como delincuente debe ser vista como parte de un proceso político en el cual el grupo A, en conflicto con el grupo B, define las reglas para el grupo B. El grado de éxito del grupo A en imponer tales reglas y en hacerlas cumplir, depende principalmente del poder político y económico del grupo A. Más aún, el deseo del grupo A es frecuentemente una expresión de los intereses de una clase, en lugar de los deseos de los miembros individuales del grupo A. En este caso, la coercibilidad de las reglas es aplicable a todos los miembros del grupo B, excluyendo a aquellos miembros del grupo B cuyos intereses de clase se identifiquen con los intereses de clase del grupo A.

Becker indica posteriormente que este proceso de estigmatización comienza siempre con la iniciativa de un "empresario moral", un líder (ya sea un individuo o un grupo) que realiza una cruzada por reglas nuevas, para detener algo que se considera como perjudicial para la sociedad. Los empresarios morales están interesados en el contenido de las reglas y se ven muy frecuentemente envueltos en lo que ellos consideran un reformismo humanitario o mera moralidad. En sus cruzadas, típicamente afirman que desean ayudar a

aquéllos por debajo de ellos a lograr una mejor condición social, y en este proceso, "añaden al poder que derivan de su posición superior en la sociedad". El resultado de una cruzada moral exitosa, es el establecimiento de un nuevo conjunto de reglas (las leyes de inmigración de 1921 y 1924 por ejemplo) y las correspondientes agencias y autoridades a las que se les encarga el cumplimiento de estas leyes (la patrulla fronteriza de Estados Unidos, por ejemplo). Los nuevos encargados de hacer cumplir la ley, justifican su existencia tratando de cumplir sus nuevas actividades, y, en su ejecución tratan de ganar el respeto de personas prominentes.

Una vez que una ley se promulga y las autoridades encargadas de hacerla cumplir son establecidas, el proceso de estigmatización viene a ser independiente de las iniciativas del empresario moral. El encargado de hacer cumplir la ley se convierte entonces, en el actor más importante del proceso de estigmatización como delincuentes a ciertos individuos. Así, hay un proceso de interacción social en el cual algunos actores tratan de hacer cumplir las reglas "en servicio de su propio interés", mientras otros, al mismo tiempo, cometen actos calificados como delictivos "en servicio de su propio interés".

EL PROCESO SOCIAL DE ESTIGMATIZACION DEL ESPALDA MOJADA.

El proceso de estigmatización se inicia con una cruzada bajo la dirección de un empresario moral que representa el espíritu de moralidad del sistema legal norteamericano. Los resultados de la cruzada se expresan en un nuevo Código de leyes (las leyes de inmigración de 1921 y 1924) y en el establecimiento de organizaciones y de personal especializado (la patrulla Fronteriza, por ejemplo) para implementar las nuevas leyes, el componente moral de la legitimación de las nuevas leyes se basa en la supuesta rectitud de la ley, en tanto que protege los intereses de nacionales, los cuales de otra forma podrían quedar sin defensa contra la amenaza de competidores extranjeros, una preocupación inmediata fue la de reforzar la condición de ilegalidad de los trabajadores, mediante la estigmatización del trabajador extranjero sin documentos migratorios, con el estigma de delincuente, a pesar de eso los imperativos morales, aun aquellos incorporados legalmente e implementados por personal especializado, no son las únicas bases de la motivación y de la racionalización de las acciones relacionadas con el cumplimiento de las leyes de inmigración, otros factores especialmente intereses políticos y económicos, pueden estar en contradicción con estos nuevos imperativos morales y en esta forma, influenciar la conducta social, cuando examinemos dichas motivaciones conflictivas, observamos que pueden ser utilizados selectivamente, dependiendo del contexto de la acción y el carácter del actor, y en particular, del poder con el que cuenta, de esta forma el

empresario rural en ciertas situaciones (en épocas de cosecha, por ejemplo) utiliza motivaciones económicas para emplear espaldas mojadas con contratos que establezcan - largas horas de trabajo y los salarios más bajos posibles, en otras situaciones (digamos, cuando se ha satisfecho la demanda de trabajo), el empresario usa imperativos morales para denunciar a los espaldas mojadas como - delincuentes y entregarlos a la patrulla fronteriza, un uso similar de motivaciones contradictorias tiene lugar con otros grupos, es necesario especificar la naturaleza de las motivaciones con que actúan en el caso del espalda mojada.

Viendo los intereses como una fuente de motivación, podemos centrar nuestra atención en ellos, en el punto en el que estos se transforman en acción, esto es, en el momento en que se efectúa la interacción entre espaldas mojadas y los grupos de actores discutidos en este trabajo, se hará la distinción entre intereses de grupo relacionados con la presencia de espaldas mojadas, y los intereses de grupo bajo análisis serán aquéllos que se refieren al mantenimiento del papel desempeñado por los actores de cada grupo, esto es (1) el interés correspondiente al papel desempeñado por el trabajador agrícola mexicano-americano sería el de maximizar los salarios, (2) el interés correspondiente al papel desempeñado por el empresario agrícola sería el de maximizar utilidades, (3) el interés que desempeña el legislador sería naturalmente proveer -

una legislación que concilie las necesidades de sus electores y las del país en general, (4) el interés correspondiente al papel desempeñado por el agente de la ley sería el de hacer cumplir las leyes de inmigración (5) - el interés correspondiente del papel desempeñado por el empresario moral sería el de definir lo bueno y lo malo para la sociedad. Por otro lado, el análisis de los intereses de grupo adquiere una dimensión diferente cuando se enfocan a nivel individual los intereses de los actores de cada grupo, mismos que podían definirse de la siguiente manera, respectivamente: (1) el interés individual del trabajador mexicano-americano sería el de detener el influjo de espaldas mojadas para evitar la competencia por empleos e incrementar el poder de negociación con el empresario agrícola, (2) el interés del empresario agrícola a nivel individual sería el de maximizar utilidades, mediante el uso de la fuerza de trabajo barata del espalda mojada (3) el interés del legislador a nivel individual sería el de ganar el apoyo político de los empresarios agrícolas, a base de proteger sus intereses, (4) el interés del agente de la ley a nivel individual sería el de hacer cumplir las leyes de inmigración selectivamente, (5) el interés del empresario moral a nivel individual sería el de definir la protección de nacionales contra la competencia extranjera como "buena" en términos de moralidad, y la entrada a los Estados Unidos sin documentos migratorios como un acto inmoral.

Esta distinción de intereses parece facilitar la comprensión de algunas contradicciones que se desprenden del fenómeno social del espalda mojada, tal como: (1) condenar al espalda mojada al definirlo como un caso de conducta atípica o delincuente, y al mismo tiempo, mantener una demanda de su fuerza de trabajo, la cual se ve reflejada en el constante incremento del influjo de espaldas mojadas - cada año (Samora 1971, pp.195-196); (2) castigar a una persona por ser un espalda mojada, pero no al empresario agrícola por emplearlo; (3) mantener una agencia para el cumplimiento de las leyes de inmigración (patrulla Fronteriza), y al mismo tiempo, imponer limitaciones al presupuesto y/o ejercer presiones políticas para prevenir el cumplimiento eficiente de las funciones de dicha agencia.

Estas son algunas de las contradicciones que vienen a ser aparentes en el caso del espalda mojada, pero que no son más que el reflejo de las contradicciones en la sociedad en su conjunto. Esto es particularmente obvio cuando vemos el conflicto de intereses entre el empresario agrícola y el trabajador agrícola mexicano-americano (cada uno trata de maximizar sus beneficios económicos a expensas del otro) y cuando vemos que la presencia del espalda mojada mantiene encubierto un conflicto de clases. En efecto, cuando el papel del espalda mojada es introducido en el análisis de la producción agrícola, se observa que el conflicto de intereses tiene lugar, especialmente

te, aquél entre el trabajador mexicano-americano y el es
palda mojada. El primero culpa al último por encarecer-
el nivel de vida y bajar al mínimo las condiciones de -
trabajo.

La naturaleza de los dos conflictos debe ser diferencia-
da. Mientras que el conflicto de intereses entre el tra-
bajador mexicano-americano y el empresario está determi-
nado por la posición que cada uno ocupa en el sector --
agrícola de un modo de producción capitalista, el con---
flicto entre el trabajador agrícola mexicano-americano y
el espalda mojada está determinado primariamente por una
serie de creencias que no tienen necesariamente raíces -
en la realidad: principalmente, la creencia de que las -
condiciones de los salarios y del nivel de vida del tra-
bajador están determinadas por las leyes "naturales" de
la oferta y la demanda, supuestamente independientes del .
poder de los empresarios agrícolas, o bien, la creencia
de que el espalda mojada es el factor casual de los ba--
jos salarios y los bajos niveles de vida del trabajador-
agrícola, etcétera. Es importante hacer notar que los -
conflictos que se desprenden de estas creencias, y que -
son supuestamente "creados" por el espalda mojada, desa-
parecerían si con propósitos analíticos se piensa en los
efectos del cumplimiento irrestricto de las leyes de in-
migración.

Otro aspecto de nuestra discusión sobre los intereses de

grupo es el poder en que se apoya cada interés específico y cada acción correspondiente. Desde el momento en que los grupos en sí mismos reflejan posiciones sociales diferentes de la estructura social, son precisamente las diferencias en poder (y posibles coaliciones de poder) - las que dan forma a los procesos de interacción. Esto - hace que las acciones correspondientes de los intereses de grupo vayan acompañadas de una imputación de legitimidad, misma que se desprende del poder de cada grupo. Sin embargo, la vigencia de esa legitimidad se extiende en la sociedad en un grado proporcional al poder del grupo que la sostiene. De esto se deriva que la "legitimidad" impuesta por los grupos dominantes tienda a justificar la estructura social existente en contra de posibles transformaciones.

Las diferencias de poder entre varios actores resultan de la habilidad de cada uno para manipular o influenciar la interacción social en la dirección de sus intereses. Bajo este enfoque, el empresario agrícola está situado en la posición más poderosa, puesto que es capaz de influir sobre los demás actores. En el otro extremo está el espalda mojada. Este claramente aparece en desventaja. Como forastero no tiene ninguna legitimidad; no está en la posición de recibir asistencia pública o ninguno de los beneficios que eventualmente le son otorgados a un no estigmatizado como deliniente por los "empresarios morales". Su particular estigmatización como es el

da mojada lo excluye del acceso a toda fuente de recursos para la protección de sus intereses. La única condición en la cual su estancia en los Estados Unidos se acepta, es cuando el espalda mojada se encuentra en la cárcel. Su estigma como delincuente puede impedir, técnicamente, que adquiera la residencia legal o la ciudadanía en los Estados Unidos. Al espalda mojada sólo le quedan los recursos provenientes de su motivación original que le llevó a cruzar la frontera, esto es, la elemental supervivencia. A esta motivación le agrega otra que resulta de su estigma de delincuente una vez en los Estados Unidos, y que es la de no ser aprehendido, misma que no es otra cosa que un elemento más de supervivencia. Como forastero con intereses tan básicos y en condiciones tan precarias, no tiene acceso a medios de expresión de sus quejas y la única protesta posible surge cuando su supervivencia está en peligro, y su único curso de acción que le queda es el de regresar a México, voluntaria o compulsivamente.

EMIGRANTES NO DOCUMENTADOS, ALAMBRISTAS O ESPALDAS MOJADAS.

Las presiones para establecer nuevas medidas restrictivas en contra de los trabajadores indocumentados se basan en tres suposiciones principales; 1.- que los ilegales desplazan a un gran número de trabajadores norteamericanos, 2.- que todos los ilegales desean establecerse en Estados Unidos, permanentemente, 3.- que la mano de obra de los

ilegales vale más.

Si se nada desde México, se llega a territorio Americano mojado, el término todavía se aplica a un ilegal, aunque el cruce se haga a través del desierto, si no tienes papeles el nombre que se les da es mojado o espalda mojada, usando estos una bolsa pequeña de hule para llevar su ropa mientras se nada, una vez llegando a tierra el ilegal saca zapatos, pantalones y camisa secos de la bolsa y continua por tierra, esperando a vivir momentos de angustia, aun cuando cualquier mexicano puede nadar en ese río, el peligro estriba en recibir un balazo cuando se sale del mismo, pues en ninguna otra parte del mundo existe la confrontación de dos naciones que representan mundos tan disímolos como México y Estados Unidos, porque en ninguna otra parte del mundo hay tanta gente tan necesitada de empleos y alimentos obligados a vivir cerca de tantos super-ricos, a veces pensamos que para entrar a un mundo ajeno necesitamos conocer a gente influyente, siendo para muchos de los que cruzan la frontera lo desconocido que casualmente encuentran quienes en la mayoría de las ocasiones se convierten en humanos o amigos estando siempre dispuestos a aceptar a otro, sabiendo del mismo modo que serán clasificados en un país que no es el de ellos, como criminales, por el hecho de no entrar como se debiera, sino a nado, por otra parte si nos damos cuenta que en México la tierra durante años no ha

empobrecido los fertilizantes y los implementos de labranza suelen costar demasiado para los campesinos, los agricultores que no pueden confiar en suficientes lluvias, intentan cultivar maíz y frijoles, más del 75% de todos los ilegales según lo demuestran las encuestas del gobierno van de Michoacan y Jalisco, ya que la mayoría de estos habitantes viven en aldeas, donde no hay electricidad, y cuando el sol se pone solamente se puede tener una vela parpadeante o una lámpara de petróleo, donde hay una escuela con una sola aula, pero la mayoría de la gente nunca tiene la oportunidad de asistir a clases para aprender a escribir su nombre, que para muchos es una hazaña de la que se sienten orgullosos, pero sin tener opciones para progresar en la vida a las fincas en el mayor de los casos que la tierra que trabajan nunca será de su propiedad, con frecuencia los habitantes van y regresan del norte, el ritual de su partida y regreso a casa es una parte tan importante en la vida de la aldea como el bautizo de los niños, la celebración de una boda y las escasas fiestas religiosas, viajando de aventones, llegando a la frontera y encontrándose a más personas con la misma idea de cruzar el río y una vez hecho esto separarse para ir por caminos diferentes, trabajando en diversos empleos, enviando a sus hogares en el mejor de los casos gran parte del dinero que ganan, tras de haber pasado los riesgos

tes peligros en el cruce como son,serpientes,animales salvajes,cactus espinozos y la maleza,arañandolos todo lo que tocan,despues hay que enfrentarse a los agentes armados del servicio de inmigración y naturalización,ellos están en todo el río,tienen aparatos para ver,se hablan entre sí,por medio de la radio,utilizando también aviones,los mojados hablan como si fueran pequeños a punto de enfrentarse a un ejercito de hombres bien adiestrados,con las armas más modernas del mundo y es la verdad porque poseen la tecnología bélica más avanzada de que dispone el pentagono,además de los agentes de la migra hay que enfrentarse a los granjeros y rancheros texanos que portan rifles,con los policias ciudadanos y los ayudantes de los aguáciles,asi como con los vigilantes armados,que disparan sus armas contra cualquiera que sea de color moreno para arrojarlo al río,en lo que toca a las mujeres son constantemente atacadas por hombres que las violan,asi es como una vez que logran cruzar la frontera nuestros compatriotas superando todos los obstaculos del cruce,tendrán que esconderse siempre como fugitivos de la justicia sujetos a toda clase de abusos,viviendo en la inmensa soledad de una tierra cuyos valores sociales y culturales le son ajenos,ya que no hablan el idioma,estan a varios kilometros de la ponte que quieren,invadiendoles la religión,tienen que cuanto más conocen las intenciones de los agentes de migración estaran siempre más seguros de el trabajo y en el medio social por que lo todo y más dependen de él.

das, es muy importante para estos hombres encontrar empleo aun cuando la tasa de desempleo en Estados Unidos en algunas regiones llega del siete al ocho por ciento, esto sugiere que no les quitan los trabajos, a los norteamericanos, sino más bien que están preparados para hacer trabajos humildes que ni siquiera los norteamericanos sin empleo acepta, porque los ilegales, limpian pisos, cortan el césped, trabajan en plantas empacadoras, o como operadores de ascensores, a sabiendas de que el honor no viene de un trabajo, sino de lo bien que lo desempeñan, y sus patrones están contentos con los trabajos así es que en las ocasiones que regresan a sus pueblos de origen y desean volver a los Estados Unidos, y si los elementos de la migra no los detienen, esperan que su antiguo patrón al verlos se alegre enfrentándose con un futuro incierto en lo cual solamente tendrán su valor para sostenerlo porque regresar al territorio norteamericano ya es tan natural para ellos como lo es para las aves, los animales o el viento, con todo ello podemos observar que no hay nada en el mundo como está relación simbiótica a lo largo de cualquier otra frontera de frontera semejante, con una docena de puentes que cruzan el río grande uniendo los dos países, catorce líneas de ferrocarril, todas las cuales llevan carga, gran parte de la que pasa en bond, esto es, sin inspección aduanal y en donde los negocios son florecientes.

Sin embargo por otra parte, las mujeres ya no se sienten -

encadenadas al hogar o a los hijos; ahora van mujeres solteras o casadas, si tienen hijos, los dejan con algún pariente o amigo, al igual que los hombres van en busca de cualquier empleo que puedan encontrar.

Las mujeres mexicanas representan una tercera parte de todos los ilegales aprehendidos en las grandes ciudades, estas mujeres detrás de las rejas, arrestadas por cruzar sin papeles, cuentan la misma historia, que desean trabajar y quieren ganar el dinero que nunca podrán ganar en México, ante estas situaciones los funcionarios de migración tienen dificultades para ajustarse a los cambios, dicen que antiguamente si arrestaban a una mujer, era de esperarse que fuera prostituta, la mayoría de las mujeres ilegales que cruzan de Juárez a la Ciudad Gemela de "El Paso", lo hacen en ese sitio porque ahí es muy fácil lograrlo, En Juárez - El Paso, el río grande tiene una desviación lenta del sur hacia el este, en esta vuelta, el gran río disminuye su caudal hasta convertirse en una corriente lenta tan poco profunda que con frecuencia se puede vadear, los ilegales bromean acerca de esto, diciendo que hay ocasiones en que para ser espalda mojada, uno tiene que llevar su propia agua; hay mujeres que con frecuencia cruzan ilegalmente el río grande, utilizando los servicios de un transportador para mujeres que consiste en pasar a hombros de un peñonero vigoroso, fuerte, con la suficiente energía para soportar el peso de una mujer, usualmente esos hombres-

se encuentran a lo largo del río, colocando uno de ellos a las mujeres en forma individual sobre los hombros de otro, afianzándole los pies sobre el pecho de este, para que no se mojen las ropas, el hombre cruza el río y las deposita en el lado de Estados Unidos, se les pagan algunos dólares y él regresa a recoger otra pasajera, pero si hay agentes de la patrulla fronteriza del lado norteamericano la operación de transbordo se suspende temporalmente.

La mayoría de las mujeres mexicanas que tienen necesidad de ir a trabajar a norteamérica no saben nadar y tienen miedo de ir al río por su propia cuenta y consideran que utilizar a un hombre para llevarlas a cuestas es un modo más femenino de cruzar el río que someterse a los peligros de resbalar en las piedras y llegar a la puerta de los patronos norteamericanos corriendo de agua.

Aunque las mujeres cruzan ilegalmente por la misma razón que los hombres, obtener un trabajo en Estados Unidos, con una pequeña diferencia que casi siempre los hombres se dirigen a las grandes ciudades como Detroit, Chicago, Los Angeles, Nueva York o Seattle, sin embargo la mujer ilegal que cruza desde Juárez por lo general solamente llega hasta El Paso.

Hay razones lógicas para esto, los hombres han cruzado durante generaciones y saben mejor donde obtener buenos em-

pleos, las mujeres, quienes solo en fecha reciente empezaron a cruzar, no desean aventurarse muy lejos, a penas están probando las aguas de su liberación, muchas de ellas aún tienen niños pequeños que atender y los dejan con familiares, mientras ellas cruzan el río para trabajar con los anglos en el Paso.

Aún hay otra razón por la que las mujeres ilegales mexicanas prefieren permanecer a lo largo de la frontera en medida mucho mayor que los hombres y es que suelen trabajar como sirvientas en los hogares de Estados Unidos, la patrulla fronteriza tiende a voltear el rostro cuando ven a una sirvienta ilegal, observando que estas no hacen ningún daño y que los mexicanos ilegales les quitan el empleo a los norteamericanos, pero es diferente en el caso de las sirvientas mexicanas, si no desempeñaran ese trabajo, faltaría quien lo hiciera, ellas trabajan por cualquier salario, en cambio los hombres no trabajan por menos de lo que les cuesta alimentarse, pero las mujeres lo harán por cualquier salario en tanto puedan encontrar a un hombre que les ayude a vivir, desposadas sin educación, sin habilidades especiales, las mujeres mexicanas tienen pocas oportunidades de empleo, desean ser sirvientas, pero en muchos casos sus esperanzas se convierten en pesadillas, porque ingresan muchas mujeres, a quienes se les prometen empleos decentes como sirvientas, pero las dedican a la prostitución, un estado de las sir-

vientas mexicanas indocumentadas trabajan en hogares norteamericanos, entre doce y veinte mil mexicanas ilegales trabajan de planta en casas, ellas hacen todas las tareas de la casa, limpian, lavan, planchan y cuidan a los niños. El domingo, su único día libre, van a misa a la Catedral principal, caminan alrededor de los parques, los mexicanos muchos de ellos también indocumentados, dándose cita para entablar conversación con sus compatriotas, las mujeres están encerradas durante seis días y este paseo por el parque es el único recreo y diversión que tienen, las sirvientas mexicanas se reúnen en el Parque Central de "El Paso", las mujeres anglo llegan en sus automóviles y se detienen a orillas de la acera, las muchachas sin trabajo ofrecen sus servicios acercándose al automóvil, las norteamericanas las contratan por hora, por día o por semana, mientras tanto y por otro lado los hombres que han viajado al norte desde el interior de México en busca de un empleo para sobrevivir, sin dinero, viven como animales durmiendo a la intemperie sobre el piso flojo o sobre el concreto, vestidos con la única ropa que poseen.

IV.- ANALISIS SOCIAL DE LOS INMIGRANTES NO DOCUMENTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS.

a.- Situación Económica.

Para tener una visión aproximada del lugar que ocupan los mexicanos en la sociedad norteamericana es preciso tomar en cuenta una serie de factores que consideramos los esenciales dentro de los muchos que pueden existir. La realidad social es tan rica y compleja en procesos y fenómenos que es sumamente difícil presentar todos los aspectos y -- las sutilezas que la vida de un grupo en una sociedad nos ofrece. Sin embargo, cualquier fenómeno, ya sea que entre ámbito de las leyes sociales o de aquellas que rigen a la naturaleza, puede llegar a conocerse si logramos aislar lo determinante, la esencia de los hechos lo que caracteriza y distingue. Por otra parte, tal vez ocurra, cuando se trata de precisar lo que condiciona una situación social, que aquello que para algunos es secundario para otros reviste la mayor importancia, definiendo esta divergencia -- los diferentes campos de la filosofía y la ideología en el terreno de la ciencia social.

En el caso concreto que ocupa nuestra atención, deseamos -- tratar los aspectos relacionados con las condiciones materiales del pueblo mexicano de los Estados Unidos, tomando para ello los datos cuantitativos recojidos por el gobierno norteamericano a través de los censos, con el objeto de que las interpretaciones que se hagan de los mismos, y las conclusiones a que lleguemos, proporcionen el elemento cua

titativo del problema. Es natural que las fuentes estadísticas permitan los planteamientos de los meramente cuantitativo, pero una comparación y relación de cantidades, que a la hora nos dicen muy poco, puede llevarnos a palpar una realidad. En relación con lo anterior, quisiéramos aclarar que los criterios de clasificación utilizados por el departamento gubernamental encargado de la recolección y elaboración de los datos estadísticos no se ajustan a nuestros puntos de vista sobre la división social con base en el ingreso, la clase, o a los factores subjetivos de pertenencia a este u otro sector de la sociedad. Nuestro marco de referencia se basa en el reconocimiento explícito de la existencia en la sociedad capitalista de dos clases sociales antagónicas, que se diferencian por el lugar que ocupan en relación con la propiedad de los medios sociales de producción. Sin embargo, esta aclaración no significa que la información que se proporciona carezca de valor. Nuestro objetivo en este caso sólo es precisar nuestra posición en el campo de la interpretación de los fenómenos sociales.

a).- OCUPACIONES E INGRESOS DE LOS MEXICANOS.

El status de ocupación de la gran mayoría de los mexicanos que viven en los Estados Unidos es muy bajo. El tipo de trabajo que con más frecuencia se realizan es aquel denominado no especializado o semiespecializado. Según el censo del año de 1960, menos del 20% de las personas de origen me-

- 71 -

xicano realizan tareas consideradas como "no manuales" o de cuello blanco, es tanto que la proporción de los anglos en los trabajos arriba citados era casi el 50%. Por otro lado encontramos que la estructura de las ocupaciones de los hombres no blancos y los mexicanos es muy similar, diferenciándose estos últimos por una mayor representación en los trabajos agrícolas, en tanto que los segundos tenían un mayor número de personas dedicadas a los servicios públicos y domésticos. Ambos tienen una mayor proporción en el sector obrero, dentro del cual se incluye a los artesanos, operarios y mecánicos.

Los fenómenos suscitarse, uno de ellos se refiere al proceso de proletarianización operado en la población de origen mexicano, y el otro tiene que ver con la disminución de trabajadores en la agricultura. En efecto, el aumento en el sector obrero es de más del 10%, en tanto que la disminución proporcional en el trabajo agrícola es de 7.3%. Según Ernesto Galarraga y otros autores, "los patrones de ocupación de la fuerza México-americana siguen las tendencias de la migración, la urbanización y las transformaciones tecnológicas. El segmento de trabajo agrícola compuesto de personas (de origen mexicano, G.L.) nacidas en Estados Unidos está disminuyendo. Este está siendo reemplazado por contingentes de recién llegados cuya entrada al mercado de trabajo es principalmente a través de la agricultura" Una gran parte de estas transformaciones tecnológicas han afectado a la agricultura, que se mecaniza más día

con día; esto ha provocado una utilización cada vez menor de jornaleros, y la consiguiente transformación del campesino en obrero agrícola en casi la totalidad de las zonas de agricultura avanzada. Dentro de la industria encontramos a los mexicanos en ~~aquellas~~ ramas de más bajos salarios, tales como la industria textil, la del vidrio, la fabricación de muebles y objetos de cerámica; encontramos muy pocos en aquellas industrias de altos salarios, como las fábricas de papel y de productos químicos.

En la clasificación de ocupaciones, la llamada "de cuello blanco" aumentó en diez años, para los mexicanos, en la ridícula proporción del 1%, aunque en la población general hay una disminución de también 1%, ya que en 1960 los trabajadores de cuello blanco formaban el 41.3%. Para este año tenemos que la proporción de profesionistas de origen mexicano era sólo de 4.6% en comparación del 15.1% de los anglos, y del 6.1% de los no blancos.

En el sistema capitalista, la mano de obra femenina comienza a incorporarse a la producción con un papel cada vez más importante en el mundo laboral. Es indispensable, por tanto, analizar las condiciones de trabajo de la mujer mexicana, en comparación con las mujeres anglo y no blancas.

Podemos notar las diferencias de ocupación entre la mujer mexicana, la anglo y la no blanca. A la primera la encon-

tramos en mayor proporción como obrera. La segunda ocupación importante para la mujer mexicana es la de cuello blanco, en donde, sin embargo, la mujer anglo tiene el mayor porcentaje. La mujer no blanca domina las ocupaciones de servicio, particularmente el servicio doméstico (porteras, lavanderas, cuidadoras de niños, etc.). En tanto que el 51.2% de las mujeres mexicanas y el 66.4% de la no blancas desempeñaban trabajos considerados manuales, la mujer anglo se dedicaba a los mismos únicamente en un 24%. Transcurridos diez años notamos que los servicios han pasado al primer sitio de la proporción de obreras y disminuyendo la de trabajadoras agrícolas, fenómenos similares al caso de los hombres mexicanos.

Como hemos observado, la distribución de las ocupaciones - señala una serie de constantes, tanto en el trabajo masculino como en el femenino:

- a) En la escala, el grupo mexicano y el no blanco se hallan siempre en el status inferior; los anglos en el superior.
- b) La mayoría de los mexicanos y la de los no blancos realizan trabajos considerados de tipo manual; por lo tanto - proporcionalmente se encuentran más íntimamente ligados a la producción.
- c) La minoría mexicana y la no blanca, en el aspecto de -

la ocupación, se encuentra más o menos en el mismo nivel, con algunas diferencias no esenciales, a excepción del trabajo agrícola de los mexicanos y el de servicios de los no blancos.

d) De los tres grupos, los mexicanos y los no blancos realizan en su mayor parte trabajos semiespecializados.

e) Las minorías mexicana y no blanca tienen a su cargo la mayor parte de los trabajos de servicios domésticos y públicos de status bajo.

f) La escala de ocupaciones indica con toda claridad la existencia de dos grupos definidos: por un lado el anglo, por el otro el mexicano y el no blanco.

Después de haber analizado las categorías de ocupaciones podemos imaginar las consecuencias que la desigual situación en la escala de trabajos tiene en el ingreso de los grupos más importantes del suroeste de los Estados Unidos.

Como podemos notar, la situación deferencial mostrada más arriba, entre el ingreso de los anglos y el de los mexicanos, no cambia en lo más mínimo para finales del año de 1969. Para entonces encontramos que el 56% de las familias viven con menos de 5,999 dólares anuales, en tanto que el 65.5% de los anglos tenían un ingreso entre 6,000 -

y 24,999 dólares anuales.

Naturalmente que no podía dejar de darse una de las constantes del sistema capitalista: la desigualdad entre el hombre y la mujer aun dentro de las capas más explotadas de la sociedad. En 1960 el ingreso promedio de la mujer mexicana en el suroeste fué de \$ 1,202, menos de la mitad del ingreso masculino!

En la publicación de Frank G. Mittlebach y Grace Marshall *The Burden of Poverty*, se utiliza lo que ellos denominan "línea de pobreza": la cantidad de 3,000 dólares anuales de ingreso por familia. Tomando en consideración este concepto estadístico resulta que el porcentaje de familias "pobres" en el grupo mexicano, para 1960, era de cerca del 35%. Los no blancos, en peores condiciones, tenían un 42% de familias cuyo ingreso era menor de \$ 3,000 en tanto que en los anglos la proporción del 20%. Esta relación aumentaba para la minoría mexicana en estados como Texas, con el 51.6%, y de la pobreza se extendía en Texas, Nuevo México y Arizona al 58% de las familias. Dentro de estos porcentajes encontramos a miles de familias de los grupos mexicano y negro que vivían con un ingreso anual de menos de mil dólares! Cualquiera que conozca los Estados Unidos puede imaginarse lo que esto significa. Para 1969 encontramos que 29,040 familias mexicanas viven con menos de mil dólares al año, y 52,420 con menos

de dos mil.

Por otra parte, este criterio estadístico nos da una idea solamente aproximada de la situación por la que atravie--zan los grupos minoritarios. Naturalmente, la "línea" no es recta: va más allá de una cantidad fijada que no toma en cuenta lo concreto, y la proporción crece enormemente. La miseria en un país de tecnología tan avanzada, con uno de los niveles de vida más altos (precisamente por que en el Tercer Mundo tenemos los más bajos), no puede ser ex--presada en una cifra. Lo que sí puede afirmarse sin lu--gar a dudas es que esta miseria, con todo el drama humano que implica, es compañera inseparable del negro y del me--xicano.

b).- DESEMPLEO.

Característica del sistema capitalista es la existencia - permanente de lo que se ha dado en llamar el "ejército de reserva". El desempleo constituye uno más de los innume--rables males sociales que acarrea esta formación económi--ca.

Como era de esperarse, los grupos minoritarios explotados dentro de los Estados Unidos padecen en mayor grado las - consecuencias de esta estructura, engrosando en una alta- proporción las filas de ese espectral y singular ejército

de desocupación. Para 1960, de un porcentaje de 4.5% de desempleados entre los anglos, el mexicano poseía el 8.5% y los no blancos el 9.1%; en 1969 tenemos para el mexicano un 6.2% de desocupación, en comparación con el 3.5% general. Estos porcentos se elevan considerablemente cuando observamos el grupo de edad que va de los 18 a los 24 años con un 9.8% de jóvenes mexicanos sin trabajo.

Mucha importancia tiene en este aspecto la especialización en el trabajo. Es lógico suponer que cuanto mayor sea ésta tanto mayores son las posibilidades de seguridad laboral. Estando los anglos en un nivel de superioridad en cuanto a preparación técnica y académica, necesariamente la tasa de los sin trabajo tiene que ser menor a la de los mexicanos y no blancos. Sin embargo este factor de educación no es en ningún momento la causa fundamental que nos explique esta desigualdad, como quieren hacernos creer muchos autores. Estamos obligados a ir más allá de esta deducción simplista; pero dejemos la polémica para nuestras conclusiones.

En la desocupación femenina la proporción aumenta para todos los grupos: mexicanas, 9.5%; mujeres anglos, 5.0%; no blancas, 8.1%, para 1960. En el reciente censo encontramos una proporción de 7.5% para las mujeres mexicanas y 9.5% para aquellas que tenían de 18 a 24 años. Las mujeres no blancas poseen menos índices de desempleo, por la

alta proporción de las mismas empleadas en "servicios", -- donde el desempleo usualmente es menor.

c).- HABITACION.

Es de todos conocida la existencia de los ghettos negros - en los Estados Unidos, con mucha frecuencia los periódicos y las revistas de todo el mundo hacen alusión a las condiciones de vida en estos infiernos de las ciudades norteamericanas. "Los muros invisibles del ghetto negro han sido construidos por la sociedad blanca, por quienes tienen el poder en las manos, tanto para confinar a la gente que carece en lo absoluto de poder, como para perpetuar su impotencia... Las dimensiones objetivas de los ghettos urbanos estadounidenses están sobrepobladas y con sus casas-habitación muy deterioradas; tienen un alto índice de mortalidad infantil, de crimen y de enfermedad. Las dimensiones subjetivas incluyen el resentimiento, la hostilidad, la desesperación, la apatía, la depreciación del individuo y una situación irónica que acompaña a todo eso y que es una conducta soberbia como compensación". Esta magnífica descripción de K. Clark bien puede extenderse para el caso de los "barrios" mexicanos en el suroeste, aunque estos "ghettos-morenos" no sean del dominio público.

Demostrando lo anterior revisamos los datos que el censo - nos ofrece para 1960, encontrando distintos términos para-

describir el estado de las habitaciones; uno de ellos es - el que traducido literalmente significa "casas atestadas", es decir, varias personas en una habitación. Bajo esta de nominación encontramos al 34% de las familias mexicanas, y al 21% de las no blancas; el anglo, en comparación, tiene solo el 7.7% de las viviendas en tales condiciones.

Bajo el significativo término traducido literalmente como - "unidades de habitaciones destartaladas o arruinadas" se - encuentran el 9% de los conjuntos de viviendas en el grupo mexicano; en el no blanco el porcentaje es de 7.9%, y en - el anglo de 1.3%.

En el factor de habitación los mexicanos se hallan en peor situación que los no blancos, lo que significa que las comparaciones entre el "barrio" y el "ghetto" tienen una base real.

La existencia de la segregación es un hecho demostrado por el informe del Mexican-American Study Project-Residential-Segregation, in the Urban Soubwest, que determinó los grados de segregación entre la mayoría anglo y las minorías - mexicana y negra.

Tomando a 0 (cero) como el punto arbitrario de "no exis-tencia de segregación", y a 100 como el exponente de la segregación absoluta (cada grupo concentrado en áreas separad

das), tenemos que el grado con que se presenta este fenómeno en 35 ciudades de los estados del Suroeste es el siguiente:

Anglo en contra de las dos minorías	62.5
Anglo en contra de los mexicanos	54.5
Anglo en contra de los negros	80.1

El negro se encuentra más segregado que el mexicano en todos los lugares en donde se realizó la investigación, cambiando la proporción de ciudad en ciudad. En Odessa, Texas, por ejemplo el índice de segregación para los mexicanos es de 75.8; para los negros fué de 90.5. Los más altos índices de segregación para ambos grupos los encontramos en el estado de Texas. En Lubbock tenemos 94.4 para los negros. El menor grado de segregación lo hallamos en Sacramento, California, con 30.2 para los mexicanos.

d) ESCOLARIDAD Y ANALFABETISMO.

El nivel educativo de la población de origen mexicano en los cinco estados del Suroeste es extremadamente bajo. De acuerdo con el censo de 1960, el promedio de escolaridad para los mexicanos en Texas fué de 4.7 años; en California de 8.6; en Colorado, de 8.1; en Nuevo México, de 7.7, y en Arizona el promedio fué de 7.0 años de estudio.

Comparando estas medidas encontramos que los no blancos -- han empleado más años de estudio en los estados de Texas, Colorado y California, con promedios de 8.1, 11.2 y 10.5 años respectivamente. El anglo posee los más altos índices de educación de los tres grupos en todo el Suroeste, con una media general de 11.6 años de escolaridad.

En una investigación realizada en 1963 en el área del este de los Angeles (donde se encuentran los barrios mexicanos) llevada al cabo por el doctor David Martín, se encontró que una de cada cuatro personas que entrevistó no poseía una educación formal: jamás había estado en la escuela.

Este gran índice de analfabetismo crece todavía más en Texas, Arizona y Nuevo México, debido a que en estos estados la situación económica y social de los mexicanos es mucho peor que en cualquier lugar donde encontramos población mexicana.

Manuel Herschel opina que hay tres factores que dificultan la educación y provocan la elevada deserción de los niños de origen mexicano: el primero es la división de la comunidad en dos grupos contrastados, los mexicanos y los anglos, cada uno con su falta de comprensión del otro, con un determinado grado de hostilidad. Las diferencias culturales serían la segunda "fuente de dificultades", en tanto que la tercera la constituye el lenguaje. "Como si estas-

tres dificultades no fueran suficientes -nos dice Herschel-, una gran proporción de niños hablantes del español en el Suroeste sufren las privaciones de un bajo ingreso familiar y con frecuencia de una larga y continua pobreza". Esta última observación, que ese autor no enumera junto con las tres esenciales "fuentes de dificultades", nos parece fundamental y condicionante en el problema educativo de la niñez y la juventud mexicano-norteamericana.

c).- DISCRIMINACION.

La discriminación hacia los ciudadanos de origen mexicano es una realidad en el suroeste norteamericano desde la llegada de los primeros ingles. No hay que olvidar que las primeras personas linchadas en estas tierras fueron mexicanos. En Los Angeles se informaba de un homicidio diario en 1854, y la mayoría de las víctimas eran mexicanos. Américo Paredes, en un interesante estudio sobre el machismo, hace reflexiones acerca del racismo del anglo reflejado en la novela de tipo naturalista, en la cual "el nacionalismo de antes se convierte en racismo". El protagonista siempre es anglosajón, por supuesto, y los tipos cobardes y malos son hombres más morenos que él: italianos, portugueses, españoles, mexicanos o indios. La trama nos muestra que el macho rubio es más macho que los "morenos", y por ende el escogido por la naturaleza según la ley de la selva y la lucha por la existencia. Esto es nada menos que la figura del

hombre superior como la "bestia rubia", unos cuarenta años antes de Hitler. Esto es, por una parte, resultado de las teorías de Darwin, por otra parte el impulso norteamericano durante esta época hacia el imperio y el poderío mundial.

Este racismo fomentado año tras año a través de todos los canales de información, ha perdurado hasta nuestros días. A lo largo de más de un siglo de dominación blanca sobre negros y mexicanos, ambos han sufrido en diversas formas y con distintas intensidades la violencia física, la intencionalidad, las persecuciones, la brutalidad policiaca, la parcialidad de los jueces y jurados formados por blancos, el aniquilamiento cultural, las deformaciones de su historia como pueblos distintos al anglo. En el Congreso de los Estados Unidos se han escuchado declaraciones de este corte racista. "La masa del pueblo de Nuevo México son mexicanos, una raza híbrida de origen hispano-indio, ignorantes, desmoralizados y manejados por sacerdotes". Y durante una serie de audiencias del comité Lafayette, encargado de investigar la brutalidad de la policía al reprimir una huelga de mexicanos, un alguacil del condado atestiguó: "Nosotros protegemos a nuestros rancheros aquí, en el condado de Kern. Ellos son las mejores gentes; hacen crecer el condado. Pero los mexicanos no son más que basura; no tienen ningún nivel de vida. Nosotros los enchiqueramos a los marranos."

Mc Williams relata los sucesos de 1943 en Los Angeles, cuando "heroicos" marinos de los Estados Unidos organizaron premeditadamente, con la ayuda de los periódicos que estubie--ron atuzando a los anglos contra los mexicanos, un ataque - contra jóvenes mexicanos, sin que la policía interviniera - en ningún momento. Después de haberse marchado los agresores, la policía hizo acto de presencia:

"Cuatro muchachos salieron de un billar. Llevaban trajes - de pachuco, que se han convertido en un símbolo, en una bandera de pelea. La policía les ordenó que entraran en las - jaulas. Uno se negó. Preguntó: ¿Porqué se me arresta? el agente de policía le respondió con rápidos golpes de macana a la cabeza, y el muchacho cayó. Cuando estaba tendido, - las piernas y los brazos abiertos, lo golperaron en la cara. La policía tubo dificultad para cargar el cuerpo hasta el - vehículo, porque tenía una sola pierna y usaba una de madera. Quizá la policía no sabía que estaba atacando a un inválido. En la esquina siguiente una madre mexicana gritaba:- ¡No se lleven a mi hijo, no hizo nada! sólo tiene 15 años.- ¡No se lo lleven!. Fué golpeada en la mandíbula con un garrote, y por poco tira al niño de dos años y medio que --- colgaba de sus brazos." Esto ocurría en la época de la guerra, cuando miles de mexicanos daban sus vidas en los frentes, en la lucha contra el fascismo y para defender lo que irónicamente se llamó "arrestal de la democracia".

"Esto fué en el año 1943", dirán algunos cuyo deseo de justificar el sistema norteamericano les lleva a imaginar que ha habido algún cambio sustancial en la política racista y discriminatoria. En una carta dirigida al Senado, al Congreso y al Presidente de los Estados Unidos, en marzo de 1970, por la Comisión de los Derechos Civiles, se dice lo siguiente:

"Investidos con la autoridad de esta Comisión de los Derechos Civiles... hemos evaluado las acusaciones de que a los ciudadanos americanos de descendencia mexicana en los cinco estados del Suroeste les está siendo negada igual protección de la Ley en la administración de justicia. Hemos encontrado, a través de extensivas investigaciones de campo durante 1967 y 1968, tres reuniones del Comité Consultivo de Estado en 1968, y una comisión de audiencias en 1968,... que hay irrefutables evidencias de que igual protección de la Ley en la administración de justicia está siendo negada a los mexicano-americanos.

"Nuestras investigaciones revelan que los ciudadanos mexicano-americanos se ven sometidos a un indebido y violento trato por parte de los oficiales de policía; que son frecuentemente arrestados sin suficientes pruebas; que sufren abusos físicos y verbales; y que las penas son desproporcionalmente severas. Nosotros hemos encontrado que han sido privados del uso de las multas y de una adecuada representación legal. Están sustancialmente mal representados-

en los grandes y pequeños jurados, y excluidos de una plena participación en las agencias para preservar la Ley, especialmente de los puestos de supervisión".

Esta comisión da cuenta de multitud de casos en los cuales se ha ejercido la violencia en contra de personas de origen mexicano, por parte de autoridades policíacas, sin ningún posterior castigo ni investigación al respecto.

Este tipo de incidentes no constituyen hechos aislados: son la expresión de una política racista sostenida, fomentada y tolerada por las autoridades de los Estados Unidos "tanto la policía como los agentes de inmigración y naturalización y los guardias de las fronteras... han efectuado periódicamente redadas de mexicano-americanos o de cualquiera que parezca mexicano. Ha habido casos en que se ha incurrido en mucha negligencia respecto a la seguridad de la vida y la persona, tanto de mexicanos de nacionalidad como de mexicano-notreamericanos, negligencia que ha traído por resultado accidentes con gran pérdida de vidas".

Otra de las formas de la actitud racista y discriminatoria hacia los mexicanos es la práctica de las deportaciones en masa y los despojos de nacionalidad descrita en el capítulo anterior. A la media noche del 17 de junio de 1964 comenzó una de las siniestras campañas oficiales contra los mexicanos, que nos recuerda fielmente los métodos y procedimientos de la Alemania nazi; miles de agentes incurralona

ban por los campos, fábricas y barrios para cazar y capturar trabajadores mexicanos. Un abogado de Los Angeles, Joseph Widoff, escribía: "existe una condición que es equivalente a la ley marcial.

Bajo estas circunstancias parece que todos los derechos constitucionales han sido suspendidos en California, y que se entra en los hogares sin orden de arresto y se detiene a personas y se apoderan de documentos, despachándose a los detenidos fuera del país, sin ningún proceso legal, sin oportunidad de ejercer ningún derecho constitucional y que ninguna persona de ascendencia mexicana está a salvo o segura... Ninguna persona tiene garantías de que pueda obtener algún derecho para permanecer en Estados Unidos. Nunca se ha tomado tal acción en tiempos de paz. Sólo en tiempos de guerra se han suspendido los derechos constitucionales de la gente.

Si la vida para la población de origen mexicano es una lucha constante por sobrevivir contra la miseria, los bajos salarios, las enfermedades, etc., la muerte es más bien fácil en un país racista. En un artículo del periódico La Raza se informa al público acerca de las bajas de personas de origen mexicano en la guerra que libra el gobierno norteamericano contra los datos heridos a pueblos de Indochina. En este artículo se recogen los datos estadísticos publicados por el Departamento de la Defensa. Las personas de

apellido espanos representaban más del 20% de las bajas - en combate, y el 14% de las muertes fuera de combate. Es te por ciento de defunciones es muy alto si se compara con la proporción de mexicanos en la población del Suroeste - en general, que es de 11.8%. El índice es también muy al to si se le compara con el número de hombres en edad mili tar, que se estima en el 13.8%.

Estas noticias no deben extrañarnos. El Gobierno de Esta dos Unidos siempre ha mandado a sus frentes de combate a un gran número de negros, puertorriqueños, mexicanos, -- etc., asignándoles las misiones de mayor peligro con el - señuelo de bonificaciones y altos haberes, a través de - tendenciosas campañas para lograr el ingreso "voluntario" en las cuales se exalta el "mundo de aventuras y viajes - en el ambiente de fraternidad para todas las razas, que - el ejército brinda", con el objeto de que estos grupos ra ciales y nacionales sirvan de carne de cañon en las gue-- rras de conquista y agresión. Así ha pasado en Corea, -- así sucede en Indochina: enemigos en la vida diaria de -- las ciudades norteamericanas, y hermanos para matar y mor ir en las selvas y montañas de las colonias del imperio.

La discriminación y el racismo en los Estados Unidos han penetrado con fuerza hasta el campo de las relaciones entre obreros. Las clases dominantes de los Estados Unidos han enfrentado siempre a mexicanos y negros, a negros -- puertorriqueños, etc., emple lo a esquiroles a unos para

romper las huelgas de los otros, corrompiendo, chantajeando, encarcelando, deportando, asesinando. Todos los métodos han sido empleados para dividir el mundo fraternal de los trabajadores. Las clases en el poder han mimado y corrompido a la clase obrera blanca, le han inyectado el racismo y la han adormecido con salarios más altos que los dados a los negros, mexicanos, etc.; le han fomentado el egoísmo y el individualismo, el odio a aquellos que vienen a quitarle el trabajo con tantos esfuerzos ganados. En resumen, el obrero blanco norteamericano le han arrancado su conciencia de clase. No por casualidad escribía Gamio en 1926: "Como sucede con la minoría negra, los trabajadores blancos han mostrado contra los mexicanos el mismo - prejuicio racial y discriminación que el resto de la población, porque es claro que para los primeros no es agradable la competencia, en el campo del trabajo, de los mexicanos, y es evidente que a veces han tomado parte en desorganizar y destruir los intentos de formar sindicatos - por parte de los mexicanos... Los trabajadores mexicanos hacen su labor por un salario menor que los americanos. - Los trabajadores mexicanos hacen su labor por un salario menor que los americanos. Los sindicatos rehúsan generalmente la admisión de mexicanos, por lo que el emigrante - no puede exigir salario de sindicato".

SITUACION JURIDICA SOCIAL.

El desempleo crónico, el deficit comercial así como la falta de garantías sociales para los asalariados orilla a millones de mexicanos a buscar un mayor modo de vida en los Estados Unidos de Norteamérica, inmigrando por dos razones, quizá una histórica y otra económica, la primera porque esos territorios una vez pertenecieron a México, pensando que fué con ello con lo que se inició la explotación, el crimen y el racismo en contra de una nación oprimida; y económica por desigualdades y falta de trabajo en México, calificados los mexicanos como chivos expiatorios de las crisis capitalistas.

Con ello la sistemática violación a los derechos humanos de los chicanos y los mexicanos indocumentados, la creciente brutalidad policiaca y la impunidad patrocinada por la parcialidad y complacencia de los jueces estatales y federales de Estados Unidos, denuncia en la actualidad la farsa de la política del Presidente [REDACTED], durante lo que va de su administración y de su campaña internacional en defensa de la dignidad esencial del hombre universal.

El exámen de la persecución y agrestiones sufridas entre 1977 y 1979 por los mexicanos de uno y otro lado de la frontera, implica al Gobierno de México, el sometimiento a severo Juicio, poniendo a las organizaciones chicanas en una po

sición débil en cuanto a fuerza política de efectividad, y proyecta o delinea los objetivos y alcances de la política de migración de Estados Unidos conformada por una amnistía. Así las organizaciones chicanas, alentadas por los alardes humanistas del Presidente Carter, han hecho varias denuncias a nivel nacional sobre las violaciones a los derechos humanos de la comunidad y de mexicanos indocumentados, pero solo el silencio de la administración Gubernamental se ha dado como respuesta.

La persecución sistemática contra los mexicanos, al grado de convertirse en campaña aterradorante, las detenciones arbitrarias, el encarcelamiento ilegal, inclusive en cárceles clandestinas, la tortura, el asesinato o la deportación masiva, foman parte de los delitos cotidianos que impunemente cometen los policia Federales, en especial los de Border Patrol y los Estatales, estas últimas en clara violación a la Constitución Norteamericana.

Sin que haya mediado castigo alguno, contrariamente a la televisiva imagen de la Justicia y los Jueces Norteamericanos. Así como a la severidad que demuestran contra las minorías, los tribunales patrocinan la impunidad y brutalidad policia ca con su complacencia ante los crímenes cometidos por los agentes del orden Norteamericano, que generalmente quedan sin castigo.

Ante esto los grupos de chicanos, han demandado al Departamento de Justicia de Estados Unidos pero al igual que el -- Presidente Carter, éste no ha dado respuesta alguna, trayendo como resultado un clima de injusticia, seguramentelas leyes y los trasnacionales saben que más de la mitad de la población chicana estimada en 13 millones, tienen menos de 15 años, lo que configura el potencial de violencia callejera que puede manifestarse a través de motines y manifestaciones políticas altamente peligrosas para el sistema.

Los jovenes chicanos se ven frustrados por el desempleo, - las puertas cerradas a la educación, cancelación de los Programas de Asistencia Social y Bienestar del Gobierno, nulo desarrollo de las comunidades y persecución sistemática de la policía.

¿Estallará la violencia para que al igual como lo hicieron los negros, se hagan valer los derechos de los chicanos? O tal vez, las vías institucionales y políticas han sido canceladas.

En esto se cuestiona y critica la fuerza política y efectiva de las organizaciones chichas y la falta de una ideología política revolucionaria, proresista, desligada de los contactos oficiales con la política de los Estados Unidos y de México.

La dispersión, falta de unidad práctica y de acción políti-

ca, así como una escasa visión del problema, limita a los grupos mexicano-norteamericano a las denuncias y complicidades con las violaciones de los pueblos chicano y mexicano.

Sectores y líderes progresistas, consideran que el problema de la comunidad y de los indocumentados mexicanos, solo se resolverá en tanto se intensifiquen las luchas de unos y otros, como parte de un mismo origen simbiótico, la penetración y dominación imperialista norteamericana hacia México, y la complicidad del Gobierno de México ante las violaciones y financiamiento de un mercado de mano de obra barata.

Ni Estados Unidos, ni México, a través de sus administraciones, parecen tener interés en acabar con ese conflicto, sino en darle forma y encauzarlo a través de una política de migración que contempla la amnistía parcial para los residentes mexicanos y la aportación de una cuota de trabajadores visitantes, al estilo europeo.

Ese sistema, además de profundizar y alentar la corrupción entre las Autoridades de inmigración de uno y otro país, el tráfico y los tratantes, legalizaría la represión contra los chicanos y los indocumentados, y los dejará sin protección alguna. Un trabajador visitante, controlado en su acceso, quedará desamparado porque no habrá contrato de trabajo que lo resguarde en sus derechos y garantice el salario legal.

A México le corresponde el negar e a sus súbditos el derecho a la tierra, el derecho al trabajo, el derecho a su familia, el derecho a la recreación y a la cultura, el derecho a hacer valer sus derechos Constitucionales, y convertirse en lo que algunos líderes chicanos estiman perseguido político, exiliado por el sistema político mexicano aliado a los transnacionales.

La política de migración de los Estados Unidos, esboza el viejo sueño de la Gran Norteamérica, en la que Estados Unidos, Canadá y México, son la confederación manejada por los anglosajones para regir al mundo en lo económico, político y científico, y convertir a México en una muralla contra las luchas de liberación que se debaten en Centroamérica.

Sin embargo, agrupaciones como la de veteranos de la Guerra de Viet Nam, trabajadores del campo, negros y judíos se comprometen a llegar hasta donde sea necesario para proteger los derechos de los mexicanos en la zona de la frontera frente al Klan, señalando el Licenciado Ruben Bonilla, Director Estatal de la Liga Unida de Ciudadanos Latinoamericanos, que parecía increíble y aun en el siglo XX, que hubiera gente que quisiera ser jurado para determinar lo que es "Chuco, o Derecho", tomando la justicia en sus manos en un acto de suprema estupidez, al referirse a los del Klan que querían vigilar la frontera para evitar el paso de indocumentados, siendo la posición de la Dirección que el representante la de no permanecer callados. Por otra parte los

integrantes de la Secta del Klan que buscaban mexicanos sin documentos en las cercanías de la Ciudad de Dulzura California, mientras tanto la Unión de Libertades Civiles de los Angeles, así como la Sociedad de ayuda legal de San Diego, obtuvieron de la Corte Federal una orden para detener las actividades del Ku Klux Klan.

Varias organizaciones México-Americanas, llevaron a cabo una manifestación en la Línea divisoria de San Isidro Tijuana, en contra del Ku Klux Klan, comenzando a patrullar miembros de estas organizaciones la frontera México Estados Unidos, declarando Jimmy Apodaca, Gobernador de Nuevo México, en noviembre de 1977, que miles de mexicanos son discriminados socialmente en Estados Unidos, por ser inmigrantes extranjeros y que su Gobierno apoya sus Programas Educativos por que solo mediante la educación los México-Americanos, podrán mejorar su posición, refiriéndose al doctor Gilberto Cárdenas, economista de la Universidad Panamericana al hablar ante la Asociación de Relaciones Industriales en San Antonio, que los mexicanos que entran sin documentos a Estados Unidos son muy cumplidos y trabajadores, y no existe la menor evidencia de que compitan por el trabajo con el norteamericano, en Washington la Federación Panamericana de desarrollo, estableció un Programa Fronterizo para colaborar en las áreas de menos recursos en ambos lados de la frontera México-Norteamericana, con el fin de brindar ayuda a las necesidades de la frontera, aunque se trata de una organiza-

ción privada de los Estados Unidos funciona de acuerdo con los distintos programas nacionales, con el objeto de no hacer nada que no vaya de acuerdo con los planes de desarrollo de cada país, proyectando ampliar un Programa que ya tiene establecidos los préstamos a personas de mínimos recursos, sin exigirles garantías, necesitándose solo estar organizados en grupos cooperativos, reuniéndose las inversiones de preferencia en empresas pequeñas como talleres, almacenes, etc., que proporcionen trabajo a los más necesitados. Investigándose en los Angeles, por un Comité de la Asamblear el impacto de los indocumentados en los Programas de Bienestar Social, informándose que estos contribuyen con diversos dichos programas, sin recibir nada a cambio, señalando Ricardo Juárez, Director de un Centro de Inmigración "Onesta Migration", que en el año de 1977, los indocumentados contribuyeron con más de 171 millones de dólares a las actividades del Condado de los Angeles, recibiendo esta información el Jefe de dicho Condado, por otra parte, declaró el Sr. Bremer, Jefe de asuntos migratorios que no necesitaba ni se volvería a tolerar la intervención del Klan en asuntos migratorios, ni en la contratación de los mexicanos. Haciendo un llamado al Señor Tomás de los Santos Alcalde de Piedras Negras a los que pretendían cruzar el Rio Bravo ilegalmente, al tiempo de presentarse la intromisión del Klan, para que evitaran ser víctimas de gentes sin escrúpulos que buscaran mayor oportunidad en sus países.

El empeño de hacer frente al Ku Klux Klan ante todo alarde de actividades ilegales fué declarado también por el Jefe de Inmigración en San Antonio, al anunciar que las actuaciones del Klan estaban fuera de la Ley, pidiendo el Alcalde de San Diego Pick Wilson que se tomaran las medidas necesarias para poner en su lugar a los integrantes de dicha Secta, realizando manifestaciones encabezadas por los representantes de organizaciones Méxic - Americanas, Judías y Negras del Estado de California y San Diego, con el objeto de unirse a las anteriores protestas en contra de las acciones que realizaba el Klan, en contra de los indocumentados que intentaban internarse en territorio Norteamericano, argumentando que aun cuando todavía no se había registrado incidentes en los enfrentamientos del grupo racista y los indocumentados que cruzan diariamente la línea fronteriza a la patrulla del Klan. Analizándose posteriormente el problema en una conferencia contra el crimen, droga e indocumentados, a la que asistieron representantes del Gobierno de México y de Estados Unidos, manifestando el Comisario Regional de la Policía Estadounidense que lo que parece zona de guerra continuará, mientras Norteamérica no presente un plan que ayude a México a proporcionar a sus ciudadanos una economía estable y un nivel razonable de trabajos reconociendo que los cuestase o no, tenían que aceptar que ninguno de los Estados del Sureste de Norteamérica, individual o colectivamente y aun con la ayuda Federal, eran capaces de detener la ola delictiva en la frontera.

solo con medidas policiacas, los arrestos y la descomizaci3n de drogas no son suficientes para resolver los problemas que encara la frontera; al grado de convertirse el Centro de la Ciudad de los Angeles en zona de terror para los indocumentados, siendo el blanco en muchas ocasiones f3bricas o edificios viejos, llenando veh3culos, los agentes de inmigraci3n, uno tras otro, dejando a la gente encerrada hasta por espacio de dos horas con escasa ventilaci3n, coincidiendo las redadas con los d3as de pago y quedando muchos cheques de sueldo sin ser cobrados, cerr3ndose en ocasiones las calles al tr3nsito de peatones y autom3viles por largo espacio de tiempo, siendo en su mayor3a los arrestados mujeres procedentes de M3xico, acusadas de no tener documentos, y haciendo estas denuncias constantemente los dueos de negocios para los que ellas trabajan, d3ndoles los agentes de inmigraci3n un trato desp3tico, rompi3ndoles en algunos casos sus documentos, donde m3s tarde son llevadas a lo que ellos llaman b3dega para indocumentados en la tercera Ciudad de Bearl en donde quedan detenidos temporalmente y seg3n el Sub Director de Distrito de Servicio de Inmigraci3n, este es un lugar adecuado en tanto que empleados del propio servicio de inmigraci3n, sealan que la b3dega de Bearl es un lugar en condiciones deplorables.

Por otra parte, confiados en los rincones y en los asilos de las Ciudades de California, Texas, Nuev York y en alguna de esas partes que como dice el estribillo, "donde fu3 donde...

tra nación, los chicanos se refugian en lo que ellos mismos han nombrado "Barrios" para protegerse de una cultura que oprime y la cual aun no logran entender.

Los "Anglos" - "Europeos", de cualquier país como ellos los llaman, no tienen tiempo para darles la mano, para ayudarlos a ingresar en una cultura que, por nacimiento, es también de ellos.

Los hijos de los chicanos no asisten a las escuelas oficiales, por lo general vienen de hogares donde el español se habla mal y el inglés se martaja haciéndose de ambos una extraña e ininteligible mezcla, al llegar al salón de clases, el maestro anglo, que domina unas cuantas palabras en español no puede ni quiere entender a esos pequeños, que a partir del momento de su ingreso; comienza a rezagarse. Total, que al final del año, los chicos no aprendieron nada de nada y son catalogados como "retrasados mentales" y mandados a escuelas especiales en las que no tienen nada que hacer.

El creciente número de población de origen México Norteamericano, ha obligado a las autoridades estatales a volver, finalmente, sus ojos al problema y algunas universidades han empezado a implementar programas para preparar especialistas bilingües - Inglés Español - para enfrentar los problemas de lenguaje de esta población. Solo que entre la gente que están preparando está un grupo de chilenos, Argen

tinios, Salvadoreños y Ecuatorianos que distan mucho de hablar el español de México y no logran sino confundir más a los chicanos.

Los chilenos y argentinos, curiosamente y a diferencia de los estadounidenses que muestran una gran devoción en su trabajo aunque no dominen totalmente el español, no muestran paciencia alguna con sus alumnos pues los consideran de raza inferior, ellos solo quieren resolver su problema personal y, si esto se consigue a través del programa de educación al chicano, lo mismo da, podría igual ser de la vaplato o barrecalles, el chiste es sobrevivir, aunque ha ya que poner el pie sobre algún semejante.

También están los propios chicanos, cuya dignidad muy a menudo se convierte en soberbia y, de alguna forma, no ayudan mucho a sus hermanos de raza debido a una actitud contemporizante que poco tiene que ver con la del maestro.

Y, pues, el chicano se refugia en su barrio hay docenas de ellos en los Angeles y en San José, primera y segunda ciudades con mayor población de habla hispana fuera de nuestra capital. Ahí se cubren entre ellos, beben cerveza, compran autos de modelos antiguos, los pintan de colores chillantes, les ponen todo tipo de molduras y peluches en el tablero y los asientos, y los equipan con amortiguadores especiales que mantienen la suspensión casi a nivel del suelo, se ha-

man los "Low Riders" y todos los sábados y domingos por la noche desfilan en caravana por las calles del barrio, atrayéndose, de vez en vez, por las calles del centro de la Ciudad, pero nunca por los barrios residenciales donde son recibidos casi siempre con cierta desconfianza.

Son muy trabajadores, pero en sus horas libres no practican ningún deporte, solo beben cerveza, juegan billar o se reúnen en palomilla para hablar en voz alta y en español.

El mexicano - americano se resiste a aceptar una cultura que por no apta, considera fea, agresiva, el anglo está muy ocupado para ayudarlo a resolver sus problemas, sin embargo, ya son 17 millones de personas que hablan el español en Estados Unidos.

De igual manera es frecuente que los trabajadores ilegales se amotinen protestando por la violación de sus derechos humanos, siendo frecuente esta situación cuando son detenidos en los Centros de Concentración de Ilegales, y golpeados los detenidos en las celdas privadas por los celadores empleando las diferentes corporaciones policiacas, armas largas, gases lacrimógenos, y perros policia para controlar los motines, en las cárceles.

En otro orden de cosas la actitud norteamericana ha provocado la alianza o solidaridad de los chicanos con las cau-

Las mexicanas, se ha demostrado de manera qüerosa de allá para acá, en el caso de la defensa de los trabajadores mexicanos indocumentados, en la cual están involucrados 227 organizaciones de chicanos en Estados Unidos, entre estas organizaciones estan las que más visibilidad política han alcanzado en las audiencias congresionales sobre el tema en los últimos cinco -- años, tales como Maldef C. Mexican American Legal Defense Fun, Casa, Hermandad de Trabajadores y un creciente número de sindicatos, poco tiempo ha transcurrido desde que se iniciara la - etapa actual de la prolongada lucha mantenida por la población de origen mexicano en los Estados Unidos y, sin embargo, las - transformaciones ocurridas en el terreno ideológico como en - los aspectos organizativos han sido extraordinariamente importantes en los últimos años. El surgimiento del partido de la Raza Unida es el acontecimiento que viene a definir el cambio operado en el movimiento político chicano. Previo a su formación, uno de los factores que más caracterizaban a los diversos esfuerzos de organización de los chicanos era su delimitación regional. Esta delimitación era muchas veces impuesta - por la naturaleza misma de las organizaciones; en ocasiones debido a las severas medidas represivas a las que se han enfrentado los grupos más consecuentes o radicalizados, y en muchos- casos ante la falta general de condiciones objetivas y subjetivas que hicieran posible la existencia de una organización que unificase los esfuerzos políticos de los chicanos a nivel nacional. Así las cosas, tanto las finalidades como la membrada y los efectos políticos del Movimiento anterior al Partido

de la Raza Unida, no consigueron rebasar el carácter local o -- particular que llevaban a dichas organizaciones a abarcar, bien regiones específicas, ya problemas específicos. Esto ha tenido como consecuencia que las organizaciones chicanas existentes - hasta ahora, no hubiesen estado en condiciones de ofrecer linea mientos políticos que no sólo se plantearan la totalidad de la problemática del pueblo chicano sino que también dieran las for mas organizativas, las tácticas de lucha, y obtuvieran al mismo tiempo el apoyo y la participación de amplios sectores de la po blación de ascendencia mexicana en lugares tan distantes entre sí como Chicago, Los Angeles y San Antonio. Raúl Ruz, uno de los dirigentes más prestigiados del Partido en California, se expresa sobre lo anterior de esta manera:

"En el pasado el movimiento tendía a ser completamente dinámico y enérgico en sus esfuerzos para protestar por las condiciones injustas en esta sociedad, pero también tendía a ser considerablemente exclusivo y elitista.

"Esta es, claro, una crítica, pero también es un fenómeno observable que ha afectado a la mayoría de los movimientos envueltos en la lucha social, especialmente en los Estados Unidos (por -- ejemplo los Panteras, los Weathermen).

"Lo que yo entiendo por exclusivo y elitista, es que la gente tiende a luchar a lo largo de ciertas áreas donde se cuenta con habilidad para ello. Así nosotros tenemos varias organizaciones-

haciendo cada una un excelente trabajo, pero limitada cada una en su visión debido a la pre-ordenada misión de cada organización... La organización del Partido (de la Raza Unida) es diferente. No depende de un área selectiva de lucha. La lucha del Partido está ligada a la totalidad de la presión del pueblo. El Partido busca politizar y organizar a todo el pueblo, cualquiera que sea su condición social, estudiantes, trabajadores, etcétera.

"La realidad del Partido está certificada por las masas y no por unos pocos super-activos pseudo-organizadores en busca de fondos. Esto significa que el Partido no puede sobrevivir como una organización de papel. Sin el apoyo del pueblo simplemente no puede existir".

El apoyo y la acción del pueblo, y no la militancia exclusiva de un número reducido de activistas, es otra de las características que, aunque presentes en el Movimiento con anterioridad al Partido de la Raza Unida, aparece ahora como el medio más importante para fundamentar la labor política de un partido a nivel nacional, como lo ilustra la cita anterior.

La creación del Partido de la Raza Unida, por otro lado, vino a satisfacer la necesidad imperiosa de rescatar al ciudadano de origen mexicano de las maquinaciones en época de elecciones a parte del sistema bipartidista imperante en los Estados Unidos. Después de décadas de "participación" en el juego de los partidos

tre dos organizaciones políticas que representa los mismos intereses de la clase en el poder, los chicanos han visto la posibilidad de utilizar los medios que este proceso ofrece para lograr la politización del pueblo y obtener ciertos cargos de representación allí donde la población mexicana constituye una mayoría, y lograr una influencia política con su voto allí donde la población mexicana está en minoría.

Tradicionalmente, el Partido Demócrata ha contado con la gran mayoría de los votos mexicanos desde la época de la depresión. Los hermanos Kennedy, especialmente, supieron manejar con habilidad esta inclinación de los mexicanos hacia el Partido Demócrata, precisamente en los años en los que el Movimiento chicano comenzaba a tomar fuerza, formándose las agrupaciones llamadas "clubs viva Kennedy". Al mismo tiempo que el Partido Demócrata se ha beneficiado con el apoyo de los mexicanos, ha puesto innumerables trabas para la selección de "gente de origen mexicano" para ocupar cargos de importancia no ya sólo en la dirección del Partido, sino a nivel de los comités estatales y locales, con excepción de aquéllos casos en que se sabe a ciencia cierta que el elemento de "apellido español" elegido para algún comité o para alguna representación ha de seguir dócilmente los lineamientos de los "grandes jefes" demócratas. Con el sistema de elecciones primarias dentro del partido, los dirigentes del mismo han logrado en muchas ocasiones que algunos mexicanos que contaban con el apoyo de la comunidad, no llegaran a ser elegidos como candidatos para las elecciones generales, retirándose

en todo caso el apoyo y la ayuda financiera.

Otra de las formas como se ha logrado tener a los mexicanos bajo control en el terreno político ha sido la división arbitraria de los distritos electorales para senadores y diputados en lugares en donde la población chicana constituye la mayoría, de tal manera que en ningún distrito los chicanos obtienen electoralmente la mayoría.

De ésta y otras muchas formas los partidos en el poder mantienen el monopolio y el control de la vida política del país, -- mientras se lanzan a una intensa campaña en la que se insiste -- en la preocupación republicana o demócrata, según el caso, por los problemas que afligen a los mexicanos.

Ante esta situación, el Partido de la Raza Unida espera llegar a ser una alternativa política para los millares de chicanos -- que cada vez son más concientes de los verdaderos móviles de -- los partidos tradicionales y de la naturaleza clasista del sistema "democrático" norteamericano.

El Partido Demócrata, y en general el sistema político de los -- dos partidos, ha sido abusivo con la comunidad chicana y con -- otras comunidades del tercer mundo. Nosotros hemos sido tradicionalmente demócratas de generación en generación, porque habíamos visto al Partido Demócrata como el partido de los pobres -- el partido del hombre trabajador. Pero el partido Demócrata ha

sido visible en nuestra comunidad sólo en tiempo de elección, haciendo promesas fácilmente olvidadas en la noche misma de la elección... en realidad, el Partido Demócrata no es de ninguna manera diferente del Partido Republicano. Ambos son respaldados por las grandes corporaciones de los negocios, y por individuos acomodados que poseen intereses con los cuales ofrecen contribuciones monetarias para lograr que su candidato sea electo. Si un demócrata o un republicano es electo, está obligado con sus contribuyentes financieros y no con la gente que se supone representa.

El partido de la Raza Unida, al estar formado y dirigido por la masa del pueblo y de los estudiantes e intelectuales que se identifican con los sufrimientos de éste, puede formular una plataforma de lucha de acuerdo no sólo con las necesidades y las aspiraciones de la población chicana, sino también de gran número de blancos pobres y de negros que reconozcan como legítimo y corrupto el actual sistema político. Y esto es posible hacerlo porque, tal como lo afirman los expositores de su programa, el Partido de la Raza Unida no tiene compromisos con los grandes consorcios financieros y de negocios; sus compromisos están ligados estrechamente a los intereses de la comunidad.

La base popular en la que se sostiene el Partido de la Raza Unida no se puede considerar como un resultado de condiciones particulares dentro de las diversas organizaciones chicanas de los

Estados Unidos. El Partido ha logrado consolidar un mínimo de intereses comunes y de conciencia política necesaria para una acción solidaria y organizada de chicanos provenientes de toda la Unión norteamericana. En esta cristalización de un denominador común de conciencia política está la clave para explicar el surgimiento del Partido y la inusitada celeridad con que ha ido madurando y obteniendo conquistas políticas en un periodo de escasos tres años. Sin embargo, este proceso de cristalización dista mucho de haber sido armonioso.

En la heterogeneidad de las condiciones de opresión que podrían caracterizar la historia de los chicanos, se han desarrollado posiciones políticas que corresponden a un contexto limitado - regionalmente. Por ejemplo: la represión policíaca a la que han estado sujetos los chicanos del este de los Angeles, ha sido un factor de una constancia sin paralelo en otras regiones de los Estados Unidos. Según lo han documentado recientemente libros como *El Desmoronamiento*, de Armando Morales o *Occupied América*, de Emilio Aguña, en los últimos cinco o seis años a ha bido una intensificación de la frecuencia de casos de brutalidad policíaca de que es víctima la comunidad chicana de los Angeles. Los habitantes del presente escrito han sido testigos del ambiente existente en esta ciudad, en donde la presencia policíaca es constante y frecuente y en actitud de una arrogancia y de una hostilidad tales en su trato con chicanos, como cualquier "barbón" mexicano, que sin exageración, se han de ser calificados por el movimiento de policía como un verdadero

"ejército de ocupación" en los barrios chicanos). El registro de incidentes de violencia por parte de organizaciones tales como la Organización de Servicios para la Comunidad (Community Service Organization), y el Consejo de Asuntos Mexicano-Americanos (Council of Mexican-American Affairs), hace que no resulte aventurado sostener que existe una relación entre una represión constante y el desarrollo de una radicalización política de características singulares por parte de los chicanos del este de los Angeles. Bien pudiera decirse que esta radicalización fué forjada a golpes de macana por parte de las fuerzas policíacas de dicha ciudad.

En este contexto es difícil, para aquellos que buscan alternativas fuera de un sistema de opresión, considerar posiciones políticas que impliquen seguir las reglas de un juego del cual no sólo siempre fuerón excluidos sino del que tampoco recibieron ninguna ventaja y sí muchas frustraciones. De ahí que la vía electoral como táctica de lucha sostenida por el Partido de la Raza Unida encuentre fuertes resistencias por parte de grupos cuya conciencia política se ha desarrollado en el contexto de violencia al que nos hemos referido.

Puediera explicarse en términos similares el caso de la posición adoptada dentro del Partido de los chicanos de Denver, Colorado, la cual ha sido orientada hacia tácticas que implican una confrontación directa con la estructura de poder.

LEYES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO CAPITALISTA EN ESTADOS UNIDOS.

El breve análisis de las leyes de inmigración norteamericana que se expone a continuación, privilegia el punto de vista jurídico, con el propósito de identificar mejor el "problema" del inmigrante mexicano indocumentado. Un examen de dichas leyes nos indica que la historia y las condiciones socioeconómicas del "indocumentado" mexicano, en gran parte, si no en su totalidad, son el resultado de la manipulación de la ley en tanto en el sector industrial - como en las relaciones internacionales entre Estados Unidos y México. Este examen de la inmigración permite concluir que el problema ha sido creado conscientemente para beneficiar al sistema económico capitalista norteamericano y utilizado por México para mantener un cierto equilibrio en su sistema político.

a.- EL EXTRANJERO EN NORTEAMERICA.

Para entender mejor la mentalidad de la nación anglosajona que ha logrado controlar la movilidad humana en las Américas es necesario identificar los orígenes de la población norteamericana, ya que de allí nace su forma y su inclinación por explotar a las clases indefensas. Primeramente, Estados Unidos es un país que prefiere ser el hecho de ser un pueblo de colonizadores y explotadores,

porque, con la excepción de los ciudadanos de la Nación - India (el indio norteamericano) y los de la Nación de Aztlan (el chicano) todo norteamericano necesita al nuevo inmigrante para utilizarlo como clase baja y, de esta forma, lograr ascender en la escala social. Asimismo, su mayor temor es ser superado y desplazado por extranjeros de razas del Tercer Mundo.

Los primeros "espaldas mojadas" que llegaron a Norteamérica fueron producto de un fenómeno de atracción-expulsión; o sea, fueron expulsados de sus países por razones religiosas, políticas y económicas o atraídos a un territorio fácil de colonizar. Por cien años se promovió la inmigración para crear y desarrollar una economía y para despojar al indio de su nación. Pero tan sólo veinte años después de haber ganado su independencia, este país promulgó una de las primeras leyes de deportación -la Ley Sobre Extranjeros y Sedición- la que autorizó al presidente a ordenar la deportación de toda persona considerada peligrosa para la paz y la seguridad de la nación.

La importación de inmigrantes como una política para estimular la economía anglosajona se debió, en gran parte, a la prohibición dictada en 1850 para importar esclavos -- africanos. Pero, en su remplazo, se comenzó a importar -chinos para la costa del Oeste e irlandeses para la costa del Este. Aun cuando a éstos no se les consideró esclavo-

vos, el chino llegó a experimentar condiciones semejantes a las de los esclavos africanos.

En 1882, el Congreso Norteamericano promulgó la primera ley de inmigración (o sea, la ley de May 6, 1882, 22 stat. 58) la que, entre otras cosas, fijaba un "impuesto por cabeza" y excluía a los "idiotas, lunáticos, criminales, y a toda persona que representara un riesgo de convertirse en una carga pública". Con la excepción del impuesto de 50-centavos estas restricciones continúan en vigor. Es interesante notar que a los primeros colonos en Inglaterra se les consideraba "lunáticos" por sus creencias religiosas y que un gran número de criminales británicos poblaron las primeras colonias americanas.

b.- LEYES ANTINMIGRACION.

Al obtener una población y una fuerza laboral suficientemente numerosa para su desarrollo, Estados Unidos promulgó progresivamente varias leyes de deportación y exclusión con el propósito de restringir la inmigración de ciertas razas e individuos y deportar a los primeros activistas sindicales. El Racismo anglosajón tuvo su culminación en la exclusión total de la raza asiática por medio de la ley de 1882. La ley de 1891 (ley de March 3, 1891, 26 stat. 108A) excluyó a los "limosneros" y toda persona que entrara al país ilegalmente. En 1907, a esa lista de

exclusiones, se le agrega "toda persona con impedimento físico o mental" que pueda afectar su habilidad para trabajar.

Las restricciones para inmigrar a Estados Unidos fueron convertidas en un sistema de cuotas de inmigración bajo la ley de Cuotas de 1921 (Ley de May 19, 1921, 42 stat.5) por medio de la cual se limitó la inmigración por nacionalidad al 3% de inmigrantes residentes en Estados Unidos en 1910. El propósito del sistema de cuotas fué mantener una población con características europeas del norte, ya que al europeo del sur se le consideraba un "problema" por ser inferior y difícil de integrar a la sociedad norteamericana. Gran Bretaña, con tan sólo el 2% de la población mundial, recibió el 43% de la cuota de inmigración. En 1924, para perpetuar el dominio anglosajón, se le dio nuevo vigor a esta Ley y se estableció una cuota basada en el porcentaje equivalente al número total de inmigrantes por nacionalidad en el año 1920.

Los resultados de la inmigración entre los años 1860 hasta 1910 fueron los siguientes: durante el periodo comprendido de 1901 a 1910 se admiten 8.8 millones de inmigrantes; entre 1931 y 1940, tan sólo medio millón.

c.- REPRESION POLITICA; LA ERA SINDICALISTA.

El uso de la ley de inmigración en contra del activismo re

fleja una más de las fobias "gringas" hacia el cambio social. En 1918 se promulga una ley de deportación en contra de los activistas que no eran ciudadanos norteamericanos y por medio de ésta se autoriza la deportación de -- cualquier inmigrante acusado de ser miembro o afiliado de una organización que promoviera el cambio político por medios violentos (Ley de oct.16, 1918, 40 stat. 1012). Ella excluye también como inmigrante a todo anarquista. La - Ley es expresión de una política reaccionaria sobrevenida tras el triunfo de la revolución rusa de 1917, y frente - al proceso que había alcanzado la izquierda norteamericana en el campo sindical. Armado de esta Ley y con un --- ejército de agentes, el general A. Mitchell Palmer lleva a cabo en 1919 una serie de redadas, que traen como resultado el arresto de 5 mil activistas. La intensidad de - la represión es tal que, en 1920, en una sola noche, se - arresta a 5 mil militantes -líderes sindicales y activistas- en 33 ciudades.

En los años posteriores, a la vez que disminuye la inmigración, aumenta la deportación de mexicanos. En 1928, - como resultado de una huelga campesina en el Valle Imperial de California, se deportan 3 mil huelguistas, y un - total de un millón de trabajadores del estado de California pierde su residencia (son deportados) aun cuando un - gran número ya estaba en condiciones de recibir su ciudadanía norteamericana. Esta política continúa durante la - década del 30.

En 1940 se promulga la Ley de Registro de Extranjeros, la cual excluye como inmigrante a toda persona considerada -subversiva. Durante el mismo año, Estados Unidos crea el infame Plan de Braceros para garantizarse una fuerza laboral campesina mal pagada y fácil de desechar. El Plan de Braceros continuó en vigor hasta 1964, como resultado de las maniobras de los agricultores gringos en el congreso -ya que no quedarían perder la mano de obra barata, la que además no podía sindicalizarse dada la estipulación de tener que regresar a su país al finalizar su contrato. El programa en sí frustró efectivamente, durante veinticuatro años, varios movimientos sindicales de campesinos mexicanos en Estados Unidos.

d.- LA ERA "MACARTISTA"

Durante esta era se continuó la política reaccionaria de inmigración restrictiva. En 1950 se promulga la Ley de Seguridad Interna, la cual autoriza la exclusión y deportación de toda persona no ciudadana norteamericana que -- sea considerada "políticamente peligrosa" para la seguridad interna de la nación. En 1952, la ley de inmigración es sometida a una revisión, clasificación y modificación-completa para consolidar el arsenal de medidas de deportación y modificar el sistema nacional de cuotas.

La ley del 52 le otorga poder discrecional al fiscal general

ral de Estados Unidos para no deportar a los inmigrantes - que puedan sufrir las persecuciones políticas de su país. Por medio de ella, en 1956 se les permitió a los cubanos - anticastristas ingresar al país considerandoseles, tras el triunfo de la revolución cubana, como refugiados políticos.

A la vez por medio de esta ley, el gobierno pudo tomar una serie de medidas para expulsar de Estados Unidos a ciertos activistas opuestos a las dictaduras de sus países - de origen, estos aun cuando sus vidas eran puestas en peligro, por la deportación de fuerza vistos como refugiados - políticos, ya que tan sólo eran considerados así quienes huían de un gobierno socialista.

LA EXCLUSION DE LOS RUSOS

En 1965 se promulga una ley de cuotas especiales la cual limita la inmigración del resto de la América hacia los - Estados Unidos a tan sólo 120.000 personas, mientras que - Europa recibía una cuota especial de 170.000 personas a la vez, que establece un sistema de preferencias basado en parentescos con ciudadanos norteamericanos, en la capacitación profesional, o en una certificación laboral orientada a favorecer al europeo y excluir a la población del tercer mundo.

f.- POLITICA NIXONIANA

Al triunfar la revolución vietnamita, Estados Unidos y el gobierno de Nixon se enfrentaron a un dilema creado por la recesión económica. Mientras que la industria capitalista no favorecía la deportación en masa o la aplicación de severas restricciones en la fuerza laboral indocumentada, los líderes sindicales exigían un alto a la inmigración ilegal. Dada la crisis económica mexicana y los billones de dólares invertidos por las multinacionales en México, la política mexicana. Bajo la política de su gobierno se creó la "frontera flexible" para proporcionarle a México una válvula de escape respecto a los problemas de subdesarrollo y el desempleo.

La "frontera flexible" representa la creación del "problema" del mexicano indocumentado. En el marco de esta política viciada de Nixon se crean tres métodos para manipular la inmigración de indocumentados. Primeramente, se lanza una campaña de propaganda en contra del indocumentado acusándolo de causar la recesión. En segundo lugar, se utiliza la "migra" para controlar (pero no prevenir) el movimiento de la población indocumentada. En tercer lugar, se dicta una ley inútil que pretende castigar al patrón que emplee al indocumentado.

Para lograr los objetivos mencionados, se nombra en 1973-

el general Leonard Chapman (un veterano de la barbarie norteamericana en Vietnam), como comisionado del servicio de inmigración y naturalización, este principia su campaña propagandista en contra del "enemigo invisible", asegurándole a la nación que si se pudiera localizar e deportar a los 3 o 4 millones de ilegales que trabajan en Estados Unidos y los reemplazaran con ciudadanos norteamericanos y residentes legales, podrán reducir su desempleo drásticamente hasta un 50%, dicha declaración contradice la política de Nixon, en tanto la migra se esfuerza por aumentar la mala fama que se ha ganado con sus regardedas tipo gestapo, con el objeto de crear una imagen atractiva para el reaccionario norteamericano.

La política de fronteras flexibles continúa bajo la administración de Ronald Reagan. En un comunicado de sus secretarios de Trabajo, Estado, Salud, Educación y Bienestar, estos han señalado al presidente lo siguiente: Debemos reconocer que la aplicación efectiva de restricciones migratorias, cerrarían una válvula de escape para nuestros vecinos latinos, señalan, lo cual podría resultar en la desestabilización, social, económica y política.

Durante la administración de Gerard Ford se creó un

téllamado "Consejo Doméstico sobre Extranjeros Ilegales" para estudiar detalladamente "el problema". Uno de los primeros reportes de este comité dio a conocer oficialmente ciertas verdades; por ejemplo: 1) que el problema de estos inmigrantes es el de refugiados por razones económicas; 2) que el indocumentado es un beneficio a la economía norteamericana y que no el porcentaje de desempleo; 3) que la contribución del indocumentado a través de sus impuestos es mayor de lo que recibe en beneficios de servicios sociales (DCCIA. Preliminary Report, 1976; pp. 40,155,159).

Otras investigaciones federales establecen claramente -- que el indocumentado no es una carga para la sociedad norteamericana. Una investigación del Departamento de Trabajo indica que el 73% de los indocumentados paga sus impuestos de ingreso y el 77% contribuye al Seguro Social. En comparación, tan sólo el 0.5% recibe asistencia pública, el 1.5% obtiene subsidio para alimentos, el 4% recibe beneficios de desempleo y el 4.6% tiene acceso a servicios médicos gratuitos (U.S. Dept. of Labor, Manpower Administrative Study, 1976). Es evidente que no tan sólo la "mijra" se autofinancia con los impuestos de los indocumentados sino que estos mismos impuestos son semejantes a la ayuda económica internacional que da Estados Unidos. Se trata de un subsidio proporcionado por el indocumentado mexicano a los norteamericanos, en-

tanto que para mantener su imagen de humanitarismo hacia el inmigrante, Estados Unidos esconde sus verdaderos intereses capitalistas tras lemas como el que se encuentra en la estatua de la Libertad, que afirma: "Dame tus qqo tados, tus pobres, tus masas oprimidas deseosas de respi rar libertad". Pero la motivación verdadera ha sido, es y seguirá siendo, la de proporcionar a los capitalistas una fuerza laboral indefensa para explotarla y desecharla cuando ya no resulta útil cuando se convierta en -- una fuerza de resistencia.

DEBATE ACTUAL SOBRE CONVIVENCIA O INCONVIVENCIA DE UN CONVENIO INTERNACIONAL DE BRACEROS.

Podríamos afirmar que es dudosa la recomendación del Programa de Braceros, aunque México la respalda queriendo enviar cada año 300.000 trabajadores en calidad de braceros a los Estados Unidos, habiéndose mucho de esto en los foros y conferencias nacionales o binacionales, en México o en Estados Unidos la discusión del tema se da no solo en el ámbito académico o en el de la política y la administración, sino que esta alcanza al público en general.

En un ambiente que deja de lado lo embarazoso que resulta para el sistema mexicano este flujo continuo de nacionales hacia el País vecino, la discusión no se concretiza ni tampoco se limita a una consideración preocupante ante la perspectiva de deportaciones masivas de ciudadanos mexicanos por parte de, y desde Estados Unidos como tampoco a las consideraciones referidas exclusivamente a la salvaguarda de los derechos de las nacionales mexicanas en aquel País, sin embargo México se da muy bien cuenta de que los sindicatos obreros, los políticos de Estados Unidos y hasta grupos religiosos se oponen, a la elaboración de un proyecto que reanude el Programa de Braceros, basados en que los inmigrantes mexicanos desplazan a los obreros de su País, así los Estados Unidos vienen a representar la excepción en cuanto a la situación actual que señale como la única gran nación del mundo libre que se preocupa mucho por evitar la entrada de trabajadores extranjeros a su mercado laboral, en la mayor parte de los países industrializados, las personas que desempeñan trabajos manuales pesados, son bien recibidas, sin tomar en cuenta la raza, el color o la lengua, con lo que muchos extranjeros se resisten a creer que Estados Unidos reserve los trabajos duros y generalmente mal pagados para ciudadanos norteamericanos.

Sin embargo un estudio preparado por una firma de abogados consultores del Departamento de Comercio de Estados Unidos publicado en 1969, arrojó dudas sobre la validez de los argumentos señalados que la revisión del Programa de Braceros no había servido mucho para reducir el desempleo entre los norteamericanos, con lo que el viejo Programa de Braceros había sido injustamente culpado por la situación, no por su creación por lo que si consideramos un nuevo Programa de Braceros, basado en los altos niveles de desempleo y los bajos salarios en las regiones fronterizas de Estados Unidos, habiendo contradicciones entre los que se dicen enemigos de un propuesto convenio y quienes lo favorecen.

Así los agricultores en las granjas pequeñas declaran que no tienen suficiente mano de obra en los campos, no obstante un parte vez de trabajos para el Programa del Progreso en los Angeles organización de Los Chicanos, insiste en que el desempleo es muy grande en California, sin embargo el SER se empeña en mejorar la capacidad de los agrupados y que aprendan a hablar ingles quienes no saben.

En tal virtud podríamos considerar que si el Programa de Braceros no desplazaría a los trabajadores norteamericanos y por lo tanto serían a Estados Unidos para desempeñar labores que aquellos no hacen, sirviéndole a México el flujo de indocumentados introducidos a Estados Unidos para los propósitos de mantener su estabilidad y a que este fenómeno ayuda a aligerar el crecimiento demográfico, la escasez de tierra, el desempleo masivo, así como la pobreza rural.

Sin embargo la posición del Presidente José López Portillo en lo que respecta a esta materia, señala que un convenio de este tipo es un tratado de comercio, pudiendo resumirse en los siguientes puntos:

PRIMERO.- Contrariamente a la impresión dominante en Estados Unidos el Gobierno de México si tiene una política a seguir en materia de trabajadores indocumentados, esta política ha sido desde el inicio del presente sexenio, precisar las dimensiones cuantitativas del fenómeno de emigración de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, así como de las características socio-económicas de los emigrantes y de sus familiares, de los flujos migratorios al Norte de México y a Estados Unidos de los patrones de conducta habituales en los principales actores del fenómeno incluyendo dentro de este a los emigrantes, empleadores, coyotes y policía migratoria, incluyendo los principales costos y beneficios de la emigración de estos trabajadores.

Para precisar estos aspectos, los más importantes de ellos hasta ahora desconocidos, el Gobierno de México dispuso para el año de 1979, más de 20 millones de pesos para financiar en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social un proyecto de investigación que realiza el Centro Nacional de Información y Estadísticas del trabajo, el esfuerzo que ha significado este proyecto, sin precedente en la investigación en Ciencias Sociales de México, demuestra la importancia que el Gobierno de México otorga al problema de los indocumentados, demuestra también la decisión de contar con datos científicos acerca de las dimensiones y efectos del fenómeno antes de tomar una posición de fondo en la negociación sobre el problema; en contraste total con el gobierno estadounidense de diseñar una política de indocumentados aún bajo el reconocimiento oficial expreso de no contar con los datos sobre sus dimensiones cuantitativas, el Gobierno de México ha decidido contar primero con los datos diseñar con base en ellos una política de trabajo sobre el problema.

SEGUNDO.- Los datos que el Gobierno de México obtenga como resultado de esos es-

fuerzos de investigación podrán ser intercambiados con los que obtenga o posea el Gobierno Estadounidense en la materia, a fin de racionalizar las discusiones bilaterales en el contexto de la negociación de un problema que tiene sus raíces en ambos lados de la frontera.

TERCERO.- Mientras tanto, el Gobierno de México no acepta que se les de a los indocumentados mexicanos un tratamiento de criminales ni que se violen sus derechos humanos y laborales en Estados Unidos como lo ha sido en diferentes sucesos ampliamente documentados.

CUARTO.- No habrá trueque de indocumentados por energeticos, de acuerdo con esta interpretación, el Gobierno de México no esta preparado para entrar en ninguna negociación de fondo por más elastica que esta fuera.

Por otro lado, puede afirmarse que el Gobierno estadounidense tampoco está preparado para ninguna negociación de fondo con México en materia de trabajadores indocumentados, porque para lo que realmente esta preparado desde hace algún tiempo es para proporcionarnos con medidas unilaterales; deportaciones masivas, planes legislativos, cercas metálicas, etc., pero no para aceptar que la cuestión de los indocumentados no es un problema domestico de Estados Unidos que puede solucionarse con medidas policiacas, siendo esta la opinión estadounidense y en la opinión pública de aquel País, con excepción de la población de origen mexicana, y con respecto a los que se ha presionado a México, la manera racional de neutralizar tal versión no puede ser otra que la adoptada por el Presidente José López Portillo durante la visita del Presidente Carter, sería altamente reprochable que el propio Gobierno de México se neutralizara así mismo en el seguimiento de la posición adoptada.

Desde otros puntos de vista; en altos niveles de nuestro Gobierno y en amplios

sectores de la opinión pública se mantiene aún la idea de que un nuevo convenio de la inmigración indocumentada de trabajadores mexicanos a Estados Unidos, pudiendo considerar que la idea de un nuevo convenio de braceros es equívoca completamente, contando recientemente frente al continuo bloqueo a los productores agrícolas mexicanos en el estado de Texas, ocurriéndose nos preguntar a los propugnadores de un nuevo convenio de braceros con que evidencia cuentan para su poner que la estructura del poder en la que los convenios de braceros fueron negativos en la práctica en aquellos años, es diferente ahora, preguntándonos que ha cambiado para que ahora fuerán respetados dichos convenios frente a las evidencias inobjctables de sus violaciones en el pasado, siendo que en el año de 1948 ya se había establecido un patrón que marcó la historia de la práctica de los convenios de braceros, a mayor cuota anual de braceros, mayor número de aspirantes, algo que es sosloyado inexplicablemente por los propugnadores de un nuevo convenio, es que las cuotas anuales nunca marcaron el límite de la emigración de trabajadores mexicanos hacia los Estados Unidos, siendo que quién no había logrado una plaza de braceros dentro de la cuota, no regresaba a su casa, sino que se fué de todas maneras como espalda rojada o indocumentado, en la actualidad el argumento de que es necesario un nuevo convenio de braceros para que nuestro Gobierno tenga bases legales para proteger a los trabajadores Mexicanos en Estados Unidos es, simplemente falso.

El primer convenio de braceros fué firmado por los representantes de los Gobiernos de México y de Estados Unidos el 23 de julio de 1942, la razón explícita de ambos Gobiernos para llegar a un acuerdo, fué la de colaborar a la causa de los aliados proveyendo de Mano de Ojra a Estados Unidos, para satisfacer la escasez provocada por la salida de sus trabajadores a la contienda.

Los años de la Segunda Guerra Mundial marcaron un período excepcional en la his-

toria de los convenios de braceros, entonces Esquivel Padilla Secretario de Relaciones Exteriores expresaba la satisfacción de nuestro Gobierno por los resultados de los convenios de braceros celebrados hasta la terminación de la Segunda Guerra Mundial, diciendo que había significado una oportunidad para ganar mejor salario, una aventura noble para nuestra juventud y, sobre todo, la prueba de nuestra cooperación para la victoria de nuestra causa.

Los convenios consistían básicamente en la contratación temporal de braceros, - bajo una cuota anualmente acordada por ambos Gobiernos en la práctica tal cuota siempre fué derivada del número de braceros solicitados por los empresarios -- agrícolas norteamericanos a su gobierno.

México había respondido a la solicitud norteamericana de mano de obra, con ciertas condiciones que básicamente se referían a garantías de salario mínimo, de - cuarto y comida para los braceros, de su oportuna repatriación y de trato no -- discriminatorio al terminar la Guerra, terminó también el período de luna de -- miel de las relaciones bilaterales sobre braceros, la necesidad real de mano - de obra había terminado, y ahora bien, buscar la celebración bilateral de un - convenio de Contratación de braceros en condiciones de dependencia o responsabi - lizarse unilateralmente de las causas internas del bracerismo con independencia para entender los términos de esta disyuntiva, es preciso analizar el contexto - del problema de la inmigración de mexicanos a los Estados Unidos.

Este problema tiene dos dimensiones interdependientes, una de carácter interna - cional, que abarca las condiciones de atracción de la inmigración mexicana que - operan desde los Estados Unidos y otra, de carácter interno que comprende las - condiciones de expulsión de la inmigración que operan desde México. La primera-

dimensión implica, tanto las condiciones de trabajo y la vida del trabajador mexicano en los Estados Unidos, como su posición real en la estructura del poder de este país, las condiciones operantes de negociación entre los Gobiernos de los dos Países y la historia de las relaciones entre mexicanos y norteamericanos. La segunda dimensión implica tanto las condiciones de vida y de trabajo de los emigrantes en sus lugares de origen como su condición socioeconómica, y su posición real en la estructura del poder local y nacional, así como los factores que intervienen en el proceso de toma de decisión de emigrar hacia los Estados Unidos.

Teniendo siempre en cuenta el carácter de interdependencia de las dos dimensiones antes señaladas, analicemos los aspectos de la dimensión internacional por ser en éstos en los cuales se advierte una mayor ignorancia en nuestro país en relación con el fenómeno del bracerismo. Dando que el trabajador migratorio mexicano en los Estados Unidos no tiene posibilidades de negociar su salario y sus condiciones de trabajo colectivamente, éstas son el resultado de la merced del patrón y de su influencia en la creación deliberada de condiciones, que se trasluce en una excesiva desproporción entre la oferta de fuerza de trabajo y el número de trabajos disponibles.

Esto es lo que pudiera considerarse como la creación deliberada de un ejército laboral de reserva y a través de la manipulación de las leyes de inmigración norteamericanas y de sus fuerzas policiales quienes aumentan o disminuyen su capacidad de arrestos infractores a las leyes migratorias de acuerdo con las necesidades de mano de obra de los empresarios agrícolas que emplean mano de obra mexicana, tanto sobre el poder legislativo como sobre el resto del aparato gubernamental, particularmente el local, está directamente relacionada con la carencia de representatividad del trabajador-

mexicano ante los organismos gubernamentales ante los cuales le correspondería defender sus intereses en contra de abusos de los patrones a lo más que el trabajador mexicano puede aspirar teóricamente es a que el Cónsul mexicano sin recursos y algunas veces demasiado ocupado por ganarse el título Local de Mister Amigo, lo defienda; pero la realidad el Cónsul Mexicano no se ve condicionado en su efectividad con el grado de influencia de los empresarios agrícolas sobre las autoridades judiciales y ejecutivas locales.

En los Estados de Texas y California principalmente, es donde los empresarios agrícolas dominan la estructura del poder local, el Cónsul Mexicano no ha sido obstáculo para la explotación del trabajador mexicano.

Las condiciones de poder de los empresarios agrícolas no ha variado de la época de los convenios de braceros al presente, por lo tanto, pueden apoyar y promover la celebración de un nuevo convenio de braceros con la seguridad de que las garantías al trabajador que en ellos se establezcan a petición vigorosa del Gobierno de México, serán tan nugatorias como lo fueron en el pasado.

Es preciso que en México, se entienda que en este contexto, los principales beneficiados con un nuevo convenio de braceros son los empresarios norteamericanos quienes así asegurarían nuevamente, no sólo la disponibilidad de mano de obra explotable al máximo, sino el aumento considerable de la oferta de trabajo como resultado del estímulo a la emigración que en México siempre produjeron las cuotas de braceros. En un contexto de indefensión por parte de los trabajadores mexicanos en los Estados Unidos, el crecimiento de la oferta de mano de obra mexicana en aquel país produce indefectiblemente un abajamiento de los salarios y un deterioro de las condiciones

económicas y sociales de todos los trabajadores de la rama de la producción a donde llegan los braceros.

Se ha esgrimido como argumento en favor del Convenio de Braceros que éste - sería el medio por el cual se obtendría la protección del trabajador mexicano que se encuentra ilegalmente en los Estados Unidos. En contra de este argumento se aplican las razones antes expuestas que en síntesis se reducen a lo siguiente:

Si los recursos de poder de los empresarios agrícolas impiden a nivel local el establecimiento de mecanismos de representación colectiva de los trabajadores migratorios para que estos defiendan sus intereses a partir de una fuerza organizada, los trabajadores quedan en un estado real de indefensión a pesar de lo justiciero de las garantías consagradas en un convenio internacional en materia de trabajadores migratorios carece de aplicabilidad en las medidas en que, en el contexto federativo norteamericano, la legislación sobre la materia laboral es de competencia local, con exclusión de la competencia federal. En materia laboral en Estados Unidos las estipulaciones de un convenio internacional carecen de sancionabilidad en la práctica, esta situación no es probable que cambie a pesar de la sed de petróleo norteamericana porque un cambio en las estructuras del poder que implicara una mayor participación de los trabajadores en el proceso y en el resultado de la producción sería minar las bases mismas del sistema económico de apóli - País, así se tratara de un cambio en un pequeño sector de la producción.

Un nuevo convenio de braceros no sería una solución adecuada para la emigración indocumentada, cuando menos por las siguientes razones:

1.- Se convierte en un estímulo para la emigración indocumentada, en el pasado, aquellos que no pudieron ser incluidos en las cuotas del programa de braceros asignadas por los Estados Unidos no se regresaron necesariamente a su casa, se introdujeron a los Estados Unidos como trabajadores indocumentados.

2.- Crea una oferta excedente de mano de obra que incrementa la competencia entre trabajadores y hace más propicia la explotación, estimulando los prejuicios raciales y la discriminación de los mexicanos en los Estados Unidos.

3.- Propicia la corrupción y el fraude por parte de los que llevan a cabo el reclutamiento y contratación.

Las medidas restrictivas tomadas en el pasado unilateralmente, por los Estados Unidos, tales como el refuerzo de las acciones policíacas o el lanzamiento de deportaciones masivas, han fracasado varias veces. Esto tiene su debilidad principal en el hecho de la interacción de factores que operan a ambos lados de la frontera, básicamente la demanda norteamericana de mano de obra barata y el desempleo en México; no puede resolverse por medio de medidas unilaterales.

Hasta ahora no se han hecho esfuerzos para atacar las raíces del problema con la creación de Políticas internacionales. Un lado del problema es el desempleo en México, sin embargo, no todo el desempleo está relacionado con la emigración ni ésta proviene de todo México, ni de todos los sectores económicos.

V.- CONCLUSIONES

P r i m e r a

La agricultura por lo general no es capaz de satisfacer las necesidades básicas de la unidad familiar campesina, aunque su objeto es principalmente la producción de alimentos básicos, de hecho se descapitaliza cada vez más debido a su tecnología primitiva, y a sus propios recursos por lo que se hace necesario implementar nuevos programas al sector campesino, dando oportunidades para la construcción de obras de riego en pequeña escala, a la utilización de semillas de alto rendimiento acompañadas de ciertos factores técnicos y ambientales que suelen estar reservados a una clase pequeña y privilegiada de agricultores ricos, que gracias a ello pueden acaparar los beneficios derivados de una mayor producción, ello ayudaría bastante a reducir las variaciones de un año a otro, en el ingreso familiar también permitiría la doble cultivación de tierra, convirtiéndola en regiones de dos cosechas por año, aumentando así el ingreso de los agricultores y generando también trabajo para numerosos peones y jornaleros, quienes al no contar con incentivos, toman la alternativa de la migración a los Estados Unidos, o al Distrito Federal como manera de mejorar su situación económica, contribuyendo con ello al encarecimiento de los alimentos que cada día los importamos en mayor escala a precios elevados, trayendo como consecuencia la baja calidad de alimentación y el bajo nivel de asimilación escolar.

S e g u n d a

La emigración a los Estados Unidos trae el capital necesario a las comunidades rurales de México, también constituye una forma de dependencia económica, sobre los Estados Unidos, entre este sector de la población mexicana, que no podría protegerse en caso de que se les cortara

el acceso a empleos en norteamérica, una disminución en el volumen de emigración a los Estados Unidos sería bueno - esto solo en el caso de que en México se pudiera crear el número suficiente de oportunidades de empleo, para con -- ello dar cabida a los que actualmente dependen del mercado de trabajo estadounidense, entonces a partir de ese momento el Departamento de Trabajo Norteamericano dejaría - de culpar a México de exportar su desempleo.

T e r c e r a

En la forma en que se ha desarrollado la política formal de inmigración, ha tenido que pasar por tres diferentes - etapas, sin restricción de ninguna clase (con anterioridad a 1883); restricción cuantitativa con base en la discriminación étnica, (de 1888 a 1965); y restricción cuantitativa con igualdad étnica, (desde 1965), con la aparición de restricciones legales y cuantitativas vino desde luego el problema de la inmigración ilegal, por lo que debe de considerarse que Estados Unidos fué el país que dio origen a la situación actual de los migrantes, poniendo - las condiciones que mejor se han adaptado a sus intereses de orden económico y político.

C u a r t a

Mientras existan enormes diferencias entre los sueldos y la administración pública en México, en comparación con - los Estados Unidos, poco o nada se puede hacer, del lado - mexicano para reducir el flujo de migrantes indocumentados en los Estados Unidos porque son estas diferencias y no el cien por ciento la falta de empleos en México lo - que principalmente promueve la emigración a los Estados - Unidos.

Q u i n t a

El período actual de los trabajadores sin papeles de procedencia mexicana, constituye el milagro del cielo, para el capital financiero estadounidense; primero, porque en términos generales los salarios constituyen una fuerza de trabajo baratísima, segundo, los norteamericanos no tienen porque preocuparse por los costos de producción de esta fuerza de trabajo, ya que de esto se encarga México. tercero, el hecho de no tener papeles garantiza que cuando ya no se le requiera como fuerza de trabajo el obrero puede ser expulsado, sin más ni más a su país de origen - ante esta última situación es preciso que exista una alianza de individuos que ayude a proteger al trabajador indocumentado por medio de una organización de protesta - con reconocimiento internacional, con el objeto de que se reconozca el sufrimiento del trabajador indocumentado y se se haga notar a los círculos gubernamentales para que los mismos ayuden a estos trabajadores y no sean, juzgados como criminales, sino a través de una ley administrativa.

S e x t a

La industrialización de México ha sido principalmente para bienes de consumo, controlada por corporaciones multinacionales de propiedad extranjera, esta clase de desarrollo económico no ha sido capaz y nunca lo será de resolver los problemas México de la pobreza y atraso de una gran parte de México, ya que no basta hablar de dar ayuda económica sin ver que debe dirigirse, nuestro país necesita producción de acero, de computadoras, pero también

necesita la filosofía de que lo pequeño es hermoso, necesita fábricas para quienes están en las ciudades y se requiere de cooperativas para las aldeas, donde muchos puedan compartir un tractor, semillas suficientes y fertilizantes, para aumentar la producción de alimentos básicos, distribución en los mercados, mecanismos para el control de precios, políticas de crédito y sistemas políticos que respalden este esfuerzo en beneficio de todos.

S e p t i m a

Las nuevas inversiones norteamericanas en México se han duplicado cada cinco años desde 1970, esto ha producido un proceso de endeudamiento creciente y descapitalización proporcional en México, fuertes capitales mexicanos como el del grupo monterrey colaboran cada vez más con el capital extranjero para aprovechar la mano de obra barata mexicana, el fenómeno de ésta migración se da en el marco de relaciones bilaterales cada vez más intensas y complejas que reproducen la estructura de desigualdad entre los dos países, tal requerimiento sujeta al trabajador mexicano a una relación laboral condicionada, ya que en la actualidad la ley de inmigración vigente en Estados Unidos faculta al patrón para decidir si contrata al indocumentado como trabajador o como delincuente, con el auxilio de esta ley laboral disfrazada de ley migratoria el trabajador indocumentado, queda a la indefensión casi total mientras tanto los datos de investigaciones mexicanas señalan que los trabajadores migrantes no son ni los más pobres ni los más desempleados, ni los de menor educación escolar, siendo cada vez mayor la inversión y el valor agregado que llevan consigo al incorporarse a la producción en Estados Unidos, país que se ahorra el costo de producir y reproducir ese capital humano.

O c t a v a

La policía no es la respuesta para el problema de los ex tranjeros, debe verse como un problema de mucha cooperación y buena fe entre México y Estados Unidos, porque de lo contrario todas las medidas que se quieran tomar en cuenta, no surtirán efecto y en muchos de los casos no hacen sino empeorar el problema, las opciones son muy simples - si se les considera en terminos humanos, pudiendo implementar un plan en el cual los que ahora trabajan ilegalmente puedan desempeñar legalmente sus tareas, sin que - esto signifique que se les de residencia permanente, ya - que en México no deseamos perder a nuestros ciudadanos.

N o v e n a

El problema de las detenciones arbitrarias y cateos indebidos, que con cierta frecuencia realizan las autoridades migratorias de Estados Unidos en contra de los trabajadores mexicanos indocumentados, se debe a que la legislación norteamericana es hoy en día insuficiente, y - las prácticas de ciertas autoridades, no se prestan para evitar este tipo de situaciones, con ello nos referimos a que el mexicano no documentado tiene establecidos por lo menos tres tipos de condición jurídica: la que se deriva de su mera condición de persona, la que se funda en sus relaciones laborales y la que le corresponde en su calidad de extranjero, como persona humana es acreedor a que la sociedad en general y las autoridades en particular le reconozcan todas las garantías individuales que, en materia de derechos humanos han sido consagradas en su propia legislación y jurisprudencia norteamericana - como trabajador, es titular de los derechos específicos que adquiere, desde el momento mismo en que se establece una relación laboral con un empleador, al acordar con él la prestación de un servicio a cambio de una remuneración.

ón, como extranjero es responsable ante el estado norteamericano y está sujeto a las disposiciones vigentes en materia migratoria, nos referimos a todos los criterios básicos aceptados en todas las naciones civilizadas, haciendo referencia que en el marco de las naciones unidas y sobre todo el ámbito de la organización internacional del trabajo y en los organismos que lo mismo a nivel mundial que regional, se ocupan de la preservación de los derechos humanos, existen una serie de normas que se han establecido en forma incontrovertible, nos referimos a conceptos tales como; la igualdad ante la ley, el derecho de asociación para fines lícitos como la defensa de derechos laborales, el derecho a la vida, la salud, la familia, la libertad, la propiedad y la superación personal, la protección contra la arbitrariedad de las autoridades y el derecho a un proceso justo, no solo alguno de estos conceptos es ajeno a la cultura y a la tradición norteamericana, sino que los Estados Unidos entre otros países son los que han propugnado el respeto y la seguridad mundial.

D e c i m a

El problema en la retención de los impuestos derivados del producto del trabajo que retienen los patrones, se esta considerando muy grave en norteamérica, ya que la mayoría de las veces los empleadores no estan registrados y por consecuencia no registran la mano de obra que contratan, impuestos que son retenidos si que lleguen a su destino, el resultado es claro ya que el patrón se ahorra parte de los emolumentos, sufriendo el trabajador una reducción en sus ingresos y en ambos casos es producido un fraude al fisco, que por su magnitud ha empezado a inquietar a las autoridades fiscales norteamericanas; otro aspecto importante es el pago por concepto de prestaciones sociales, que hacen los trabajadores mexicanos, prestaciones que casi nunca reciben ya que su condición irregular los obliga a inhibirse de demandarlas.

B I B L I O G R A F I A

- Bustamante A. Jorge. Inmigración indocumentada a los Estados Unidos.
- Bustamante A. Jorge, Espaldas mojadas materia prima de expansión del capital norteamericano.
- Carreras de Velasco Mercedes, Los mexicanos que devolvió la crisis 1929-1932.
- Dexter Perkins, Historia de la doctrina monrroe.
- Gamio Manuel, El inmigrante mexicano.
- Kaplan y otros, Las relaciones México-Estados Unidos.
- Maciel R. David y otros, La otra cara de México, pueblo chico no.
- Pellicer Brody de Olga y otro, Historia de la revolución mexicana período 1952-1960.
- Pierri Etor, Braceros.
- Stavenhagen Rodolfo, El campesino y las estrategias del desarrollo rural.

PRENSA INFORMATIVA

- El democrata 1924
- Exelsior 1929
- Uno más Uno 1979, 1980 y 1981
- Boletín del archivo general de la nación No. 4
- Foro Internacional 71 el colegio de México.
- Foro Internacional 74 el colegio de México.